



PLAN DE GOBIERNO

“REVOLUCIONEMOS HUANCAYO”

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUANCAYO -JUNIN
2019 – 2022

HUANCAYO, JUNIO 2018

INDICE GENERAL

Ítem	Contenido	Página
PRESENTACION		4
I. ANTECEDENTES GENERALES		
1.1.	Definición de Plan de gobierno	5
1.2.	Objetivos del Plan de Gobierno	5
1.3.	Metodología del Plan de Gobierno	5
1.4.	Ideas fuerza del plan de gobierno	5
II. PRINCIPIOS Y VALORES, ESTRATEGIA DE DESARROLLO		
2.1.	Ideología de acción popular	6
2.2.	Gestión Municipal.	7
2.3	Diagnóstico de variables estratégicas	
2.4	Atención a las unidades económicas	10
2.5.	Impulsar nuevas emprendimientos	11
2.6.	Manejo del medio ambiente	12
2.7.	Cultura y Deporte	12
2.8.	Población vulnerable.	12
III. DIAGNOSTICO: ESTUDIO DE LA SITUACIÓN DE DESARROLLO ACTUAL		
3.1	Características Generales	12
3.2.	Población económicamente activa	13
3.3.	Dinámica poblacional	14
3.4.	analfabetismo	14
3.5.	Diagnostico por dimensiones:	15
3.5.1.	Dimensión Social 1: Desarrollo social y acceso a los servicios	16
3.5.2.	Dimensión Económica: Desarrollo Económico e infraestructura	39
3.5.3.	Dimensión Ambiental: Recursos naturales y ambiente	57
3.5.4.	Dimensión Institucional: Desarrollo Institucional	58
IV. VISION DEL DESARROLLO		
4.1.	Visión	58
4.2.	Misión Institucional	58
4.3.	Valores Institucionales	58
V. ALINEAMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO A LOS PLANES NACIONALES		
5.1.	Acuerdo Nacional	58
5.2.	Plan Bicentenario: Perú Al 2021.	59
5.3.	Propuesta de la Agenda 2030	59
5.4.	Objetivos del Milenio	59
5.5.	Lineamientos del Plan Bicentenario y Objetivos Estratégicos	60
5.6.	Las megas tendencias	62
5.7.	Sistema Nacional de Planeamiento.	62
5.8.	Plan de gobierno.	66
5.9.	Conclusiones del diagnóstico.	
VI. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO		

6.1.	Dimensión Social: Desarrollo social y acceso a los servicios	68
6.2.	Dimensión económica: Desarrollo Económico e infraestructura	69
6.3.	Dimensión ambiental: Recursos naturales y ambiente	70
6.4.	Dimensión Institucionalidad: Desarrollo Institucional	70
6.5.	Proyectos emblemáticos y/o proyectos complementarios	71
VII.	PARTICIPACIÓN COOPERACIÓN POPULAR	
7.1	Cooperación Popular	72
VIII.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO	
8.1.	Fuentes de Financiamiento	72
8.2.	Propuestas de plan de financiamiento.	73
8.3.	Propuestas de Seguimiento	73

PRESENTACION:

El partido Acción Popular, en base a sus lineamientos doctrinarios e ideológicos (El Perú como doctrina), presenta su PLAN DE GOBIERNO cuyos objetivos se orientan a establecer estrategias que permitan impulsar y garantizar el desarrollo integral de la jurisdicción provincial de Huancayo y su integración con las demás provincias del valle del Mantaro, queremos una ciudad moderna, democrática, con inclusión, sin diferencias, equitativa, con seguridad, teniendo garantizado los derechos fundamentales de los ciudadanos, que nuestra provincia sea modelo de desarrollo, integrado y sostenible.

El partido Acción Popular, en base a sus lineamientos doctrinarios e ideológicos (El Perú como doctrina), presenta su PLAN DE GOBIERNO a nivel provincial cuyos objetivos se orientan a establecer estrategias que permitan impulsar y garantizar el desarrollo integral de la jurisdicción provincial de Huancayo y su integración con las demás provincias del valle del Mantaro, queremos una ciudad moderna, democrática, con inclusión, sin diferencias, equitativa, con seguridad, teniendo garantizado los derechos fundamentales de los ciudadanos, que nuestra provincia sea modelo de desarrollo, integrado y sostenible para ello propone desarrollar diversas acciones dentro de un marco de institucionalidad, capacidad de liderazgo de los niveles de autoridad, honestidad, transparencia y competitividad de profesionales y técnicos.

Su aplicación requiere la actualización racional de las herramientas de gestión y su manejo a través de recursos humanos que garanticen eficiencia y eficacia en el desempeño de sus funciones, para el cabal cumplimiento de las competencias que la ley asigna a los gobiernos locales. Es de conocimiento que la gestión pública involucra aspectos políticos y técnicos; ante ello, el Partido Acción Popular, sustenta el presente Plan de Gobierno en su ideología, poniendo al servicio de la causa de gobierno, sus cuadros técnicos con experiencia y capacidad demostrada en la conducción de gobiernos locales, que se complementa con su espíritu municipalista y creador de la municipalidad descentralizada, democrática y popular de la que actualmente goza el país. El Plan que presentamos, tiene la convicción que revertir la actual situación, representa un inmenso reto que debe ser superado en el aspecto ético, cumpliendo con la moral andina (laboriosidad, honestidad y veracidad); por eso planteamos una lucha sin cuartel contra la corrupción, y en los aspectos de gestión proponemos medidas y acciones que sustentan una transparente restructuración institucional, capaz de soportar las exigencias de solución a la problemática que ha sido postergado por los diferentes gobiernos que se turnaron en el gobierno distrital y restablecer el principio de autoridad y liderazgo con el ejemplo. El contenido del presente plan de gobierno, es la expresión sincera de vocación de servicio del equipo de aspira al sillón municipal para el periodo 2019 – 2022, y busca una mejora en la calidad de vida dentro de una concepción humanista y el reconocimiento de que los logros en la gestión pública se hacen gracias al esfuerzo del pueblo: “El pueblo lo hizo”.

“La conquista del Perú profundo por los peruanos”.

Comisión de Plan de Gobierno

I. ANTECEDENTES GENERALES

1.1 Definición de Plan de gobierno

El plan de gobierno constituye una herramienta fundamental para desarrollar los aspectos esenciales en la campaña y establece la forma de cómo será la gestión al interior de la administración Municipalidad y para los administrados también constituye un documento que convoca la participación en la implementación de las políticas públicas, para realizar un control social a través de las diferentes organizaciones sociales de base.

1.2 Objetivos del Plan de Gobierno

El presente plan de gobierno tiene como objetivo general:

Establecer y poner de conocimiento al electorado la propuesta de gobierno, que fue elaborado en forma participativa, con la finalidad de que se reconozca técnica y políticamente el potencial del candidato y demostrar que tiene la capacidad de gobernar.

Objetivo específico:

- ❖ Motivar y sensibilizar al electorado la propuesta para la implementación de proyectos y acciones. Para ejercer un voto consciente y responsable.
- ❖ Servirá como documento principal para ejercer el derecho de control de la gestión.
- ❖ Propuestas y compromisos adquiridos en la campaña electoral sean identificadas con facilidad y que sea la base para la rendición de cuenta.

1.3 Metodología del Plan de Gobierno

Para la formulación del plan de trabajo se ha implementado y desarrollado las siguientes acciones:

- ❖ conversatorio con líderes sociales.
- ❖ Acopio de información cuantitativa a través de las visitas y documentos oficiales que las Instituciones públicas generan.

1.4 Ideas fuerza del plan de gobierno

- ❖ **Implementación:** se implementará gobierno con modelo de cultura organizacional, generación de directivas y de gestión que ponga énfasis en los resultados, utilizando procedimientos eficientes, eficaces y transparentes.
- ❖ **Los Resultados:** La asignación de los recursos económicos y financieros, deberá estar orientada a la obtención de resultados objetivos a favor de la población.
- ❖ **Evaluación:** Se establecerá un sistema de evaluación de desempeño, cuya responsabilidad estará a cargo de las instancias técnicas.
- ❖ **Humanizar:** El accionar del Gobierno Local deberá traducirse en la humanización de todas sus acciones e intervenciones en busca de la satisfacción de la población.
- ❖ **Transparencia y honradez:** La información deberá ser oportuna, clara, sencilla, pertinente y veraz, debiendo ser difundida garantizando un acceso fácil a ella

- ❖ **Coordinación y buscar consensos:** Se implementará una política de participación de todas las organizaciones sociales, públicas y privadas.
- ❖ **Observancia permanente de las competencias:** Los proyectos a ser ejecutados estarán enmarcados dentro de las competencias exclusivas y compartidas.
- ❖ **Coordinación Multisectorial:** La Gestión se caracterizará por una apertura democrática a la coordinación con todos los niveles de gobierno, con la finalidad de canalizar la solución de los diferentes problemas.
- ❖ **Evaluación y continuidad de Proyectos iniciados:** La Gestión continuará con la ejecución de proyectos iniciados. Asimismo, continuará con los trámites de proyectos que se encuentran en curso en otros niveles de gobierno.

II. PRINCIPIOS Y VALORES, ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

2.1 IDEOLOGIA DE ACCION POPULAR

La Ideología de Acción Popular, se funda en la acepción “**El Perú como doctrina**”, respecto a nuestra ideología quien fuera en siete periodos presidente de la Sociedad de Filosofía del Mundo, Dr. Francisco Miro Quesada Cantuarias, sostiene que esta ideología es un “Humanismo Situacional”.

“La ideología humanista exige un cambio total en la sociedad, que sea una sociedad ideal justa, exige transformar las estructuras sociales, políticas, económicas y culturales hasta que la dignidad del hombre refulja con luz inextinguible”.

“El Perú como Doctrina” agrega, “no es un nacionalismo, no reivindica los valores o las tradiciones peruanas para oponerlas o imponerlas a otras nacionalidades, ni alimenta sentimientos xenofóbicos o excluyentes. Es una ideología democrática”.

Este es el marco ideológico –filosófico del presente Plan de Gobierno Municipal.

Acción Popular es un Partido democrático que reivindica las tradiciones ancestrales del pueblo dominado para convertirlas en fuente de inspiración, en ideas-fuerza para lograr la transformación de la sociedad peruana y alcanzar una sociedad justa.

Acción Popular no es un partido indigenista, racista o clasista y, por ende, a nadie excluye. Cree sencillamente en la cultura ancestral del Perú. Hay legados que son fuente de inspiración para entender el Perú y para proyectarlo en el futuro. Estos legados son:

- **EL CULTO AL TRABAJO.** - Reivindicamos el culto al trabajo, teniendo en consideración que el trabajo dignifica al hombre. El culto al trabajo impone a las sociedades modernas, promover la generación de empleo porque son sociedades de trabajadores y no de rentistas. El culto al trabajo obliga, a ensalzar y reconocer los derechos del trabajador tal y como han sido consagrados en nuestra Constitución Política del Estado. De allí nuestro símbolo, la lampa.
- **LA TRADICION PLANIFICADORA.** - Creemos en la necesidad de revalorar la tradición planificadora del incario. Porque el mundo de hoy, acosado por el neoliberalismo, recusa el valor de la planificación y pretende confiar al mercado, la responsabilidad de asignar recursos y a la iniciativa privada la decisión de definir los grandes rumbos del desarrollo de la inversión. Los resultados están a la vista. Más de la mitad de la población del planeta vive agobiada por la pobreza.
- **MESTIZAJE DE LA ECONOMIA.** - El Perú es un país mestizo, su economía lo es también. Una economía desigual, que ha sido en muchos aspectos una rémora para nuestro desarrollo porque

no supimos utilizar las ventajas comparativas que significaban las diversas modalidades de aprovechamiento de nuestros recursos, desde los hábitos alimenticios con productos andinos de gran valor nutritivo hasta la utilización de productos de la medicina natural, o el empleo de tecnologías elementales para resolver problemas de la producción, o del uso de nuestros recursos. Realización que nos imponemos lograr como un reto presente orientado al futuro, haciendo uso de los medios tecnológicos de los que disponemos.

- **LA CONQUISTA DEL PERU POR LOS PERUANOS.** - Por último, el Perú, con sus ásperas dificultades, es un reto permanente a la imaginación y a la voluntad. Impone a los peruanos una obligación: conquistarlo, descubrirlo para preservarlo y hacer posible su progreso.

2.2 Gestión Municipal.

Establecer estrategias para implementar una distribución de recursos en forma equitativa en los distritos. Dialogo con los representantes de las organizaciones sociales e instituciones y ciudadanos: para identificar las necesidades inmediatas e impulsar la focalización de las actividades y proyectos que se implementan y/o ejecutan.

Control ingresos y gastos: distribuir responsablemente los escasos recursos, acelerar los trámites gestionados por las comunidades y mantener el principio de autoridad hacia los funcionarios para constituir la municipalidad en una atención oportuna, eficaz y eficiente.

Mejorar atención al público: Implementar con personal capacitado y con vocación de servicio y seguimiento permanente a los funcionarios y sus procesos para la calificación.

2.3.- Diagnóstico De Variables Estratégicas

Ubicación

La Provincia de Huancayo es una de las nueve provincias que conforman el departamento de Junín y se ubica en la zona suroeste, sobre los LS 12° 03' 51 de latitud y LO 75° 12' 30 de longitud con referencia al meridiano de Greenwich. Con capital del mismo nombre, ubicado sobre 3259 m.s.n.m de altitud, a una distancia de 299 Km. de la ciudad de Lima, capital de la República del Perú, con una superficie de 3.558.10 km² (Provincia).

Comprensión Política

La Provincia de Huancayo, es una de las más importantes del Departamento de Junín; la ciudad de Huancayo es la capital del Departamento y es el Centro Político y Administrativo por excelencia de toda la Región Central del País, es el centro articulador de las 4 provincias localizadas en el Valle del Mantaro que en su conjunto constituyen una unidad económica y social fluidamente integrada.

Sistema nacional, en el cual se establece el rango jerárquico 2º. Deberá cumplir el rol de Centro Principal Macro Sistema Urbano (CPMS), tipología Industrial, financiera y turística (IF-T), cuya principal función es de Dinamizador Principal (D1), que a la fecha no se proyecta a cumplir, constituyéndose en un reto para su gobierno local.

Aspectos Generales

La Provincia de Huancayo, fisiográficamente presenta un perfil paisajístico diverso, se tiene la zona nororiental donde están situados los distritos de Santo Domingo de Acobamba y Pariahuanca, básicamente conformado por comunidades campesinas dedicadas a actividades agropecuarias para su subsistencia. Incluye a 21 distritos de carácter agrícola, ganadero y comercial, localizados en el Valle del Mantaro; la zona alta, incluye a 05 distritos conformadas por comunidades dedicadas principalmente a la ganadería, por su ubicación geográfica y altitudinal.

Límites Y Accesos

LIMITES

- NORTE: Provincia de Chupaca y Concepción
- SUR : Departamento de Huancavelica
- ESTE : Provincia de Satipo
- OESTE: Departamento de Lima

Accesos

En primer lugar, se encuentra **la Ruta Aérea**: Huancayo-Jauja-Lima y viceversa (Aeropuerto Francisco Carlé de Jauja); con tres Aerolíneas comerciales con vuelos diarios de ida y regreso. Tiempo aproximado de vuelo: 45 minutos.

La red vial terrestre por las que se puede acceder a la provincia de Huancayo es:

a). -Ruta: Lima–La Oroya–Jauja–Concepción–Huancayo,

Através de la Carretera Central con una pista de doble vía

Asfaltada dividida en:

Margen Derecha: Ruta que se encuentra en el margen derecho del Río Mantaro, el recorrido se inicia en el Puente Stuart y recorre los distritos de Jauja, (Muqui, Muquiyauyo, Huancaní, Sincos), Concepción (Mito y Orcotuna) y los de la provincia de Huancayo (Sicaya y Pilcomayo).

Margen Izquierda: Esta ruta soporta alto tráfico diario de pasajeros y carga para la Provincia, se encuentra en el margen izquierdo del Río Mantaro, interconectando los distritos de Jauja (Llocllapampa, Curicaca, Parco y Apata), Concepción (Matahuasi y Concepción) y los de la provincia de Huancayo (San Jerónimo, Quilcas, San Pedro de Saño, Hualhuas, San Agustín de Cajas, El Tambo y Huancayo).

B). - Ruta: Cañete – Yauyos – Chupaca - Huancayo

Ingreso a la provincia de Huancayo, con vía asfaltada que permite la salida de la producción del Valle del Mantaro directamente a la Costa, enlazando las provincias de Cañete, Yauyos, los distritos de Chupaca (Tomas, Pazos y Chupaca), los distritos de Huancayo (Pilcomayo, El Tambo y Huancayo).

C). - Ruta: Huancayo – Izcuchaca – Huancavelica/Ayacucho

Esta ruta Nacional, se encuentra hacia el Sur de la provincia de Huancayo, es el eje principal de enlace en el departamento de Huancavelica y Ayacucho comprendiendo tramos asfaltados y afirmados, la ruta recorre los distritos de la provincia de Huancayo (Chilca, Huancán, Huayucachi y Cullhuas) y los distritos de Pampas-Huancavelica (Pazos y otros).

También se tienen vías de acceso directo a la Selva Central como:

Huancayo - La Merced (Prov. Chanchamayo): a una distancia de 182 km con un tiempo de recorrido aproximado de 3 horas.

Huancayo - Satipo (Prov. Satipo): a una distancia de 233 km con un tiempo de recorrido aproximado de 5 horas.

Huancayo - Tarma (Prov. Tarma): a una distancia de 108 km con un tiempo de recorrido aproximado de 2 horas.

Clima

Huancayo posee un clima templado, de día por lo general es soleado y seco, el frío tampoco traspasa paredes y abrigos, con estar algo abrigado es suficiente para no sentir frío. La media anual de la temperatura máxima es de 23 grados centígrados y la mínima de 4 grados centígrados. La temporada de lluvia inicia a mediados de octubre y termina por el mes de abril, así que la temporada seca es de mayo a septiembre, las lluvias por lo general son moderadas y ayudan a los campos y su fertilidad; la temporada más fría de Huancayo se registra en las noches de junio a agosto.

Recursos Hídricos Y Forestales

a. Hídricos. –

En la Provincia de Huancayo se cuenta con recursos hídricos con ríos y lagunas. El Cuadro N.º 01, muestra su ubicación, cuenca y volumen de sus principales ríos.

Cuadro N° 01
Principales Recursos Hídricos – Provincia Huancayo

Rios	ubicacion	Cuenca KM2	Volumen M3/SEG		Usos
			MAX	MIN	
MANTARO	Yauli- Jauja Huancayo	3,300	600	30	Agricultura energía Industria Población,
CUNAS	Chupaca	2 ,100	80	6	agricultura industria. Población,
SHULLCÁS	Huancayo	165	60	0.60	agricultura, industria
CHANCHAS	Huancayo	180	35	0.50	Población, agricultura, industria

FUENTE: Dirección Regional de Agricultura.

- **Cuenca del Mantaro.** - Tiene sus nacientes al norte de la mina Ragra, en la laguna de Acacocha (Pasco), que concentra aguas de fusión de los glaciares de la zona. Se llama río San Juan, y después de recibir las aguas río del afluente del lago Junín (Chinchaycocha), se denomina río Mantaro.

El valle del Mantaro conocido y reconocido por su belleza e importancia como despensa alimentaría de Lima, tiene una ubicación político estratégico. A este río debemos agregar otros: Paccha, Pucapuquio, Yaracyacu, Sanarpuquio, Canipaco, etc; varios de ellos abarcan más de un distrito en su discurrir, en el siguiente cuadro se describí los recursos hídricos

Cuadro N° 02
Provincia Huancayo – Recursos Hídricos Por Ubicación, Altitud,
Cuenca, Volumen, Según Principales Lagunas

NOMBRE DE LA LAGUNA	DISTRITO	ALTITUD m.s.n.m.	CUENCA Km2	VOLUMEN m3
Huascacocha	Yanacancha	4.656	25	8`500.000
Quillacocha	Yanacancha	4.593	26	8`000.000
Quisococha	Yanacancha	4.600	30	2`000.000
Huacracocha	Huancayo	4638	36	2`500.000
Lasuntay	Huancayo	4.800	12	2`000.00
Chuspicochja	Huancayo	4.600	18	4`500.00
Yauricocha	Huancayo	4.267	32	6`300.00

FUENTE: Unidad Agraria Departamental XVI de Junín Of. de Estadística.

También existen otras lagunas tales como;

Laguna de Ñahuimpuquio en el Distrito de Áhuac, Laguna de Zorrococha en al Distrito de Pucará

b. Forestales

El potencial en este aspecto es mínimo, debido a que más del 90% de la producción total del departamento, se encuentra en la Selva (provincias de Satipo y Chanchamayo), incluyendo a los distritos de Santo Domingo de Acobamba y Pariahuanca, y sólo el 10 % produce el Valle del Mantaro (Provincias de Huancayo, Concepción y Jauja). Siendo el principal producto de la zona, el eucalipto.

2.4 Atención de las unidades económicas.

Aspectos Económicos: La provincia de Huancayo, tiene una amplia vocación productiva de carácter agropecuario, por poseer inmensas áreas cultivables y de pastizales; de la misma manera tiene grandes recursos hídricos donde se desarrolla la actividad piscícola a gran escala; sin embargo Huancayo, se desenvuelve crecientemente a través de la actividad económica del comercio, la construcción de infraestructura básica y la prestación de los diversos servicios.

En cuanto a la producción agrícola de la provincia cuantificada al año 2015, se tiene un registro de 239,672 toneladas métricas, de los cuales los productos que destacan nitidamente por su mayor volumen de producción son la papa en el orden de 54,501 T.M, el Choclo de 23,208 T.M, la zanahoria con alrededor de 118,23 T.M. el maíz amiláceo con 12,358 T.M., seguido en menores volúmenes por cebada grano, trigo, alverja grano verde y otros. En lo que respecta a la actividad pecuaria para el mismo periodo de referencia se registra el siguiente número de ganado: ovino en el orden de 169,212 cabezas, vacuno 69,680 cabezas, porcino 38,158 cabezas; también se tiene importante producción de aves, alpacas, llamas y ganado caprino. La producción pecuaria también es significativa, así la producción de carne vacuno está en el orden de 4972 T.M, de carne de ovino es de 1136 T.M., de carne de porcino es de 728 T.M. Un producto bandera de la provincia es la trucha; cuya producción consolidada al 2015 alcanza a 614,440Kgs., proviniendo fundamentalmente de las siguientes unidades de producción: Piscifactoría Los Andes, Centro Piscícola El Ingenio, Piscigranja La Cabaña, Piscigranja Gruta Milagrosa entre otros. En la provincia también es representativa la producción de minerales no metálicos, cuya producción total registrada al 2010 es de 77,310 T.M., de los cuales destacan la producción de Bentonita con 30,101 T.M., puzolana con 24,000 T.M., talio con 7745 T.M., travertinos con 2003 T.M., y otros. La actividad manufacturera o industrial ha desaparecido en la provincia, persistiendo solo a nivel de micro empresas o unidades manufactureras de carácter familiar y artesanal.

Sin embargo la actividad turística se desenvuelve con mayores expectativas, sobre todo por el ímpetu de los agentes económicos privados que se desenvuelven en esta actividad, cabe mencionar que Huancayo, cuenta con significativos recursos turísticos de los que se destacan: la Catedral y la Plaza Constitución, la Capilla La Merced, la Feria Dominical, el Nevado de Huaytapallana, el Centro Piscícola El Ingenio, el Santuario de Warivilca, el Centro Arqueológico de Ulla Coto, entre otros.

Los Gobiernos Locales son la base de todo proceso de descentralización y en las dos últimas décadas, han construido capacidades que deben ser tomadas en cuenta.

Los retos de la Ley de Bases de la Descentralización, Acuerdo Nacional y la Ley Orgánica de Municipalidades, plantean una creciente transferencia de competencias y responsabilidades a los Gobiernos Locales, en la que la Municipalidades, actor principal de la política pública local tiene que asumir un rol central en la definición de la estrategia para el desarrollo. Este nuevo rol

implica establecer rumbos para el futuro de la población, es decir, definir un proyecto de ciudad y una política urbana y rural eficiente, sostenible y amigable.

Este proceso de descentralización e incremento de competencias y responsabilidades de los Gobiernos Locales (con las metas de los planes de incentivos se ha incorporado funciones y responsabilidades) en la última década e l incremento de recursos, sobre todo por gestión ante las diferentes instituciones o sectores del gobierno nacional, no ha traído consigo un proceso paralelo de mejorar las capacidades, lo que hace evidente una gestión difícil y muchas veces con deficiencias técnicas.

La transición democrática iniciada hace dos décadas, las reformas del Estado, las políticas de descentralización y fortalecimiento municipal han impulsado el proceso de transformación del gobierno local, pasando a ser de un simple proveedor de servicios básicos y pequeñas obras públicas, a un verdadero gobierno local promotor del desarrollo integral de su ámbito jurisdiccional. En perspectiva, se trata de redefinir la finalidad de las municipalidades y municipios y de transformar la inercia institucional que actualmente caracteriza estas instancias, que además son instituciones jerárquicas, con alta rotación de personal directivo, asociado a los cargos de confianza que no reúnen en muchos casos el perfil profesional ni la experiencia necesaria para asumir con responsabilidad las funciones establecidas y que estos se traduzcan en un servicio eficiente y eficaz, estos hechos vulnerable los derechos de los administrados, el clima organizacional puede presentar rasgos de desconfianza, segmentación del trabajo, desmotivación, ausencia de trabajo en equipo.

La Municipalidad es un gobierno local y constituye una entidad básica de la organización territorial del Estado, promotora del desarrollo en el ámbito territorial, siendo un elemento esencial de gobierno local, la Municipalidad Provincial de Huancayo ejerce en la circunscripción de Huancayo, las atribuciones, competencias y funciones que le asigna la Constitución Política, la Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley de Bases de la Descentralización. La Municipalidad Provincial de Huancayo representa al vecindario, promueve la adecuada prestación de servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de la Provincia. Promueve el desarrollo local en coordinación y asociación con los niveles de gobierno regional y nacional, con el objeto de facilitar la competitividad local y propiciar las mejores condiciones de vida de su población.

2.5 Impulsar nuevos emprendimientos

- a. Buscar el apoyo de los sectores especializados para implementación, capacitación especializada para impulsar nuevos cultivos en distritos estratégicos y potencialmente con ventajas comparativas.
- b. Impulsar la creación de unidades económicas rentables y realizar capacitación técnico administrativo permanente para la sostenibilidad en el tiempo.
- c. Poner en valor y promocionar los lugares turísticos, ruinas y zonas atractivas para impulsar la generación de ingresos (como turismo de aventura y vivencial, deportes extremos, agroturismo), es una actividad que convoca y genera pequeña economías porque involucra a familias que se ubican en torno al asistió turístico.

La condición de pobreza de muchos distritos y el abandono de las autoridades ha generado una alta tasa de desnutrición, un porcentaje considerable de analfabetismo, deserción escolar, carencia total de infraestructura educativa y de salud y de otros servicios.

2.6 Manejo del medio ambiente

- a. formular un plan municipal para el manejo adecuado de residuos sólidos principalmente municipales.
- b. Fortalecer una cultura de clasificación de los residuos desde la fuente (casas) principalmente en las comunidades campesinas con mayor población.
- c. Manejo responsable de los recurso Hídrico en los distritos con potencial:
 - c.1. Establecer Programas de forestación y reforestación.
 - c.2. Generar normas de alcance distrital para el control de talas de arbustos y prohibir el quemado de residuos agrícolas.

2.7 Cultura y Deporte

- a. Impulsar eventos deportivos de masificación en las diferentes disciplinas en coordinación con Instituciones del estado en deporte de alto rendimiento
- b. En coordinación con el Instituto Nacional de cultura, Ministerio de Cultura, revalorar y desarrollar la cultura viva como una forma de rescatar las costumbres, tradiciones y saberes ancestrales, organizar eventos de diversas magnitudes, convocando y apoyando a todos los actores de las diversas instituciones sociales que organizan estos eventos, todo ello fortalecerá la identidad del ciudadano
- c. En seguridad ciudadana organizar comités y/o potenciar las existentes así como establecer políticas de concientización para que aprendan a hacer sus denuncias.

2.8 Población vulnerable.

El segmento de población vulnerable será prioridad en el gobierno de Acción Popular, con asistencia técnica brindando adecuadas condiciones de habitabilidad.

III. DIAGNOSTICO: ESTUDIO DE LA SITUACIÓN DE DESARROLLO ACTUAL

3.1 Características Generales

En cuanto a la población en el Área Urbana y Rural, la provincia de Huancayo representa el 82 % y 18% respectivamente, y a nivel distrital resaltan los distritos de Huancayo con un mayor porcentaje de población urbana frente a la rural (97% y 3%), seguido de El Tambo (93% y 7%) y Chilca (92% y 8%); los distritos que tienen mayor población rural frente a la urbana son: Santo Domingo de Acobamba (97% y 3%), Chicche (84% y 16%), Chupuro (77% y 23%) y Pucara (68% y 32%).

Cuadro Nro. 03

Población Proyectada Total, Tasa de Crecimiento, y Grupos Vulnerables de Población,
Según Departamento, Provincia y Distrito, 2016

UBIGEO	DEPARTAMENTO PROVINCIA Y DISTRITO	Población 2016	0 a 5 años (Primera infancia)	6 a 11 años (Niños)	12 a 17 años (Adolescentes)	15 a 29 años (Jóvenes)	60 y más años (Adultos mayores)
000000	Perú	31,488,625	3,424,942	3,497,167	3,482,162	8,412,127	3,118,612
120000	Junin	1,360,382	170,109	168,227	165,177	378,190	123,282
120100	Huancayo	507,075	56,151	56,345	60,152	143,711	51,264
120101	Huancayo	117,559	12,151	12,073	13,210	33,675	11,731
120104	Carhuacallanga	1,363	106	139	118	349	243
120105	Chacapampa	846	97	108	80	121	236
120106	Chicche	931	83	99	94	179	229
120107	Chilca	86,496	10,428	10,406	11,158	26,389	6,539
120108	Chongos Alto	1,359	157	144	134	243	318
120111	Chupuro	1,758	194	212	220	424	256
120112	Colca	2,053	185	181	201	429	464
120113	Cullhuas	2,218	294	300	282	497	293

120114	El Tambo	163,202	16,889	16,094	18,072	47,220	16,893
120116	Huacrapuquio	1,275	151	159	148	251	256
120117	Hualhuas	4,543	591	528	549	1,158	522
120119	Huancan	21,212	2,539	2,820	2,874	6,154	1,703
120120	Huasicancha	847	132	126	104	165	112
120121	Huayucachi	8,581	885	1,070	1,201	2,456	925
120122	Ingenio	2,496	304	353	339	560	316
120124	Pariahuanca	5,834	825	837	696	1,312	682
120125	Pilcomayo	16,692	1,896	1,981	2,037	4,772	1,657
120126	Pucara	5,018	587	645	636	1,212	632
120127	Quichuay	1,745	223	229	194	401	256
120128	Quilcas	4,212	529	569	577	1,080	495
120129	San Agustin	11,738	1,315	1,371	1,466	3,403	1,235
120130	S. J. De Tunan	10,275	1,096	1,222	1,344	2,678	1,301
120132	Saño	4,039	472	492	536	1,111	468
120133	Sapallanga	12,778	1,429	1,567	1,589	3,283	1,485
120134	Sicaya	8,048	1,062	1,102	1,031	1,949	908
120135	Sto Dgo De Acobamba	7,730	1,265	1,215	953	1,668	825
120136	VIQUES	2,227	266	303	309	572	284

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

C. Estructura Social: El sector comercio es el que alberga mayor cantidad de involucrados; este sector se encuentra articulado con la economía regional central; a pesar de incorporar una cantidad significativa de comerciantes, carece de liderazgo para articular pequeñas economías y constituir una gran oferta; esto genera una dispersión que a su vez crea los nichos de pobreza y extrema pobreza.

Por una errada política económica nacional, no se opta por la industrialización de las principales materias primas (recursos naturales) y solo nos constituimos en exportadores, sin generar valor agregado. Este comportamiento, tiene consecuencias. Por ejemplo, cuando las materias primas bajan de precio en el mercado externo, las variables macro económicas de nuestro país se ven afectadas.

Cuadro 04

Estructura social de referencia según la PEA por categorías ocupacionales, educación.

Estrato*		PEA		Porcentaje Población nivel universitario completo					
		1993	2007	Este	Metropolitan	sur	Sur Oeste	Norte	
Estrato Alto	Empleador o patrono	2.12%	2.26%	0.00%	25.36%	10.39%	0.00%	13.62%	
Sub Total		2.12%	2.26%						
Estrato medio	Empleado	11.60%	32.25%	41.73%	41.26%	27.12%	33.47%	34.72%	
	Independiente	50.98%	43.45%	0.33%	12.03%	3.77%	4.97%	7.98%	
Sub Total		62.58%	75.69%						
Estrato Bajo	Obrero	19.39%	13.00%	0.19%	3.95%	3.44%	2.46%	3.38%	
	Trabajador familiar no remunerado	12.24%	6.99%	0.09%	6.84%	1.17%	2.21%	3.26%	
	Trabajador/a del hogar	3.67%	2.06%	0.00%	2.00%	1.70%	27.27%	0.79%	
		15.91%	22.05%						
Total		100%	100%						

*Clasificación realizada por CEPLAN.

Fuente: INEI- (CPV-1993 y 2007 (PEA de 15 años y más por categorías de ocupación, ramas de actividad y grupos ocupacionales).

3.2 Población Económicamente Activa

Según el Censo de 2007, la PEA (entre hombres y mujeres) de la provincia de Huancayo fue de 121,384 habitantes, que representa el 36.5% (111,685 ocupados y 9,699 desocupados) y la población económicamente no activa fue de 211,447 habitantes, que representa el 63.5%.

La PEA, representa la población ocupada y desocupada, en la provincia de Huancayo, la mayor concentración se encuentra en el distrito de Huancayo (28.78%), seguido de El Tambo (28.63%) y Chilca (14.83%), principalmente ocupados en las actividades de servicios y de transformación (textil, alimentos, bebidas y otros), los demás distritos se caracterizan por absorber la mayor cantidad de la población económicamente activa dedicada en la agricultura y ganadería.

Cuadro N° 05
Junin: Porcentaje de la Población de 14 a más años de edad ocupada, según distrito,
2015

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	Porcentaje de Población de 14 a más años de edad ocupada
1	Huancayo	Huancayo	54.8
2	Huancayo	Carhuacallanga	59.0
3	Huancayo	Chacapampa	48.5
4	Huancayo	Chicche	62.0
5	Huancayo	Chilca	53.5
6	Huancayo	Chongos Alto	48.3
7	Huancayo	Chupuro	57.1
8	Huancayo	Colca	76.6
9	Huancayo	Cullhuas	82.3
10	Huancayo	El Tambo	53.5
11	Huancayo	Huacrapuquio	64.8
12	Huancayo	Hualhuas	50.6
13	Huancayo	Huancán	50.9
14	Huancayo	Huasicancha	53.5
15	Huancayo	Huayucachi	53.5
16	Huancayo	Ingenio	70.4
17	Huancayo	Pariahuanca	47.6
18	Huancayo	Pilcomayo	51.6
19	Huancayo	Pucará	58.8
20	Huancayo	Quichuay	60.4
21	Huancayo	Quilcas	46.8
22	Huancayo	San Agustín	46.6
23	Huancayo	San Jerónimo de Tunán	48.6
24	Huancayo	Saño	53.0
25	Huancayo	Sapallanga	53.7
26	Huancayo	Sicaya	53.8
27	Huancayo	Santo Domingo de Acobamba	48.8
28	Huancayo	Viques	55.8

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

3.3 Dinámica Poblacional

En la Provincia de Huancayo, capital del Departamento de Junín; se concentra la mayor parte de las actividades económicas, culturales y sociales; por lo tanto, es la principal receptora de los desplazamientos poblacionales.

Los principales migrantes son localizados en las comunidades y centros poblados de la zona sur de Huancayo, procedentes de las comunidades campesinas de los Departamentos de Huancavelica y Lima (Provincia de Yauyos) y de las zonas andinas del Valle del Mantaro; en menor escala se encuentran quienes provienen de otras provincias de Junín y Ayacucho (Ceja de Selva).

3.4 Analfabetismo

El analfabetismo incide en mayor medida en la población residente de la zona rural, Las mayores tasas se observan en el área rural de la zona Este de la Provincia de Huancayo (24.9%), Zona Suroeste (18.6%), Zona Sur (17.5%), Zona Norte (16.1%) y la Zona Metropolitana (12.2%).

De otro lado, en los distritos de El Tambo, Huancayo, Chilca, Pilcomayo (12.2%) se observa la tasa más baja de analfabetismo en la zona rural.

En el área urbana, la Zona Suroeste (17.0%), presenta la tasa más alta de analfabetismo. A nivel de toda la provincia la zona rural concentra la más alta tasa de analfabetismo (16.8%).

Cuadro N.06
Provincia de Huancayo: Población censada de 15 a más años de edad analfabeta y tasa de analfabetismo, 2016

TASA DE ANALFABETISMO	%
Huancayo	3.1
Carhuacallanga	23.6
Chacapampa	24.7
Chicche	13.1
Chilca	4.8
Chongos Alto	22.8
Chupuro	10.3
Colca	16.2
Cullhuas	18.5
El Tambo	2.6
Huacrapuquio	11.8
Hualhuas	7.5
Huancán	6.6
Huasicancha	16.2
Huayucachi	7.7
Ingenio	9.8
Pariahuanca	22.5
Pilcomayo	4.5
Pucará	10.8
Quichuay	10.9
Quilcas	8.4
San Agustín de Cajas	6.5
San Jerónimo de Tunán	5.0
San Pedro de Saño	7.9
Sapallanga	10.2
Sicaya	7.0
Santo Domingo de Acobamba	22.2
Viques	9.6

FUENTE: PDC-2017-2024

3.5 Diagnóstico por Dimensiones

3.5.1 Dimensión Social 1: Desarrollo social y acceso a los servicios

a. Población.

Cuadro N° 07
Población Proyectada Total, Tasa de Crecimiento, y Grupos Vulnerables de Población, según Departamento, Provincia y Distrito, 2016

UBIGEO	DEPARTAMENTO PROVINCIA Y DISTRITO	Población 2016	0 a 5 años (Primera infancia)	6 a 11 años (Niños)	12 a 17 años (Adolescentes)	15 a 29 años (Jóvenes)	60 y más años (Adultos mayores)
000000	PERÚ	31,488,625	3,424,942	3,497,167	3,482,162	8,412,127	3,118,612
120000	JUNIN	1,360,382	170,109	168,227	165,177	378,190	123,282
120100	HUANCAYO	507,075	56,151	56,345	60,152	143,711	51,264
120101	HUANCAYO	117,559	12,151	12,073	13,210	33,675	11,731
120104	CARHUACALLANGA	1,363	106	139	118	349	243
120105	CHACAPAMPA	846	97	108	80	121	236
120106	CHICCHE	931	83	99	94	179	229
120107	CHILCA	86,496	10,428	10,406	11,158	26,389	6,539
120108	CHONGOS ALTO	1,359	157	144	134	243	318
120111	CHUPURO	1,758	194	212	220	424	256
120112	COLCA	2,053	185	181	201	429	464
120113	CULLHUAS	2,218	294	300	282	497	293
120114	EL TAMBO	163,202	16,889	16,094	18,072	47,220	16,893

120116	HUACRAPUQUIO	1,275	151	159	148	251	256
120117	HUALHUAS	4,543	591	528	549	1,158	522
120119	HUANCAN	21,212	2,539	2,820	2,874	6,154	1,703
120120	HUASICANCHA	847	132	126	104	165	112
120121	HUAYUCACHI	8,581	885	1,070	1,201	2,456	925
120122	INGENIO	2,496	304	353	339	560	316
120124	PARIAHUANCA	5,834	825	837	696	1,312	682
120125	PILCOMAYO	16,692	1,896	1,981	2,037	4,772	1,657
120126	PUCARA	5,018	587	645	636	1,212	632
120127	QUICHUAY	1,745	223	229	194	401	256
120128	QUILCAS	4,212	529	569	577	1,080	495
120129	SAN AGUSTIN	11,738	1,315	1,371	1,466	3,403	1,235
120130	SAN JERONIMO DE TUNAN	10,275	1,096	1,222	1,344	2,678	1,301
120132	SAÑO	4,039	472	492	536	1,111	468
120133	SAPALLANGA	12,778	1,429	1,567	1,589	3,283	1,485
120134	SICAYA	8,048	1,062	1,102	1,031	1,949	908
120135	STO DGO DE ACOBAMBA	7,730	1,265	1,215	953	1,668	825
120136	VIQUES	2,227	266	303	309	572	284

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

b. Servicios Básicos.

En cuanto a la dotación de servicios básicos, el distrito de Santo domingo carece de los servicios básicos, el siguiente cuadro muestra la realidad de estos servicios

Cuadro Nº 08
Junin: Porcentaje de la Población en viviendas con características físicas inadecuadas, según distrito, 2015

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	Porcentaje de Población en viviendas con características físicas inadecuadas
1	Huancayo	Huancayo	0.3
2	Huancayo	Carhuacallanga	0.7
3	Huancayo	Chacapampa	2.2
4	Huancayo	Chicche	0.0
5	Huancayo	Chilca	0.3
6	Huancayo	Chongos Alto	0.2
7	Huancayo	Chupuro	0.5
8	Huancayo	Colca	0.2
9	Huancayo	Cullhuas	1.0
10	Huancayo	El Tambo	0.3
11	Huancayo	Huacrapuquio	0.6
12	Huancayo	Hualhuas	0.1
13	Huancayo	Huancán	0.3
14	Huancayo	Huasicancha	2.8
15	Huancayo	Huayucachi	0.2
16	Huancayo	Ingenio	1.2
17	Huancayo	Pariahuanca	1.3
18	Huancayo	Pilcomayo	0.4
19	Huancayo	Pucará	0.0
20	Huancayo	Quichuay	1.0
21	Huancayo	Quilcas	1.6
22	Huancayo	San Agustín	0.3
23	Huancayo	San Jerónimo de Tunán	0.4
24	Huancayo	Saño	0.3
25	Huancayo	Sapallanga	0.5
26	Huancayo	Sicaya	0.3
27	Huancayo	Santo Domingo de Acobamba	2.3
28	Huancayo	Viques	0.3

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

Cuadro Nº 09
Junin: Porcentaje de la Población que no tiene agua potable, según distrito, 2015

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	Porcentaje de Población que no tiene agua potable
1	Huancayo	Huancayo	5.1
2	Huancayo	Carhuacallanga	53.1
3	Huancayo	Chacapampa	10.9
4	Huancayo	Chicche	8.1
5	Huancayo	Chilca	8.1
6	Huancayo	Chongos Alto	4.8
7	Huancayo	Chupuro	16.4
8	Huancayo	Colca	14.9
9	Huancayo	Cullhuas	100.0
10	Huancayo	El Tambo	2.0
11	Huancayo	Huacrapuquio	16.0
12	Huancayo	Hualhuas	5.0
13	Huancayo	Huancán	53.3
14	Huancayo	Huasicancha	18.9
15	Huancayo	Huayucachi	9.9
16	Huancayo	Ingenio	20.7
17	Huancayo	Pariahuanca	17.5
18	Huancayo	Pilcomayo	8.6
19	Huancayo	Pucará	22.9
20	Huancayo	Quichuay	6.7
21	Huancayo	Quilcas	11.0
22	Huancayo	San Agustín	10.9
23	Huancayo	San Jerónimo de Tunán	7.7
24	Huancayo	Saño	6.3
25	Huancayo	Sapallanga	13.4
26	Huancayo	Sicaya	9.7
27	Huancayo	Santo Domingo de Acobamba	92.5
28	Huancayo	Viques	10.1

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

Cuadro Nº 10
Junin: Porcentaje de la Población que no tiene servicios higiénicos, según distrito, 2015

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	Porcentaje de Población sin servicio higiénico
1	Huancayo	Huancayo	9.1
2	Huancayo	Carhuacallanga	99.6
3	Huancayo	Chacapampa	99.4
4	Huancayo	Chicche	99.6
5	Huancayo	Chilca	15.5
6	Huancayo	Chongos Alto	67.6
7	Huancayo	Chupuro	76.7
8	Huancayo	Colca	88.9
9	Huancayo	Cullhuas	100.0
10	Huancayo	El Tambo	10.9
11	Huancayo	Huacrapuquio	71.8
12	Huancayo	Hualhuas	58.8
13	Huancayo	Huancán	63.4
14	Huancayo	Huasicancha	85.6
15	Huancayo	Huayucachi	57.9
16	Huancayo	Ingenio	82.7
17	Huancayo	Pariahuanca	95.8
18	Huancayo	Pilcomayo	36.7
19	Huancayo	Pucará	85.5
20	Huancayo	Quichuay	49.1
21	Huancayo	Quilcas	94.5
22	Huancayo	San Agustín	43.7
23	Huancayo	San Jerónimo de Tunán	30.0
24	Huancayo	Saño	33.4
25	Huancayo	Sapallanga	74.6
26	Huancayo	Sicaya	53.6
27	Huancayo	Santo Domingo de Acobamba	98.7

28	Huancayo	Viques	45.3
----	----------	--------	------

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

Cuadro N° 11
Junin: Porcentaje de la Población que no dispone de energía eléctrica, según distrito, 2015

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	Porcentaje de Población que no dispone de energía eléctrica
1	Huancayo	Huancayo	1.4
2	Huancayo	Carhuacallanga	48.0
3	Huancayo	Chacapampa	22.6
4	Huancayo	Chicche	12.6
5	Huancayo	Chilca	2.5
6	Huancayo	Chongos Alto	15.6
7	Huancayo	Chupuro	6.8
8	Huancayo	Colca	21.2
9	Huancayo	Cullhuas	11.5
10	Huancayo	El Tambo	1.0
11	Huancayo	Huacrapuquio	10.2
12	Huancayo	Hualhuas	6.0
13	Huancayo	Huancán	8.1
14	Huancayo	Huasicancha	26.5
15	Huancayo	Huayucachi	6.5
16	Huancayo	Ingenio	7.3
17	Huancayo	Pariahuanca	18.9
18	Huancayo	Pilcomayo	3.2
19	Huancayo	Pucará	11.2
20	Huancayo	Quichuay	3.2
21	Huancayo	Quilcas	9.0
22	Huancayo	San Agustín	4.2
23	Huancayo	San Jerónimo de Tunán	3.0
24	Huancayo	Saño	2.9
25	Huancayo	Sapallanga	7.5
26	Huancayo	Sicaya	9.4
27	Huancayo	Santo Domingo de Acobamba	42.5
28	Huancayo	Viques	6.0

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013

Cuadro N° 12
Junin: Porcentaje de la Población en viviendas con hacinamiento, según distrito, 2015

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	Porcentaje de Población en viviendas con hacinamiento
1	Huancayo	Huancayo	10.7
2	Huancayo	Carhuacallanga	0.0
3	Huancayo	Chacapampa	6.9
4	Huancayo	Chicche	2.9
5	Huancayo	Chilca	14.5
6	Huancayo	Chongos Alto	4.3
7	Huancayo	Chupuro	7.5
8	Huancayo	Colca	5.7
9	Huancayo	Cullhuas	3.9
10	Huancayo	El Tambo	9.8
11	Huancayo	Huacrapuquio	12.2
12	Huancayo	Hualhuas	16.6
13	Huancayo	Huancán	13.3
14	Huancayo	Huasicancha	6.1
15	Huancayo	Huayucachi	8.2
16	Huancayo	Ingenio	6.1
17	Huancayo	Pariahuanca	11.1
18	Huancayo	Pilcomayo	8.6
19	Huancayo	Pucará	3.9
20	Huancayo	Quichuay	7.8

21	Huancayo	Quilcas	7.7
22	Huancayo	San Agustín	10.8
23	Huancayo	San Jerónimo de Tunán	10.5
24	Huancayo	Saño	6.7
25	Huancayo	Sapallanga	6.1
26	Huancayo	Sicaya	14.8
27	Huancayo	Santo Domingo de Acobamba	26.5
28	Huancayo	Viques	8.6

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

c. Vivienda

Cuadro N° 13
Junin: Porcentaje de la Población en viviendas con características físicas inadecuadas, según distrito, 2015

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	Porcentaje de Población en viviendas con características físicas inadecuadas
1	Huancayo	Huancayo	0.3
2	Huancayo	Carhuacallanga	0.7
3	Huancayo	Chacapampa	2.2
4	Huancayo	Chicche	0.0
5	Huancayo	Chilca	0.3
6	Huancayo	Chongos Alto	0.2
7	Huancayo	Chupuro	0.5
8	Huancayo	Colca	0.2
9	Huancayo	Cullhuas	1.0
10	Huancayo	El Tambo	0.3
11	Huancayo	Huacrapuquio	0.6
12	Huancayo	Hualhuas	0.1
13	Huancayo	Huancán	0.3
14	Huancayo	Huasicancha	2.8
15	Huancayo	Huayucachi	0.2
16	Huancayo	Ingenio	1.2
17	Huancayo	Pariahuanca	1.3
18	Huancayo	Pilcomayo	0.4
19	Huancayo	Pucará	0.0
20	Huancayo	Quichuay	1.0
21	Huancayo	Quilcas	1.6
22	Huancayo	San Agustín	0.3
23	Huancayo	San Jerónimo de Tunán	0.4
24	Huancayo	Saño	0.3
25	Huancayo	Sapallanga	0.5
26	Huancayo	Sicaya	0.3
27	Huancayo	Santo Domingo de Acobamba	2.3
28	Huancayo	Viques	0.3

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

Cuadro N° 14
Junin: Porcentaje de la Población que no tiene agua potable, según distrito, 2015

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	Porcentaje de Población que no tiene agua potable
1	Huancayo	Huancayo	5.1
2	Huancayo	Carhuacallanga	53.1
3	Huancayo	Chacapampa	10.9
4	Huancayo	Chicche	8.1
5	Huancayo	Chilca	8.1
6	Huancayo	Chongos Alto	4.8
7	Huancayo	Chupuro	16.4
8	Huancayo	Colca	14.9
9	Huancayo	Cullhuas	100.0
10	Huancayo	El Tambo	2.0
11	Huancayo	Huacrapuquio	16.0

12	Huancayo	Hualhuas	5.0
13	Huancayo	Huancán	53.3
14	Huancayo	Huasicancha	18.9
15	Huancayo	Huayucachi	9.9
16	Huancayo	Ingenio	20.7
17	Huancayo	Pariahuanca	17.5
18	Huancayo	Pilcomayo	8.6
19	Huancayo	Pucará	22.9
20	Huancayo	Quichuay	6.7
21	Huancayo	Quilcas	11.0
22	Huancayo	San Agustín	10.9
23	Huancayo	San Jerónimo de Tunán	7.7
24	Huancayo	Saño	6.3
25	Huancayo	Sapallanga	13.4
26	Huancayo	Sicaya	9.7
27	Huancayo	Santo Domingo de Acobamba	92.5
28	Huancayo	Viques	10.1

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013.
Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

Cuadro N° 15
Junin: Porcentaje de la Población que no tiene servicios higiénicos, según distrito, 2015

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	Porcentaje de Población sin servicio higiénico
1	Huancayo	Huancayo	9.1
2	Huancayo	Carhuacallanga	99.6
3	Huancayo	Chacapampa	99.4
4	Huancayo	Chicche	99.6
5	Huancayo	Chilca	15.5
6	Huancayo	Chongos Alto	67.6
7	Huancayo	Chupuro	76.7
8	Huancayo	Colca	88.9
9	Huancayo	Cullhuas	100.0
10	Huancayo	El Tambo	10.9
11	Huancayo	Huacrapuquio	71.8
12	Huancayo	Hualhuas	58.8
13	Huancayo	Huancán	63.4
14	Huancayo	Huasicancha	85.6
15	Huancayo	Huayucachi	57.9
16	Huancayo	Ingenio	82.7
17	Huancayo	Pariahuanca	95.8
18	Huancayo	Pilcomayo	36.7
19	Huancayo	Pucará	85.5
20	Huancayo	Quichuay	49.1
21	Huancayo	Quilcas	94.5
22	Huancayo	San Agustín	43.7
23	Huancayo	San Jerónimo de Tunán	30.0
24	Huancayo	Saño	33.4
25	Huancayo	Sapallanga	74.6
26	Huancayo	Sicaya	53.6
27	Huancayo	Santo Domingo de Acobamba	98.7
28	Huancayo	Viques	45.3

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013

Cuadro Nº 16
Porcentaje de la Población que no dispone de energía eléctrica, distrito el Tambo,
2015

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	Porcentaje de Población que no dispone de energía eléctrica
1	Huancayo	Huancayo	1.4
2	Huancayo	Carhuacallanga	48.0
3	Huancayo	Chacapampa	22.6
4	Huancayo	Chicche	12.6
5	Huancayo	Chilca	2.5
6	Huancayo	Chongos Alto	15.6
7	Huancayo	Chupuro	6.8
8	Huancayo	Colca	21.2
9	Huancayo	Cullhuas	11.5
10	Huancayo	El Tambo	1.0
11	Huancayo	Huacrapuquio	10.2
12	Huancayo	Hualhuas	6.0
13	Huancayo	Huancán	8.1
14	Huancayo	Huasicancha	26.5
15	Huancayo	Huayucachi	6.5
16	Huancayo	Ingenio	7.3
17	Huancayo	Pariahuanca	18.9
18	Huancayo	Pilcomayo	3.2
19	Huancayo	Pucará	11.2
20	Huancayo	Quichuay	3.2
21	Huancayo	Quilcas	9.0
22	Huancayo	San Agustín	4.2
23	Huancayo	San Jerónimo de Tunán	3.0
24	Huancayo	Saño	2.9
25	Huancayo	Sapallanga	7.5
26	Huancayo	Sicaya	9.4
27	Huancayo	Santo Domingo de Acobamba	42.5
28	Huancayo	Viques	6.0

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013.
 Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013

Cuadro Nº 17
Junin: Porcentaje de la Población en viviendas con hacinamiento, según
distrito, 2015

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	% de Población en viviendas con hacinamiento
1	Huancayo	Huancayo	10.7
2	Huancayo	Carhuacallanga	0.0
3	Huancayo	Chacapampa	6.9
4	Huancayo	Chicche	2.9
5	Huancayo	Chilca	14.5
6	Huancayo	Chongos Alto	4.3
7	Huancayo	Chupuro	7.5
8	Huancayo	Colca	5.7
9	Huancayo	Cullhuas	3.9
10	Huancayo	El Tambo	9.8
11	Huancayo	Huacrapuquio	12.2
12	Huancayo	Hualhuas	16.6
13	Huancayo	Huancán	13.3
14	Huancayo	Huasicancha	6.1
15	Huancayo	Huayucachi	8.2
16	Huancayo	Ingenio	6.1
17	Huancayo	Pariahuanca	11.1
18	Huancayo	Pilcomayo	8.6
19	Huancayo	Pucará	3.9
20	Huancayo	Quichuay	7.8
21	Huancayo	Quilcas	7.7
22	Huancayo	San Agustín	10.8
23	Huancayo	San Jerónimo de Tunán	10.5
24	Huancayo	Saño	6.7
25	Huancayo	Sapallanga	6.1

26	Huancayo	Sicaya	14.8
27	Huancayo	Santo Domingo de Acobamba	26.5
28	Huancayo	Viques	8.6

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

d. Desarrollo humano y pobreza

De acuerdo al mapa de pobreza del departamento de Junín, en el siguiente cuadro se ha incorporado la incidencia de pobreza monetaria

Cuadro Nº 18

Junin: Índice de Pobreza Monetaria Total, según distrito , 2015

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	Incidencia de Pobreza monetaria total
1	Huancayo	Carhuacallanga	53.2
2	Huancayo	Chacapampa	59.9
3	Huancayo	Chicche	45.3
4	Huancayo	Chilca	10.6
5	Huancayo	Chongos Alto	45.9
6	Huancayo	Chupuro	32.2
7	Huancayo	Colca	43.5
8	Huancayo	Cullhuas	57.6
9	Huancayo	El Tambo	3.8
10	Huancayo	Huacrapuquio	42.9
11	Huancayo	Hualhuas	21.3
12	Huancayo	Huancán	19.3
13	Huancayo	Huasicancha	53.5
14	Huancayo	Huayucachi	22.8
15	Huancayo	Ingenio	35.3
16	Huancayo	Pariahuanca	71.0
17	Huancayo	Pilcomayo	15.7
18	Huancayo	Pucará	40.1
19	Huancayo	Quichuay	29.2
20	Huancayo	Quilcas	34.9
21	Huancayo	San Agustín	15.2
22	Huancayo	San Jerónimo de Tunán	22.5
23	Huancayo	Saño	18.7
24	Huancayo	Sapallanga	29.7
25	Huancayo	Sicaya	26.7
26	Huancayo	Santo Domingo de Acobamba	57.8
27	Huancayo	Viques	24.7

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

Cuadro Nº 19

Junin: Índice de Pobreza Extrema, Según distrito 2015

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	Incidencia de Pobreza monetaria extrema
1	Huancayo	Carhuacallanga	15.4
2	Huancayo	Chacapampa	21.3
3	Huancayo	Chicche	10.4
4	Huancayo	Chilca	0.6
5	Huancayo	Chongos Alto	11.9
6	Huancayo	Chupuro	7.1
7	Huancayo	Colca	10.8
8	Huancayo	Cullhuas	17.0
9	Huancayo	El Tambo	0.2
10	Huancayo	Huacrapuquio	8.9
11	Huancayo	Hualhuas	2.0
12	Huancayo	Huancán	1.3
13	Huancayo	Huasicancha	16.1
14	Huancayo	Huayucachi	2.1
15	Huancayo	Ingenio	8.9
16	Huancayo	Pariahuanca	28.8
17	Huancayo	Pilcomayo	1.1

18	Huancayo	Pucará	11.1
19	Huancayo	Quichuay	6.7
20	Huancayo	Quilcas	7.2
21	Huancayo	San Agustín	1.0
22	Huancayo	San Jerónimo de Tunán	2.2
23	Huancayo	Saño	2.2
24	Huancayo	Sapallanga	4.0
25	Huancayo	Sicaya	2.8
26	Huancayo	Santo Domingo de Acobamba	18.3
27	Huancayo	Viques	1.7

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

Cuadro Nº 20

Junin: Índice de Pobreza por NBI, Según distrito , 2015

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	Incidencia de pobreza por NBI
1	Huancayo	Carhuacallanga	54.2
2	Huancayo	Chacapampa	26.2
3	Huancayo	Chicche	25.3
4	Huancayo	Chilca	21.8
5	Huancayo	Chongos Alto	23.9
6	Huancayo	Chupuro	45.9
7	Huancayo	Colca	17.5
8	Huancayo	Cullhuas	43.2
9	Huancayo	El Tambo	12.9
10	Huancayo	Huacrapuquio	32.8
11	Huancayo	Hualhuas	28.7
12	Huancayo	Huancán	28.9
13	Huancayo	Huasicancha	31.3
14	Huancayo	Huayucachi	26.5
15	Huancayo	Ingenio	37.9
16	Huancayo	Pariahuanca	36.6
17	Huancayo	Pilcomayo	14.6
18	Huancayo	Pucará	41.2
19	Huancayo	Quichuay	25.9
20	Huancayo	Quilcas	67.4
21	Huancayo	San Agustín	18.9
22	Huancayo	San Jerónimo de Tunán	17.1
23	Huancayo	Saño	28.2
24	Huancayo	Sapallanga	29.8
25	Huancayo	Sicaya	26.7
26	Huancayo	Santo Domingo de Acobamba	49.0
27	Huancayo	Viques	26.8

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

Cuadro Nº 21

Junin: Índice de Pobreza Extrema por NBI, Según distrito, 2015

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	Incidencia de pobreza extrema por NBI
1	Huancayo	Huancayo	1.7
2	Huancayo	Carhuacallanga	0.3
3	Huancayo	Chacapampa	4.4
4	Huancayo	Chicche	1.6
5	Huancayo	Chilca	2.4
6	Huancayo	Chongos Alto	2.9
7	Huancayo	Chupuro	6.4
8	Huancayo	Colca	0.3
9	Huancayo	Cullhuas	3.6
10	Huancayo	El Tambo	1.0
11	Huancayo	Huacrapuquio	4.9
12	Huancayo	Hualhuas	6.3
13	Huancayo	Huancán	4.1
14	Huancayo	Huasicancha	7.2
15	Huancayo	Huayucachi	3.1

16	Huancayo	Ingenio	4.6
17	Huancayo	Pariahuanca	6.6
18	Huancayo	Pilcomayo	1.3
19	Huancayo	Pucará	3.8
20	Huancayo	Quichuay	4.0
21	Huancayo	Quilcas	10.9
22	Huancayo	San Agustín	2.4
23	Huancayo	San Jerónimo de Tunán	2.5
24	Huancayo	Saño	4.7
25	Huancayo	Sapallanga	4.4
26	Huancayo	Sicaya	5.2
27	Huancayo	Santo Domingo de Acobamba	11.9
28	Huancayo	Viques	4.9

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

Cuadro Nº 22

Junin: Evolución de la desigualdad (Coeficiente de Gini) del gasto, según distrito, 2015

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	Gini del gasto
1	Huancayo	Huancayo	0.3
2	Huancayo	Carhuacallanga	0.3
3	Huancayo	Chacapampa	0.3
4	Huancayo	Chicche	0.3
5	Huancayo	Chilca	0.3
6	Huancayo	Chongos Alto	0.3
7	Huancayo	Chupuro	0.3
8	Huancayo	Colca	0.3
9	Huancayo	Cullhuas	0.3
10	Huancayo	El Tambo	0.3
11	Huancayo	Huacrapuquio	0.3
12	Huancayo	Hualhuas	0.3
13	Huancayo	Huancán	0.3
14	Huancayo	Huasicancha	0.3
15	Huancayo	Huayucachi	0.3
16	Huancayo	Ingenio	0.3
17	Huancayo	Pariahuanca	0.3
18	Huancayo	Pilcomayo	0.3
19	Huancayo	Pucará	0.3
20	Huancayo	Quichuay	0.3
21	Huancayo	Quilcas	0.3
22	Huancayo	San Agustín	0.3
23	Huancayo	San Jerónimo de Tunán	0.3
24	Huancayo	Saño	0.3
25	Huancayo	Sapallanga	0.3
26	Huancayo	Sicaya	0.3
27	Huancayo	Santo Domingo de Acobamba	0.3
28	Huancayo	Viques	0.3

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

Cuadro Nº 23

Junin: Porcentaje de la Población sin ninguna TICs, según distrito, 2015

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	Porcentaje de Población sin ninguna TICs (teléfono fijo, internet, cable, celular)
1	Huancayo	Huancayo	3.2
2	Huancayo	Carhuacallanga	38.7
3	Huancayo	Chacapampa	29.2
4	Huancayo	Chicche	21.6
5	Huancayo	Chilca	4.6

6	Huancayo	Chongos Alto	19.1
7	Huancayo	Chupuro	9.6
8	Huancayo	Colca	27.5
9	Huancayo	Cullhuas	24.2
10	Huancayo	El Tambo	2.8
11	Huancayo	Huacrapuquio	12.4
12	Huancayo	Hualhuas	6.0
13	Huancayo	Huancán	9.5
14	Huancayo	Huasicancha	18.9
15	Huancayo	Huayucachi	6.0
16	Huancayo	Ingenio	7.5
17	Huancayo	Pariahuanca	24.9
18	Huancayo	Pilcomayo	3.3
19	Huancayo	Pucará	12.8
20	Huancayo	Quichuay	9.9
21	Huancayo	Quilcas	8.4
22	Huancayo	San Agustín	5.5
23	Huancayo	San Jerónimo de Tunán	3.2
24	Huancayo	Saño	6.0
25	Huancayo	Sapallanga	9.8
26	Huancayo	Sicaya	7.1
27	Huancayo	Santo Domingo de Acobamba	25.6
28	Huancayo	Viques	11.5

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013

e. Educación.

La educación como estrategia de lucha contra la iniquidad, es básico para los pobladores, para salir de la situación de olvido y marginación a que tiene el campesino.

A nivel del departamento existen niños que no asisten a las Instituciones educativas, los distritos de mayo porcentaje esta Chicche con 2.7%, Hualhuas 2.7%, Huasicancha 2.6%, Pariahuanca 2.5% y Santo Domingo de Acobamba con 2.4%, y el distrito de menor porcentaje que no asisten, Ingenio y Carhuacallanga.

Cuadro N° 24
Huancayo: Porcentaje de la Población en viviendas con niños que no asisten a la escuela, según distrito, 2015

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	% de Población en viviendas con niños que no asisten a la escuela
1	Huancayo	Huancayo	0.6
2	Huancayo	Carhuacallanga	0.0
3	Huancayo	Chacapampa	0.2
4	Huancayo	Chicche	2.7
5	Huancayo	Chilca	0.6
6	Huancayo	Chongos Alto	1.2
7	Huancayo	Chupuro	1.5
8	Huancayo	Colca	2.0
9	Huancayo	Cullhuas	0.8
10	Huancayo	El Tambo	0.9
11	Huancayo	Huacrapuquio	2.1
12	Huancayo	Hualhuas	2.7
13	Huancayo	Huancán	0.9
14	Huancayo	Huasicancha	2.6
15	Huancayo	Huayucachi	1.1
16	Huancayo	Ingenio	0.0
17	Huancayo	Pariahuanca	2.5
18	Huancayo	Pilcomayo	1.2
19	Huancayo	Pucará	0.7
20	Huancayo	Quichuay	0.8
21	Huancayo	Quilcas	0.9
22	Huancayo	San Agustín	0.8
23	Huancayo	San Jerónimo de Tunán	0.5

24	Huancayo	Saño	1.6
25	Huancayo	Sapallanga	1.1
26	Huancayo	Sicaya	1.3
27	Huancayo	Santo Domingo de Acobamba	2.4
28	Huancayo	Viques	1.3

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013.

Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

Cuadro Nº 25**Huancayo: Porcentaje De La Población Mayor De 15 Años
Con Primaria O Menos, Según Distrito, 2015**

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	Porcentaje de población mayor de 15 años con primaria o menos
1	Huancayo	Huancayo	15.8
2	Huancayo	Carhuacallanga	61.1
3	Huancayo	Chacapampa	63.6
4	Huancayo	Chicche	58.1
5	Huancayo	Chilca	23.6
6	Huancayo	Chongos Alto	66.0
7	Huancayo	Chupuro	43.0
8	Huancayo	Colca	52.3
9	Huancayo	Cullhuas	68.1
10	Huancayo	El Tambo	15.0
11	Huancayo	Huacrapuquio	57.5
12	Huancayo	Hualhuas	27.6
13	Huancayo	Huancán	31.2
14	Huancayo	Huasicancha	57.2
15	Huancayo	Huayucachi	32.5
16	Huancayo	Ingenio	52.1
17	Huancayo	Pariahuanca	66.0
18	Huancayo	Pilcomayo	22.7
19	Huancayo	Pucará	46.9
20	Huancayo	Quichuay	49.0
21	Huancayo	Quilcas	44.0
22	Huancayo	San Agustín	27.2
23	Huancayo	San Jerónimo de Tunán	24.0
24	Huancayo	Saño	32.2
25	Huancayo	Sapallanga	38.9
26	Huancayo	Sicaya	30.8
27	Huancayo	Santo Domingo de Acobamba	71.1
28	Huancayo	Viques	46.4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro Nº 26**Huancayo: Porcentaje de la Población mayor de 15 años que
no terminó la secundaria o menos, según distrito, 2015**

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	Porcentaje de población mayor de 15 años que no terminó la secundaria o menos
1	Huancayo	Huancayo	24.0
2	Huancayo	Carhuacallanga	70.4
3	Huancayo	Chacapampa	76.9
4	Huancayo	Chicche	71.4
5	Huancayo	Chilca	34.7
6	Huancayo	Chongos Alto	77.2
7	Huancayo	Chupuro	56.1
8	Huancayo	Colca	71.0
9	Huancayo	Cullhuas	85.0
10	Huancayo	El Tambo	22.7
11	Huancayo	Huacrapuquio	71.8
12	Huancayo	Hualhuas	38.6
13	Huancayo	Huancán	44.4
14	Huancayo	Huasicancha	74.7

15	Huancayo	Huayucachi	44.2
16	Huancayo	Ingenio	64.0
17	Huancayo	Pariahuanca	83.8
18	Huancayo	Pilcomayo	32.0
19	Huancayo	Pucará	59.6
20	Huancayo	Quichuay	61.4
21	Huancayo	Quilcas	54.1
22	Huancayo	San Agustín	37.7
23	Huancayo	San Jerónimo de Tunán	34.6
24	Huancayo	Saño	43.5
25	Huancayo	Sapallanga	50.8
26	Huancayo	Sicaya	44.4
27	Huancayo	Santo Domingo de Acobamba	85.8
28	Huancayo	Viques	64.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Cuadro Nº 27
Huancayo: Tasa de analfabetismo, según distrito, 2015

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	Tasa de analfabetismo
1	Huancayo	Huancayo	3.1
2	Huancayo	Carhuacallanga	23.6
3	Huancayo	Chacapampa	24.7
4	Huancayo	Chicche	13.1
5	Huancayo	Chilca	4.8
6	Huancayo	Chongos Alto	22.8
7	Huancayo	Chupuro	10.3
8	Huancayo	Colca	16.2
9	Huancayo	Cullhuas	18.5
10	Huancayo	El Tambo	2.6
11	Huancayo	Huacrapuquio	11.8
12	Huancayo	Hualhuas	7.5
13	Huancayo	Huancán	6.6
14	Huancayo	Huasicancha	16.2
15	Huancayo	Huayucachi	7.7
16	Huancayo	Ingenio	9.8
17	Huancayo	Pariahuanca	22.5
18	Huancayo	Pilcomayo	4.5
19	Huancayo	Pucará	10.8
20	Huancayo	Quichuay	10.9
21	Huancayo	Quilcas	8.4
22	Huancayo	San Agustín	6.5
23	Huancayo	San Jerónimo de Tunán	5.0
24	Huancayo	Saño	7.9
25	Huancayo	Sapallanga	10.2
26	Huancayo	Sicaya	7.0
27	Huancayo	Santo Domingo de Acobamba	22.2
28	Huancayo	Viques	9.6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

La educación es la suma total de procesos por medio de los cuales una comunidad o un grupo social pequeño o grande transmiten su capacidad adquirida y sus propósitos con el fin de asegurar la continuidad de su propia existencia y desarrollo. Según Durkheim "La educación tiene por misión desarrollar en el educando los estados físicos, intelectuales y mentales que exigen de él la sociedad política y el medio social al que está destinado".

Según el Compendio Estadístico Junín 2016, en la Región Junín el gasto público por alumno en educación básica regular al año 2013 es el siguiente: Nivel Inicial S/. 1 mil 966 nuevos soles, Nivel Primaria S/. 1 mil 862 soles, Nivel Secundaria S/. 2 mil 129 soles; el gasto público por alumno en educación superior es: Superior No Universitaria S/. 2 mil 461 soles y Superior Universitaria S/. 5 mil 345 soles.

En la provincia de Huancayo (UGEL Huancayo) en el 2016, solo el 64.3% de los alumnos de segundo grado de primaria logró el aprendizaje previsto en comprensión de textos (nivel 2) y apenas el 32% en matemática (Nivel2), lo que viene mejorando con el proceso educativo de los últimos dos años.

Según la Evaluación Censal del año 2016, el 57.9% de los alumnos de segundo grado de primaria lograron el aprendizaje previsto en comprensión lectora (nivel 2) y el 49.8% en razonamiento matemático (nivel 2). Las tasas de alumnos en el más bajo nivel (< nivel 1) fue reduciéndose, ya que en el año 2014 registró 3.2%, pasando a 2.0% al 2016 en comprensión lectora; por otro lado, en razonamiento matemático en el 2014 se registró alumnos en el más bajo nivel 34.5% y se redujo a 19.2% en el año 2016.

Cuadro Nº 28
Provincia de Huancayo: Número de instituciones educativas en las diferentes modalidades según gestión, área y nivel educativo, 2016

	Básica regular													
	Total		Inicial		Primaria		Secundaria		Básica alternativa		Básica especial		Técnica productiva	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	1,506	100%	705	100%	510	100%	221	100%	29	100%	7	100%	34	100%
Gestión Pública	767	51%	405	57%	267	52%	75	33%	10	34%	5	71%	5	15%
Privada	739	49%	300	43%	243	48%	147	67%	19	66%	2	29%	29	85%

Fuente: Ministerio de Educación - PDPC 2017-2012

Las instituciones de educación básica regular según distritos se concentra en mayor porcentaje en los distritos de Huancayo (15.53%) y El Tambo (15.79%) respectivamente, de gestión pública. Lo que da evidencia del centralismo de la educación en el área Metropolitana de Huancayo.

Cuadro Nº 29
Provincia de Huancayo: Número de instituciones de educación básica regular, según distrito y nivel educativo, gestión pública, 2016

Distrito	Básica Regular							
	Total		Inicial		Primaria		Secundaria	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	779	100%	426	100%	278	100%	75	100%
Huancayo	121	15.53	78	18.31	30	10.79	15	21.43
Carhuacallanga	2	0.26	1	0.23	1	0.36	0	0.00
Chacapampa	16	2.05	6	1.41	8	2.88	2	2.67
Chicche	13	1.67	5	1.17	7	2.52	1	1.33
Chilca	64	8.22	51	11.97	10	3.60	3	4.00
Chongos Alto	11	1.41	5	1.17	5	1.80	1	1.33
Chupuro	9	1.16	4	0.94	4	1.44	1	1.33
Colca	13	1.67	4	0.94	7	2.52	2	2.67
Cullhuas	20	2.57	4	0.94	14	5.04	2	2.67
El Tambo	123	15.79	80	18.78	30	10.79	14	19.34
Huacrapuquio	6	0.77	3	0.70	2	0.72	1	1.33

Hualhuas	9	1.16	6	1.41	2	0.72	1	1.33
Huancán	19	2.44	13	3.05	4	1.44	2	2.67
Huasicancha	7	0.90	3	0.70	3	1.08	1	1.33
Huayucachi	17	2.18	9	2.11	7	2.52	1	1.33
Ingenio	10	1.28	5	1.17	4	1.44	1	1.33
Pariahuanca	70	8.99	29	6.81	33	11.87	8	10.67
Pilcomayo	27	3.47	21	4.93	5	1.80	1	1.33
Pucará	23	2.95	9	2.11	12	4.32	2	2.67
Quichuay	8	1.03	4	0.94	4	1.44	0	0.00
Quilcas	12	1.54	5	1.17	6	2.16	1	1.33
San Agustín de Cajas	17	2.18	13	3.05	3	1.08	1	1.33
San Jerónimo de Tunán	15	1.93	8	1.88	5	1.80	2	2.67
San Pedro de Saño	10	1.28	5	1.17	4	1.44	1	1.33
Sapallanga	31	3.98	15	3.52	14	5.04	2	2.67
Sicaya	14	1.80	6	1.41	5	1.80	3	4.00
Santo Domingo de Acobamba	89	11.42	33	7.75	48	17.27	8	10.67
Viques	3	0.39	1	0.72	1	0.36	1	1.33

Fuente: Ministerio de Educación – Patrón de Instituciones Educativas.
Plan de Desarrollo Provincial Concertado 2017-2024

Se concluye que los distritos más alejados cuentan con menos alumnos matriculados y menos docentes, muchos de los distritos no cuentan con vías de acceso que les permitan acceder al servicio educativo y solo cuentan con un centro educativo primario. Estos distritos deben contar instituciones con capacidad instalada adecuada por lo que este gobierno tomara las precisiones necesarias en el tema de educación para cerrar brechas y se dé un proceso de enseñanza a la población estudiantil más óptima y de calidad.

f. Salud.

Los indicadores de salud en la provincia de Huancayo varían sustantivamente dependiendo de la ubicación geográfica, la situación económica, los niveles de urbanización o la pertenencia a grupos étnico-Culturales.

La instalación de infraestructura de salud disponible en la provincia de Huancayo está distribuido a nivel de todo el territorio provincial por lo que representa una ventaja para los tratamientos preventivos de salud de la población, los que se muestran a continuación

La calidad de la Infraestructura de los establecimientos de salud en la Provincia de Huancayo, varía de acuerdo a la ubicación Geográfica, en el cuadro Nro. 10, se ha considerado la cantidad de establecimiento de salud a nivel de los distritos.

Cuadro N° 30
Provincia de Huancayo: Número de establecimientos de salud
–MINSAL, por distritos –2016

Distritos	Número de establecimientos de salud			
	Hospital	Centro de salud	Posta de salud	Total distrito
Total		10	52	62
Huancayo	2	--	2	2
Carhuacallanga	--	--	1	1
Chicche	--	--	1	1
Chilca	--	1	2	2
Chongos alto	--	1	1	2
Chupuro	--	--	--	1
Colca	--	--	1	1
Cullhuas	--	--	2	2
El Tambo	--	--	4	4
Huacrapuquio	--	--	6	6
Hualhuas	--	--	1	1
Huancán	--	--	1	1
Huasicancha	--	--	2	2

Huayucachi	--	1	1	1
Ingenio	--	--	1	2
Pariahuanca	--	2	2	2
Pilcomayo	--	--	5	7
Pucará	--	1	1	1
Quichuay	--	--	4	5
Quilcas	--	--	1	1
San Agustín de Cajas	--	--	2	2
San Jerónimo de Tunan		1	1	1
San Pedro de Saño	--	--	--	1
Sapallanga	--	1	4	5
	--	1	--	1

Fuente: INEI. Censo Estadístico Junín 2016 – PDPC 2017-2024

Cuadro Nº 31

Junin: Porcentaje de población sin seguro de salud, Huancayo, 2015

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	% de Población sin seguro de salud
1	Huancayo	Huancayo	58.8
2	Huancayo	Carhuacallanga	57.4
3	Huancayo	Chacapampa	51.4
4	Huancayo	Chicche	47.7
5	Huancayo	Chilca	69.2
6	Huancayo	Chongos Alto	53.3
7	Huancayo	Chupuro	52.1
8	Huancayo	Colca	50.8
9	Huancayo	Cullhuas	34.0
10	Huancayo	El Tambo	55.4
11	Huancayo	Huacrapuquio	30.2
12	Huancayo	Hualhuas	66.9
13	Huancayo	Huancán	65.9
14	Huancayo	Huasicancha	83.0
15	Huancayo	Huayucachi	66.1
16	Huancayo	Ingenio	32.7
17	Huancayo	Pariahuanca	25.7
18	Huancayo	Pilcomayo	61.8
19	Huancayo	Pucará	45.4
20	Huancayo	Quichuay	68.5
21	Huancayo	Quilcas	61.4
22	Huancayo	San Agustín	68.2
23	Huancayo	San Jerónimo de Tunán	55.6
24	Huancayo	Saño	65.5
25	Huancayo	Sapallanga	63.0
26	Huancayo	Sicaya	73.1
27	Huancayo	Santo Domingo de Acobamba	23.0
28	Huancayo	Viques	66.5

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

Cuadro Nº 32

Junin: Desnutrición crónica infantil, según distrito, 2015

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	Desnutrición %
1	Huancayo	Huancayo	24.9
2	Huancayo	Carhuacallanga	s/n
3	Huancayo	Chacapampa	s/n
4	Huancayo	Chicche	41.6
5	Huancayo	Chilca	31.1
6	Huancayo	Chongos Alto	59.5
7	Huancayo	Chupuro	55.6
8	Huancayo	Colca	41.4
9	Huancayo	Cullhuas	s/n
10	Huancayo	El Tambo	25.1
11	Huancayo	Huacrapuquio	58.6

12	Huancayo	Hualhuas	38.0
13	Huancayo	Huancán	26.3
14	Huancayo	Huasicancha	78.4
15	Huancayo	Huayucachi	31.2
16	Huancayo	Ingenio	49.5
17	Huancayo	Pariahuanca	66.1
18	Huancayo	Pilcomayo	24.1
19	Huancayo	Pucará	50.4
20	Huancayo	Quichuay	45.8
21	Huancayo	Quilcas	45.4
22	Huancayo	San Agustín	26.9
23	Huancayo	San Jerónimo de Tunán	29.8
24	Huancayo	Saño	24.5
25	Huancayo	Sapallanga	36.5
26	Huancayo	Sicaya	37.6
27	Huancayo	Santo Domingo de Acobamba	58.5
28	Huancayo	Viques	34.9

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013.
Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

g. MORTALIDAD.

En el cuadro Nro. 11, se ha registrado la descripción de las principales causas de mortalidad en el ámbito de la provincia de Huancayo, se puede establecer que la causa principal de defunción, son las enfermedades del sistema respiratorio, que en el año 2016 equivale a 23.21% del total de causas, otra causa son los tumores en el año 2016 fueron de 664 muertes haciendo un 14.6% del total de causas.

Cuadro N° 33
Provincia de Huancayo: Principales causas de la Mortalidad, defunciones registradas por sexo-2016

COD	DESCRIPCION	TOTAL		
		TOTAL	Hombres	Mujeres
X	Enfermedades del sistema respiratorio	1050	570	480
II	Tumores [neoplasias]	664	280	38
IX	Enfermedades del sistema circulatorio	541	263	278
XI	Enfermedades del sistema digestivo	501	318	183
XX	Causas externas de morbilidad y de mortalidad	388	269	119
I	Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	317	178	139
VI	Enfermedades del sistema nervioso	240	156	84
XIV	Enfermedades del sistema genitourinario	196	101	95
XVIII	Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	184	93	91
XVI	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	141	76	65
IV	Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	139	67	72
III	Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	55	31	24
XIII	Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	35	9	26
XVII	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	28	16	12
V	Trastornos mentales y del comportamiento	21	19	2
XII	Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	12	1	11
XV	Embarazo, parto y puerperio	11	0	11
VII	Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0
VIII	Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0
	TOTAL	4523	2447	2076

Fuente: Dirección Regional de Salud-Junín Compendio Estadístico Junín 2016

La mortalidad por tumores se ha incrementado en los últimos cuatro años, al igual que las enfermedades por causas externas. Por otro lado, la mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio se ha mantenido en los últimos años con una mínima variación.

Las principales causas de la mortalidad fueron las enfermedades del sistema respiratorio, los tumores, las enfermedades por causas externas, las Enfermedades del sistema digestivo, las enfermedades del sistema circulatorio y las enfermedades del sistema genitourinario. Cabe mencionar que la mortalidad por causas externas se ha incrementado en los últimos años.

Cuadro N° 34
Huancayo: Mortalidad infantil, Huancayo, 2015

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	Tasa de mortalidad infantil
1	Huancayo	Huancayo	21.0
2	Huancayo	Carhuacallanga	21.2
3	Huancayo	Chacapampa	24.4
4	Huancayo	Chicche	24.2
5	Huancayo	Chilca	21.5
6	Huancayo	Chongos Alto	23.9
7	Huancayo	Chupuro	22.6
8	Huancayo	Colca	22.9
9	Huancayo	Cullhuas	22.5
10	Huancayo	El Tambo	21.0
11	Huancayo	Huacrapuquio	22.4
12	Huancayo	Hualhuas	22.2
13	Huancayo	Huancán	22.1
14	Huancayo	Huasicancha	24.3
15	Huancayo	Huayucachi	22.0
16	Huancayo	Ingenio	23.5
17	Huancayo	Pariahuanca	23.2
18	Huancayo	Pilcomayo	22.0
19	Huancayo	Pucará	22.5
20	Huancayo	Quichuay	22.3
21	Huancayo	Quilcas	23.3
22	Huancayo	San Agustín	22.2
23	Huancayo	San Jerónimo de Tunán	22.0
24	Huancayo	Saño	22.6
25	Huancayo	Sapallanga	22.3
26	Huancayo	Sicaya	23.0
27	Huancayo	Santo Domingo de Acobamba	23.8
28	Huancayo	Viques	22.9

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013.
Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

h. Mortalidad Infantil

En la provincia de Huancayo, nacer con salud y en buenas condiciones es un derecho aún por alcanzar. La muerte en infantes está presente; sin embargo, se ha ido reduciendo en los últimos años, la tasa de mortalidad infantil fue de 21.5 a nivel de provincia de Huancayo; a nivel distrital Chacapampa tiene una tasa de mortalidad infantil de 24.4, seguido de Huasicancha 24.3 y Chicche con una tasa de mortalidad infantil de 24.2.

Cuadro N° 35
Provincia de Huancayo: Tasa de mortalidad infantil según provincia y distritos – 2016

Departamento, Provincia Distritos	Tasa de Mortalidad Infantil (Por mil)
Junín	23.0
Provincia Huancayo	21.5
Huancayo	21.0
Carhuacallanga	21.2
Chacapampa	24.4
Chicche	24.2
Chilca	21.5
Chongos Alto	23.9
Chupuro	22.6
Colca	22.9
Cullhuas	22.5
El Tambo	21.5
Huacrapuquio	22.4
Hualhuas	22.2
Huancán	22.1
Huasicancha	24.3
Huayucachi	22.0
Ingenio	23.5
Pariahuanca	23.2
Pilcomayo	22.0
Pucará	22.5
Quichuay	22.3
Quilcas	23.3
San Agustín de Cajas	22.2
San Jerónimo de Tunán	22.0
San Pedro de Saño	22.6
Sapallanga	22.3
Sicaya	23.0
Santo Domingo de Acobamba	23.8
Viques	22.9

Fuente: INEI. 2016 - PDC de Huancayo 2019-2024

i. Desnutrición Crónica.

La desnutrición crónica infantil, independiente de su cuantía absoluta o relativa, ha constituido y constituye un problema social y de salud pública, problema que el Estado Peruano tiene el deber y la obligación de atender.

Según el Compendio Estadístico Junín 2016, indica que la proporción de desnutrición crónica infantil en el Distrito de Pariahuanca es de 66.1%, en el Distrito de Huasicancha es de 78.4% (siendo los porcentajes más altos), en el Distrito de Pilcomayo es de 24.1% y en el Distrito de San Pedro de Saño con 24.5% (son los porcentajes más bajos).

Cuadro N° 36
Provincia de Huancayo: Proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica, población menor de 5 años, según provincia y distrito, 2016

DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL	%
Huancayo	24.9
Carhuacallanga	s/n
Chacapampa	s/n
Chicche	41.6
Chilca	31.1
Chongos Alto	59.5
Chupuro	55.6
Colca	41.4
Cullhuas	s/n
El Tambo	25.1
Huacrapuquio	58.6

Hualhuas	38.0
Huancán	26.3
Huasicancha	78.4
Huayucachi	31.2
Ingenio	49.5
Pariahuanca	66.1
Pilcomayo	24.1
Pucará	50.4
Quichuay	45.8
Quilcas	45.4
San Agustín de Cajas	26.9
San Jerónimo de Tunán	29.8
San Pedro de Saño	24.5
Sapallanga	36.5
Sicaya	37.6
Santo Domingo de Acobamba	58.5
Viques	34.9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática 2016

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, la tasa de desnutrición crónica infantil al 2016 de la provincia de Huancayo fue de 24.9%.

La desnutrición infantil tiene secuelas irreversibles: baja talla para la edad; limitación de las capacidades físicas, emocionales o intelectuales, entre otras. A largo plazo, la desnutrición crónica infantil tiende a reducir la productividad del capital humano y perjudica directamente el crecimiento económico de las familias. Combatir la desnutrición implica proteger el capital humano de la provincia y prever esterecurso para su participación en la economía y el desarrollo provincial.

a. Seguridad alimentaria

La alimentación constituye un derecho, pero la situación de extrema pobreza de la población del distrito condiciona que en muchos hogares, la frecuencia de alimentos es una sola vez, al día, que en muchos casos escasos de nutrientes.

En la legislación peruana, la Ley General de Salud regula en términos concretos el derecho a una alimentación sana y suficiente, lo cual se expresa en su artículo 10° *"Toda persona tiene derecho a recibir una alimentación sana y suficiente para cubrir sus necesidades biológicas (...) En los programas de nutrición y asistencia alimentaria el Estado brinda atención preferente al niño, a la madre gestante y lactante, al adolescente y el anciano en situación de abandono social"*, y el artículo 12° de la misma Ley complementa la exigibilidad de este derecho cuando señala que: *"Las obligaciones a las que se refieren los artículos 10° y 11° de la presente Ley, son exigibles por el Estado por quien tenga legítimo interés, a los responsables, o familiares"*

b. Programas relacionados con la Seguridad Alimentario y Nutrición

- ❖ Programa nacional cuna más
- ❖ Programa nacional de alimentación escolar QALI WARMA
- ❖ Programa nacional de apoyo directo a los más pobres
- ❖ Programa nacional de asistencia solidaria
- ❖ Programa nacional YACHAY
- ❖ Fondo de promoción del riego en la sierra "mi riego
- ❖ Construyendo Perú
- ❖ Programa de compensaciones para la competitividad
- ❖ Programa nacional de empleo juvenil

- ❖ Proyecto de desarrollo productivo “mi chacra emprendedora - HAKU WIÑAY
- ❖ Programa de pensión por discapacidad severa
- ❖ Programa nacional de innovación agraria en maíz
- ❖ Programa nacional de innovación agraria en pastos y forrajes
- ❖ Programa nacional de innovación agraria en raíces y tuberosas
- ❖ Programa de complementación alimentaria
- ❖ Programa nacional vida digna
- ❖ Programa integral nacional para el bienestar familiar
- ❖ Programa para la generación de empleo social inclusivo
- ❖ Programa nacional para la promoción de oportunidades laborales
- ❖ Programa nacional de saneamiento rural pro ambiente
- ❖ Programa nacional de conservación de bosques para la mitigación del cambio climático
- ❖ Programa de desarrollo económico sostenible y gestión estratégica de los recursos naturales en las regiones de Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Junín Y Pasco

c. Seguridad ciudadana

La seguridad ciudadana constituye un derecho y un valor clave para el desarrollo de las ciudades y es un elemento del entorno saludable y habitable, tanto para residentes, visitantes. En este contexto, la convivencia ciudadana se ve constantemente vulnerada por múltiples actos delictivos que genera la inseguridad social.

Cuadro Nº 37

Junin: Población Penitenciaria según el lugar donde ocurrió el hecho delictivo, según distrito, 2015

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	Población penitenciaria según el lugar donde ocurrió el hecho delictivo
1	Huancayo	Huancayo	406
2	Huancayo	Carhuacallanga	1
3	Huancayo	Chacapampa	1
4	Huancayo	Chicche	0
5	Huancayo	Chilca	106
6	Huancayo	Chongos Alto	7
7	Huancayo	Chupuro	4
8	Huancayo	Colca	2
9	Huancayo	Cullhuas	1
10	Huancayo	El Tambo	183
11	Huancayo	Huacrapuquio	6
12	Huancayo	Hualhuas	1
13	Huancayo	Huancán	16
14	Huancayo	Huasicancha	0
15	Huancayo	Huayucachi	16
16	Huancayo	Ingenio	0
17	Huancayo	Pariahuanca	4
18	Huancayo	Pilcomayo	11
19	Huancayo	Pucará	7
20	Huancayo	Quichuay	5
21	Huancayo	Quilcas	1
22	Huancayo	San Agustín	13
23	Huancayo	San Jerónimo de Tunán	8
24	Huancayo	Saño	4
25	Huancayo	Sapallanga	15
26	Huancayo	Sicaya	10
27	Huancayo	Santo Domingo de Acobamba	6
28	Huancayo	Viques	0

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

Cuadro Nº 38

Junin: Denuncias de delitos registradas en la Dependencia Policial, según distrito, 2015

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	Denuncia de delitos registrada en la Dependencia Policial
1	Huancayo	Huancayo	1721
2	Huancayo	Carhuacallanga	0
3	Huancayo	Chacapampa	0
4	Huancayo	Chicche	0
5	Huancayo	Chilca	664
6	Huancayo	Chongos Alto	3
7	Huancayo	Chupuro	0
8	Huancayo	Colca	0
9	Huancayo	Cullhuas	0
10	Huancayo	El Tambo	1546
11	Huancayo	Huacrapuquio	0
12	Huancayo	Hualhuas	0
13	Huancayo	Huancán	0
14	Huancayo	Huasicancha	0
15	Huancayo	Huayucachi	80
16	Huancayo	Ingenio	0
17	Huancayo	Pariahuanca	0
18	Huancayo	Pilcomayo	0
19	Huancayo	Pucará	0
20	Huancayo	Quichuay	0
21	Huancayo	Quilcas	0
22	Huancayo	San Agustín	38
23	Huancayo	San Jerónimo de Tunán	116
24	Huancayo	Saño	0
25	Huancayo	Sapallanga	56
26	Huancayo	Sicaya	69
27	Huancayo	Santo Domingo de Acobamba	0
28	Huancayo	Viques	0

Fuente: Empadronamiento Distrital de Población y Vivienda 2012-2013. Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013.

Habitabilidad Y Servicios Energéticos.

En la provincia de Huancayo, el 72% de la población habita en la ciudad metropolitana de Huancayo, que está conformada por las áreas urbanas de los distritos de Huancayo, Chilca y El Tambo, mientras que el 28% de la población restante está distribuida en los demás 25 distritos.

En el ámbito de toda la provincia de Huancayo, el 47.6% de las viviendas estaban construidas con ladrillos o bloques de cemento, 51.5 % con adobe o tapia, 0.2% con piedra o sillar con cal o cemento, 0.1% con piedra con barro, 0.1% con quincha, 0.3% madera, 0.01% con estera y sólo 0.1% con otros materiales. Asimismo, el techo predominante es de teja 41.28% o concreto armado 39.97% y el piso de cemento 45.04% o tierra 38.82%.

Las viviendas en la provincia de Huancayo, tienen como principal tipo de alumbrado la energía eléctrica en un 89.61%; sin embargo, en algunos distritos de la zona alta como Carhuacallanga 55.06%, Huasicancha 46.71%, Chongos Alto 22%, Colca 22.46%, Chupuro 37.58%, Cullhuas 39.73%. su principal fuente de alumbrado son las velas.

Saneamiento**Servicio De Agua Potable: Tipo de abastecimiento de agua**

La cobertura provincial de agua en el 2016, revela que del total de viviendas particulares con ocupantes presentes, 78 mil 402 tienen conexión a red pública dentro de la vivienda (agua potable), lo que representa el 74.6% del nivel provincial.

Se encontró además 11 mil 837 viviendas con red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación siendo el 11.3% y 949 que también acceden al agua potable a través de pilón de uso público.

En el extremo opuesto, el 5.5% de las viviendas (5 mil 764) utiliza el agua proveniente de río, acequia o manantial y un 4.0% la obtiene de pozo, que significa 4 mil 223 viviendas; mientras que el 3.5% de las viviendas las solicitan a los vecinos y otras formas de abastecimiento de agua, el cual representa 3 mil 662 viviendas.

Cuadro N° 39
Provincia de Huancayo: Viviendas particulares según tipo de abastecimiento de agua, 2016

Tipo de Abastecimiento De agua	2016		Incremento intercensal		Incremento anual	Tasa de crecimiento promedio anual
	Abs.	%	Abs.	%		
Urbano	91 631	100%	26 025	39.7%	1 859	2.4%
Red pública dentro de la vivienda	72 638	79.3%	26 027	55.8%	1 859	3.2%
Red pública fuera de la vivienda	10 857	11.8%	8 301	324.8%	593	10.9%
Pilón de uso público	675	0.7%	-5 273	-88.7%	-377	-14.4%
Camión cisterna u otro similar	211	0.2%	-329	-60.9%	-24	-6.5%
Pozo	3 034	3.3%	-1 694	-35.8%	-121	-3.1%
Río, acequia, manantial o similar	1 388	1.5%	-1 937	-58.3%	-138	-6.0%
Otro	2 828	3.1%	930	49.0%	66	2.9%
Rural	13 436	100%	-6 708	-33.3%	-479	-2.9%
Red pública dentro de la vivienda	5 764	42.9%	5 764	0	412	0
Red pública fuera de la vivienda	980	7.3%	980	0	70	0
Pilón de uso público	274	2.0%	-1 487	-84.4%	-106	-12.4%
Camión cisterna u otro similar	19	0.1%	-322	-94.4%	-23	-18.6%
Pozo	11 889	8.8%	-3 010	-71.7%	-215	-8.6%
Río, acequia, manantial o similar	4 376	32.6%	-8 858	-66.9%	-633	-7.6%
Otro	834	6.2%	225	36.9%	16	2.3%

Fuente: INEI- 2016

Los porcentajes son superiores al 50% de viviendas particulares con ocupantes presentes y que tienen el servicio de abastecimiento de agua conectado a red pública (dentro y fuera de la vivienda), en la Zona Metropolitana (93.3%), Zona Norte (85.9%), Zona Sur (64.4%), Zona Suroeste (57.8%).

Servicio Alcantarillado Sanitario: Servicio Higiénico

Según el Compendio Estadístico Junín 2016, del total de viviendas particulares con ocupantes presentes en la provincia de Huancayo, 60 mil 487 viviendas disponen de servicio higiénico conectado a la red pública de desagüe dentro de la vivienda, lo que representa el 57.57%; 11 mil 362 viviendas disponen de pozo ciego o negro/letrina, lo que representa el 10.81%.

Las viviendas que utilizan el río, acequia o canal como servicio higiénico, suman 1 mil 398 viviendas, y representan el 1.33%, y las viviendas que no tienen este servicio son 14 mil 529 viviendas que representan el 13.83% del total. Durante el periodo intercensal se ha incrementado en 94.7% el número de viviendas con servicios higiénicos conectados a la red pública de desagüe dentro de la vivienda y en 142.5% el número de viviendas con servicios higiénicos conectados a red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación; esto significa una tasa de crecimiento promedio anual de 4.87% y 6.53%, respectivamente.

Cuadro N° 40

Provincia de Huancayo: Viviendas particulares con ocupantes presentes, según disponibilidad de servicio higiénico en la vivienda: 2016

Disponibilidad de Servicio Higiénico	2016		Incremento Intercensal		Incremento Anual	Tasa de crecimiento promedio anual
	Abs.	%	Abs.	%		
Porcentaje del total de hogares	105 067	100%	19 317	22.5%	1 380	1.46%
Red Pública de desagüe dentro de la vivienda	60 487	57.57%	29 417	94.7%	2 101	4.87%
Red Pública de desagüe fuera de la vivienda	10 037	9.55%	5 898	142.5%	421	6.53%
Pozo Séptico	7 254	6.90%	0	0	0	0
Pozo ciego o negro	11 362	10.81%	-4 151	-26.8%	-297	-2.20%
Río, acequia o canal	1 398	1.33%	41	3.0%	3	0.21%
No tiene	14 529	13.83%	-19 142	-56.9%	-1 367	-5.83%

Fuente: INEI- 2016

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda el uso del pozo ciego o negro/letrina en aquellos lugares donde no existe conexión de desagüe a red pública; la población tanto en el área urbana como rural utiliza esta alternativa en un 13% aproximadamente.

El total de viviendas particulares con ocupantes presentes en la provincia de Huancayo, 59 mil 708 viviendas disponen de servicio higiénico conectado a la red pública de desagüe dentro de la vivienda, lo que representa el 65.2%, 6 mil 676 viviendas disponen de pozo ciego lo que representa el 7.3%.

Alcantarillado (Sistema Huancayo)

El sistema de alcantarillado sanitario de la ciudad de Huancayo es íntegramente por gravedad. No se cuenta con un catastro del sistema de redes colectores de desagüe de la ciudad, por lo tanto, no se encuentran claramente delimitadas las zonas de drenaje en el sistema. Por lo tanto, el metrado total de los colectores se ha calculado a partir de los planos existentes que maneja el área de Catastro de SEDAM HUANCAYO.

La ciudad de Huancayo cuenta con un sistema de drenaje pluvial que no evacua estas aguas, la misma que principalmente se encuentra instalada en la zona centro de la ciudad.

Ambos sistemas (aguas servidas y alcantarillado), no están totalmente independientes.

Agua Potable (Sistema Huancayo)

La producción de agua potable de la Empresa SEDAM HUANCAYO es insuficiente para cubrir la demanda de agua la población, la antigüedad del sistema, y la limitada automatización de sus instalaciones, el inadecuado **sistema de facturación** hace que exista déficit lo que demuestra la falta de continuidad diaria del servicio en algunas zonas.

En conclusión, se puede señalar lo siguiente:

- Deterioro por años de uso, de las Líneas de Conducción y Redes Primarias y Secundarias del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Huancayo Metropolitano.
- Deficiente Conducción de Agua Potable desde la Planta de Tratamiento (Vilcacoto) a la ciudad de Huancayo.
- Deficiente Distribución de Agua Potable en la ciudad de Huancayo.
- Insuficiente Volumen de Tratamiento y almacenamiento de Agua.
- Producción deficiente de Agua de los Pozos y la Planta de Tratamiento de Agua Potable en las épocas de lluvia y estiaje.
- Falta de continuidad de los servicios diarios de Agua Potable.

- g) Uso Deficiente de los Servicios de Agua de parte de los usuarios por falta de educación sanitaria.
- h) Falta de Fortalecimiento Institucional de SEDAM Huancayo.
- i) Falta de Implementación del Programa de Mejoramiento Institucional y Operativo de SEDAM Huancayo.

3.5.2 Dimensión Económica: Desarrollo Económico e infraestructura

a. Servicios

A los distritos de la Provincia con mayor población, les corresponde un mayor número de servicios. Se observa que los distritos metropolitanos de El Tambo y Huancayo tienen acceso a 18 ítems de servicios en condición óptima, como: policiales, centros educativos secundarios y primarios, de estudios superiores (Institutos y Universidades), hospitales, telefonía fija y móvil, agencias de correo, mercados, instituciones bancarias, transportes, agua, desagüe, electricidad, entre otros. El distrito de Chilca, por su parte, cuenta con acceso a 17 ítems de servicios, faltándole servicio de hospitales.

Los distritos que cuentan con limitados servicios de condición óptima son: Colca, Cullhuas, Huasichaca, Pariahuanca, Carhuacallanga, Chacapampa y Chicche, no cuenta con puesto policial, establecimiento de salud, saneamiento (agua potable y alcantarillado), otra dificultad que se observa en estos distritos es que no realizan sus propias ferias que les permita expender sus productos.

b. Agrícola

Sobre la base del sistema que establece el reglamento de clasificación de tierras del Perú, la ONERN publicó el "Mapa de capacidad de uso mayor de las tierras del Perú" 1981, y su memoria explicativa 1982.

De acuerdo a estos estudios, el área agrícola del valle del Mantaro queda clasificada como de tierras arables aptas para cultivos en limpio, de calidad agro ecológica media con limitaciones por suelo y clima.

c. Limitaciones por suelo:

Las mayores limitaciones por suelo de las tierras agrícolas del Valle del Mantaro son sus características edáficas. Los suelos en todo el valle, si bien son relativamente profundos, al mismo tiempo son de textura, gravosidad y pedregosidad muy variables, lo que implica un drenaje interno igualmente muy variable, que complementado con la topografía plana le dan una fertilidad física deficiente. Donde la textura es muy fina (arcilla), los suelos se saturan de humedad en la estación lluviosa, surgiendo problemas de intoxicación y podredumbre de raíces y tubérculos por mala aireación y exceso de humedad. Donde la textura es gruesa (arena franca), y muy gruesa (arena) el problema es la baja capacidad tentativa del agua, proveniente del riego y esporádicas e irregulares lluvias que ocurren tanto en la estación seca como al inicio de la estación lluviosa.

Desde el punto de vista de sus propiedades químicas, son suelos de reacción ligeramente ácida a ligeramente alcalina, condición excelente en la cual los nutrientes del suelo están disponibles para las plantas. Sin embargo, en los suelos de textura gruesa los fertilizantes, pueden ser fácilmente lavados por el agua de riego o lluvia, porque la fertilización y la aplicación de abonos y enmiendas orgánicas deben hacerse en forma fraccionada durante la evaporación de los cultivos.

Limitaciones por Clima:

- Precipitaciones:

Para el Valle del Mantaro, el SENAMHI reporta una precipitación media anual (de 30 años) de 750 mm/año con más del 85 % distribuida durante la estación de crecimiento de los cultivos (setiembre a abril). Durante esta estación se presentan periodos cortos con ausencia de lluvias o se tiene la ocurrencia de años con lluvias insuficientes, la escasez de agua para los cultivos se alivia con el riego

suplementario, el cual no puede extenderse al área sembrada tanto por su relieve ondulado como por falta de infraestructura del valle.

- **Temperatura:**

La temperatura mínima por debajo de 0° C, con gran frecuencia ocurre de mayo a setiembre, constituyendo la mayor limitación climática de estas tierras para la agricultura del valle. La presencia de temperaturas por debajo de 0° C principalmente en las noches, con cielo despejado, trae consigo la incidencia de heladas de enfriamiento nocturno (de irradiación). Aunque durante este tiempo (estación seca), pocos son los cultivos que se encuentran en crecimiento, sin embargo, el mayor daño a la agricultura del valle lo ocasionan el final y el inicio del periodo de heladas, es decir después que los cultivos han emergido (setiembre - octubre) o cuando éstos se retrasan en su desarrollo (abril-mayo).

Producción Agrícola

La agricultura según el Compendio Estadístico Junín 2016 fue la segunda actividad principal de ingresos de 24 mil 741 personas que representan el 14.53% de los ciudadanos. Pero, sin embargo, la agricultura ha tenido crecimiento negativo del año 2015, lo que ha devenido en una reducción de su peso relativo en la producción provincial.

Como se muestra, en el cuadro a continuación la producción para consumo humano del sub sector agrícola se evidencia una progresiva tendencia hacia la caída, el cultivo con más participación es la papa que ha ido disminuyendo su producción a comparación del año 2015 que era de 409 mil 676 toneladas y al año 2016 es de 362 mil 501 toneladas, durante los últimos años, otro cultivo que creció en su producción es el limón que al año 2016 es de 2 mil 074, otro cultivo que ha ido disminuyendo notablemente es la yuca que al año 2016 es de 37 mil 010 toneladas de producción que a comparación del año 2015 es de 79 mil 924 toneladas de producción.

Cuadro Nº 41

DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	Unidades Agropecuarias	Superficie Agropecuaria	Superficie Agrícola			Superficie no Agrícola
			Superficie Agrícola	Superficie Agrícola bajo riego (has)	Superficie Agrícola en secano (has)	
JUNÍN	135 849	2 423 790.27	465 880.37	62 046.65	403 833.72	1 957 909.90
HUANCAYO	18 363	253 674.28	31 724.14	8 729.57	22 994.57	221 950.14
Sapallanga	1 713	12 245.57	2 401.28	367.24	2 034.05	9 844.29
Huancayo	669	13 634.84	2 098.79	1 129.27	969.52	11 536.05
Carhuacallanga	125	1 124.69	123.31	0.00	123.31	1 001.38
Chacapampa	382	4 181.19	240.77	6.71	234.06	3 940.42
Chicche	262	3 144.31	1 237.00	61.52	1 175.49	1 907.31
Chilca	356	336.53	197.54	104.08	93.46	138.99
Chongos Alto	363	23 068.66	378.35	88.62	289.73	22 690.31
Chupuro	408	7 738.30	264.9	50.74	214.16	7 473.41
Colca	461	5 171.15	1 805.56	359.59	1 445.97	3 365.59
Cullhuas	620	6 650.48	571.64	1.86	569.79	6 078.84
El Tambo	995	2 888.24	2 185.7	1 657.99	527.71	702.54
Huacrapuquio	493	2 157.16	1 340.97	0.41	1 340.56	816.2
Hualhuas	516	3 645.18	498.76	379.83	118.94	3 146.42
Huancan	716	277.39	268.92	119.91	149.01	8.48
Huasicancha	211	26 650.86	91.66	1.43	90.23	26 559.19
Huayucachi	1 235	1 307.59	899.49	125.85	773.64	408.1
Ingenio	294	4 506.12	110.09	4.47	105.62	4 396.03
Pariahuanca	1 747	42 393.92	4 451.06	1 153.39	3 297.66	37 942.86
Pilcomayo	287	121.89	119.00	85.47	33.53	2.89
Pucará	974	11 341.95	3 284.05	222.23	3 061.81	8 057.9
Quichuay	120	4 955.09	421.09	54.05	367.04	4 534.
Quilcas	282	13 699.54	93.85	5.39	88.45	13 605.69
San Agustín	428	2 603.80	1 401.35	334.42	1 066.93	1 202.45
San Jerónimo de Tunan	703	371.30	352.58	127.16	225.42	18.72
Saño	175	3 563.96	1 555.76	413.71	1 142.05	2 008.2
Sapallanga	1 713	12 245.57	2 401.28	367.24	2 034.05	9 844.29
Sicaya	1 273	2 624.43	2 040.54	1 573.32	467.22	583.89
Santo Domingo de Acobamba	2 063	53 130.38	3 154.15	287.99	2 866.16	49 976.23
Viques	492	139.75	135.98	12.94	123.04	3.77

Fuente: Dirección Regional de Agricultura Junín – Oficina de Información Agraria

Cuadro N° 42
Huancayo: Producción agrícola, según cultivos principales, 2014-2016 (Toneladas métricas)

Producción agrícola	U. de M	2014	2015	2016
Papa	Ton	402 733	409 676	362 501
Ajo	Ton	956	2 820	1 865
Alcachofa	Ton	12 934	8 942	4 643
Alfalfa	Ton	89 188	103 547	62 823
Arroz cáscara	Ton	634	5 721	1 041
Arveja grano verde	Ton	31 024	29 840	21 414
Cacao	Ton	835	12 399	8 994
Café	Ton	54 837	30 202	35 030
Cebada	Ton	28 092	24 434	15 507
Cebolla	Ton	12 867	9 142	4 796
Frijol grano seco	Ton	304	5 463	2 322
Granadilla	Ton	-	1 303	5 437
Haba amarillo duro	Ton	14 604	17 585	14 176
Haba grano verde	Ton	18 530	17 689	15 381
Limón	Ton	689	2 835	2 074
Maca	Ton	21 516	19 470	13 786
Maíz amiláceo	Ton	18 446	18 852	15 178
Maíz choclo	Ton	80 154	82 809	80 102
Mandarina	Ton	45 815	48 140	31 313
Naranja	Ton	245 099	255 398	132 329
Olluco	Ton	18 720	18 108	15 601
Palta	Ton	34 505	32 977	15 596
Papaya	Ton	10 883	11 438	5 680
Piña	Ton	320 916	328 671	196 353
Plátano	Ton	196 823	197 751	101 596
Quinua	Ton	852	10 551	5 820
Trigo	Ton	15 812	13 455	12 947
Yuca	Ton	72 189	79 924	37 010
Zanahoria	Ton	43 977	39 492	28 465
Zapallo	Ton	549	2 719	2 033

Fuente: Dirección Regional de Agricultura Junín – Oficina de Información Agraria.

Cuadro N° 43

DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	Menos de 0,5 has	0,5 - 2,9 has	3,0 - 4,9 has	5,0 - 9,9 has	10,0 - 19,9 has	20,0 - 49,9 has	50,0 - 99,9 has	100,0 a más has	Total
JUNÍN	39 754	43 850	14 911	15 936	10 199	5 267	1 093	1 053	132 063
HUANCAYO	9 889	6 291	819	446	144	48	24	120	17 781
Huancayo	448	78	8	2	3	2	4	6	551
Carhuacallanga	49	71	3	1	-	-	-	1	125
Chacapampa	256	97	10	5	-	-	2	6	376
Chicche	238	11	1	-	-	-	-	3	253
Chilca	239	94	2	3	1	1	-	1	341
Chongos Alto	162	178	4	3	2	2	-	6	357
Chupuro	367	30	3	-	2	1	1	4	408
Colca	94	244	52	50	11	4	1	3	459
Cullhuas	232	341	22	4	1	-	-	13	613
El Tambo	551	290	46	18	8	6	4	5	928
Huacrapuquio	316	153	11	7	1	1	1	2	492
Hualhuas	403	91	5	6	2	-	-	2	509
Huancan	616	90	1	-	-	2	1	-	710
Huasicancha	161	35	3	1	1	-	-	1	202
Huayucachi	1 006	155	6	6	1	-	-	3	1 177
Ingenio	205	74	2	-	-	-	-	2	283
Pariahuanca	300	1 112	172	96	25	5	4	16	1 730
Pilcomayo	238	44	3	1	-	1	-	-	287
Pucará	459	443	33	22	6	2	-	7	972
Quichuay	70	42	2	-	2	-	-	4	120
Quilcas	202	60	1	1	-	-	-	2	266
San Agustín	277	99	19	15	3	2	-	2	417
San Jerónimo de Tunan	503	179	14	2	1	-	-	-	699
Saño	131	28	2	-	-	-	-	1	162
Sapallanga	1 200	433	28	12	3	1	-	6	1 683
Sicaya	410	553	80	55	26	7	-	1	1 132
Sto Dgo de Acobamba	337	1 199	282	135	45	11	6	23	2 038
Viques	419	67	4	1	-	-	-	-	491

Fuente: Dirección Regional de Agricultura Junín – Oficina de Información Agraria

Cuadro Nº 44
Estructura Del Espacio Agropecuario

DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	Parcelas	Forma de Adquisición de las parcelas			
		Herencia / sucesión	Compra - Venta	Adjudicación	Otro
JUNÍN	325 135	133 961	74 694	5 600	623
HUANCAYO	61 901	30 605	11 755	371	49
Huancayo	1 060	346	372	1	1
Carhuacallanga	678	629	22	8	-
Chacapampa	2 110	1 554	183	17	-
Chicche	1 200	909	38	17	3
Chilca	937	489	177	-	-
Chongos Alto	1 464	1 154	39	6	-
Chupuro	1 109	651	319	3	-
Colca	2 706	1 801	167	62	1
Cullhuas	2 798	1 706	212	13	-
El Tambo	2 162	944	594	20	11
Huacrapuquio	3 008	1 837	268	3	-
Hualhuas	1 930	682	515	-	-
Huancan	1 659	931	321	-	-
Huasicancha	1 435	1 228	36	-	3
Huayucachi	4 024	1 799	918	6	5
Ingenio	1 135	640	133	2	-
Pariahuanca	5 468	1 898	970	22	2
Pilcomayo	689	371	131	1	-
Pucará	4 681	2 334	713	23	5
Quichuay	212	38	98	4	-
Quilcas	832	445	158	5	-
San Agustín	994	200	249	74	-
San Jerónimo de Tunan	2 143	617	644	5	-
Saño	477	153	211	10	3
Sapallanga	6 051	3 153	1 028	3	10
Sicaya	4 933	1 726	880	65	-
Sto Dgo de Acobamba	4 340	1 693	1 953	1	4
Viques	1 666	677	406	-	1

Fuente: Dirección Regional de Agricultura Junín – Oficina de Información Agraria

Cuadro Nº 45
Estructura Del Espacio Agropecuario

Departamento, Provincia Y Distrito	Régimen de Tenencia de las Parcelas					Total
	Propietario/a	omunero/a	Arrendatario/a	poseionario/a	Otro	
JUNÍN						
Número de Unidades Agropecuarias	212 888	36 166	46 492	8 583	23 655	327 784
Superficie	2 158 212.10	128 472.93	81 787.96	34 291.72	21 025.55	2 423 790.27
HUANCAYO						
Número de Unidades Agropecuarias	42 418	3 142	7 975	3 381	5 449	62 365
Superficie	244 381.33	2 232.14	3 015.42	2 658.82	1 386.55	253 674.28
Sapallanga						
Número de Unidades Agropecuarias	4 164	32	727	101	1 073	6 097
Superficie	11 930.50	3.85	175.36	13.56	122.31	12 245.57
Número de Unidades Agropecuarias	715	198	103	34	14	1 064
Superficie	12 933.83	657.51	31.24	10.83	1.42	13 634.84
Carhuacallanga						
Número de Unidades Agropecuarias	659	-	-	-	24	683
Superficie	1 122.07	-	-	-	2.62	1 124.69
Chacapampa						
Número de Unidades Agropecuarias	1 750	2	25	21	316	2 114
Superficie	4 057.17	0.13	1.92	1.15	120.81	4 181.19
Chicche						
Número de Unidades Agropecuarias	965	-	13	69	154	1 201
Superficie	3 137.13	-	0.81	2.28	4.09	3 144.31
Chilca						
Número de Unidades Agropecuarias	649	10	137	5	150	951
Superficie	278.28	0.61	25.25	0.75	31.65	336.53
Chongos Alto						
Número de Unidades Agropecuarias	1 198	220	7	1	42	1 468
Superficie	22 837.94	208.24	17.64	0.02	4.82	23 068.66
Chupuro						
Número de Unidades Agropecuarias	972	-	119	17	4	1 112
Superficie	7 730.58	-	6.74	0.83	0.16	7 738.30
Colca						

Número de Unidades Agropecuarias	2 023	40	336	48	291	2 738
Superficie	4 729.13	11.88	244.85	8.91	176.39	5 171.15
Cullhuas						
Número de Unidades Agropecuarias	1 930	46	222	387	246	2 831
Superficie	6 467.39	8.14	52.78	75.28	46.90	6 650.48
El Tambo						
Número de Unidades Agropecuarias	1 527	84	418	36	110	2 175
Superficie	2 514.35	23.49	255.63	7.97	86.79	2 888.24
Huacrapuquio						
Número de Unidades Agropecuarias	2 103	20	492	416	9	3 040
Superficie	2 079.84	2.20	43.50	30.54	1.09	2 157.16
Hualhuas						
Número de Unidades Agropecuarias	1 180	12	477	129	162	1 960
Superficie	3 076.68	0.32	540.99	13.82	13.38	3 645.18
Huancan						
Número de Unidades Agropecuarias	1 242	1	222	36	176	1 677
Superficie	235.63	0.05	22.84	3.47	15.41	277.39
Huasicancha						
Número de Unidades Agropecuarias	1 267	10	107	51	4	1 439
Superficie	26 641.77	0.12	2.45	6.10	0.41	26 650.86
Huayucachi						
Número de Unidades Agropecuarias	2 711	383	225	54	677	4 050
Superficie	685.19	166.47	40.70	11.68	403.55	1 307.59
Ingenio						
Número de Unidades Agropecuarias	739	153	231	-	40	1 163
Superficie	4 452.21	26.11	25.10	-	2.71	4 506.12
Pariahuanca						
Número de Unidades Agropecuarias	2 829	1 054	103	1 472	21	5 479
Superficie	40 884.33	528.60	55.50	915.48	10.00	42 393.92
Pilcomayo						
Número de Unidades Agropecuarias	501	-	111	15	68	695
Superficie	89.07	-	25.00	1.85	5.97	121.89
Pucará						
Número de Unidades Agropecuarias	3 050	392	343	18	897	4 700
Superficie	10 688.39	411.17	62.99	2.83	176.57	11 341.95
Quichuay						
Número de Unidades Agropecuarias	140	-	39	6	27	212
Superficie	4 931.76	-	17.28	1.20	4.85	4 955.09
Quilcas						
Número de Unidades Agropecuarias	607	34	158	27	6	832
Superficie	13 671.66	3.16	16.57	7.93	0.21	13 699.54
San Agustín						
Número de Unidades Agropecuarias	519	109	175	34	162	999
Superficie	1 411.86	6.57	137.07	1 020.33	27.98	2 603.80
San Jerónimo de Tunan						
Número de Unidades Agropecuarias	1 261	-	605	27	257	2 150
Superficie	197.38	-	128.00	4.16	41.76	371.30
Saño						
Número de Unidades Agropecuarias	366	-	43	3	67	479
Superficie	3 547.03	-	7.43	2.52	6.98	3 563.96
Sapallanga						
Número de Unidades Agropecuarias	4 164	32	727	101	1 073	6 097
Superficie	11 930.50	3.85	175.36	13.56	122.31	12 245.57
Sicaya						
Número de Unidades Agropecuarias	2 585	67	2 156	18	166	4 992
Superficie	1 543.58	27.83	1 002.95	6.92	43.14	2 624.43
Santo Domingo de Acobamba						
Número de Unidades Agropecuarias	3 692	258	67	345	29	4 391
Superficie	52 417.58	143.30	45.79	508.05	15.66	53 130.38
Viques						
Número de Unidades Agropecuarias	1 074	17	314	11	257	1 673
Superficie	89.03	2.40	29.04	0.35	18.93	139.75

Fuente: Dirección Regional de Agricultura Junín – Oficina de Información Agraria

Producción Pecuaria

En el caso de la producción pecuaria el mayor ritmo de producción se ha dado en la producción de cabezas de cuyes con un total al año 2016 de 143 mil 960; seguido de carne de ovino con 174 mil 910 cabezas de ovino; mientras que la producción de cabezas de alpaca al año 2016 es de 5 mil 873 cabezas.

Por otro lado, es necesario señalar que en la Provincia de Huancayo al 2015 la carne de ganado vacuno, tuvo una participación de 62 mil 850 toneladas en el total de producción de este tipo de productos, siendo el distrito de Santo Domingo de Acobamba el de mayor participación a nivel de los 28 distritos, seguidamente de producción de carne de ovino un total de 174 mil 634 toneladas de carne. La producción de carne de cuyes en los últimos años tuvo un crecimiento acelerado, los distritos con más participación en la producción fueron: Santo Domingo de Acobamba, seguido de Quichuay, Ingenio, Sapallanga, Sicaya, Pariahuanca, Huancayo, Chilca y El Tambo. La población pecuaria en los últimos años, según principales

especies y número de cabezas, se puede observar en el cuadro a continuación. Por otro lado, la población de ganado vacuno creció de igual manera el distrito de Santo Domingo de Acobamba el de mayor participación, con respecto a la población de caprinos esta creció siendo el distrito de Pariahuanca el de mayor participación en su producción.

Cuadro Nº 46

Provincia Huancayo: Producción pecuaria por principales especies, 2015- 2016 (unidades de cabezas)

	2015	2016
Total	514 635	514 896
Cuyes	143 562	143 960
Llamas	2 125	1 760
Alpacas	5 902	5 873
Caprinos	2 280	2 320
Porcinos	31 167	31 907
Ovinos	174 634	174 910
Vacunos	62 850	61 256
Pavos	0.0	0.0
Patos	0	0
Gallinas	94 940	97 105

Fuente: Dirección Regional de Agricultura - Junín - Oficina de Información Agraria. Elaboración: Equipo Técnico.

Cuadro Nº 47
Población Pecuaria por Razas

Departamento, Provincia Y Distrito	Ganado Vacuno					Ganado Ovino					Ganado Porcino	
	Holstein	Brown Swiss	Gyr/Ce bú	Criollos	Otras Razas	Corriedale	Hampshire Down	Black Belly	Criollos	Otras Razas	Criollos	Mejorados
JUNÍN	18 073	55 886	2 137	110 470	7 190	125 768	6 772	2 371	538 873	88 954	48 738	11 561
HUANCAYO	2287	7270	167	21 340	993	7 267	630	722	69 476	9699	8517	2468
Sapallanga	53	421	6	1 271	37	409	90	133	5 276	1 383	1 086	403
Huancayo	276	548	2	1 254	40	1 819	22	3	3 625	301	97	27
Carhuacallanga	-	3	-	72	-	-	-	-	1 013	-	9	2
Chacapampa	1	101	4	561	5	12	-	1	2 965	14	111	1
Chicche	1	215	-	310	18	1 267	-	-	2 493	1 766	24	5
Chilca	145	153	-	228	13	6	20	6	448	134	48	47
Chongos Alto	3	527	2	790	69	1 962	6	480	5 785	1 020	18	5
Chupuro	5	111	-	238	1	37	1	2	1 491	54	60	28
Colca	3	162	-	670	3	7	4	-	2 753	46	117	16
Cullhuas	17	89	-	457	35	22	16	7	3 905	175	204	39
El Tambo	505	840	8	772	71	261	95	19	2 756	528	366	493
Huacrapuquio	6	86	-	334	2	3	3	21	1 330	49	234	10
Hualhuas	188	168	-	228	4	-	27	-	221	6	142	124
Huancan	213	237	8	226	30	42	31	2	447	189	168	132
Huasicancha	2	228	-	958	-	395	-	-	6 163	1 467	55	11
Huayucachi	105	294	17	497	110	26	15	2	1 302	328	311	150
Ingenio	2	19	-	239	38	2	13	1	3 185	364	336	87
Pariahuanca	76	284	22	3 742	103	111	-	6	3 415	53	1 146	86
Pilcomayo	30	39	-	95	-	-	6	4	164	-	97	21
Pucará	16	208	7	541	93	568	103	3	5 714	827	518	158
Quichuay	43	86	-	155	1	-	-	-	1 424	-	90	5
Quilcas	-	32	-	609	-	231	11	-	4 537	410	113	32
San Agustín	293	421	66	215	10	-	2	2	748	30	105	77
San Jerónimo de Tunan	46	111	-	313	13	-	48	7	510	33	115	36
Saño	1	25	-	133	6	-	10	-	1 006	104	96	25
Sapallanga	53	421	6	1 271	37	409	90	133	5 276	1 383	1 086	403
Sicaya	216	445	3	661	60	56	33	12	2 031	165	668	328
Santo Domingo de Acobamba	29	1 321	22	5 504	227	12	42	11	3 928	131	2,010	89
Viques	12	96	-	267	4	19	32	-	841	122	173	31

Fuente: Dirección Regional de Agricultura - Junín - Oficina de Información Agraria. Elaboración: Equipo Técnico.

Cuadro N° 48
Población Pecuaria Por Razas

Provincia Y Distrito	Alpacas			Aves de Corral					Otras Especies	
	Suri	Huacaya	Cruzados	Pollos y Pollas de Engorde	Gallinas	Gallos	Pavos	Patos	Conejos	Cuyes
JUNIN	3 560	51 370	5 417	13 870	64 360	41 050	4 261	9 379	28 503	958 796
HUANCAYO	331	2557	1507	2 369	8802	3 835	234	664	3 375	180390
Sapallanga	13	103	127	268	890	304	22	51	267	16 736
Huancayo	30	731	50	43	228	85	4	17	128	10,865
Carhuacallanga	-	-	-	1	40	16	1	-	4	270
Chacapampa	-	-	-	-	174	61	4	9	16	1 062
Chicche	-	-	-	13	141	16	2	1	6	631
Chilca	-	-	1	68	173	67	4	17	75	6 506
Chongos Alto	10	873	23	29	103	21	-	4	17	270
Chupuro	-	-	-	53	147	18	6	9	81	2 145
Colca	-	-	-	37	179	49	-	4	21	812
Cullhuas	-	-	-	83	247	76	12	16	5	1 463
El Tambo	120	6	547	320	440	158	26	60	449	22 607
Huacrapuquio	-	-	2	124	226	58	9	15	17	1 528
Hualhuas	1	-	-	125	209	122	8	18	260	8 970
Huancan	-	-	-	160	362	154	8	22	58	8 934
Huasicancha	4	597	156	36	93	24	7	6	4	369
Huayucachi	-	-	-	118	636	250	16	53	170	10,505
Ingenio	2	53	234	41	150	68	4	31	47	1,329
Pariahuanca	-	-	1	145	1,140	630	16	107	35	4,731
Pilcomayo	-	-	-	31	125	52	3	6	141	5832
Pucará	102	40	26	153	340	95	2	20	113	10,506
Quichuay	41	63	16	-	30	8	-	1	12	1084
Quilcas	7	43	306	20	104	30	-	1	15	2,270
San Agustín	-	-	-	48	148	40	4	12	137	9,476
San J. de Tunan	-	-	10	56	183	54	9	15	225	8,287
Saño	-	48	7	32	63	23	7	12	19	3,416
Sapallanga	13	103	127	268	890	304	22	51	267	16 736
Sicaya	1	-	-	102	487	198	20	53	985	32 814
Sto Dgo de Acobamba	-	-	-	155	1,478	1 066	32	68	32	3,740
Viques	-	-	1	108	266	92	8	36	36	3,232

Fuente: Dirección Regional de Agricultura - Junín – Oficina de Información Agraria. Elaboración: Equipo Técnico.

a. Producción Piscícola

En el caso del sector piscícola, si bien tiene una importancia menor en la producción provincial, sigue siendo relevante para la población que subsiste de ella.

La producción y crianza de truchas es generalmente para consumo humano (Comercialización local, nacional a excepción de la Piscifactoría Los Andes que exporta al extranjero) (Cuadro 49).

Cuadro N° 49
Provincia de Huancayo: Cosecha de trucha, según unidades operativas, 2015-2016 (Kg)

Descripción	2015	2016
Piscifactoría Los Andes	3 183 770	1 855 280
Piscigranja El Ingenio	78 830	92 070
Piscigranja Los Quinuales	1 382	2 300
Piscigranja Gruta Milagrosa	21 879	17 704
Piscigranja La Cabaña	36 000	33 500

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Industrial

Actividades de Transformación

La Provincia de Huancayo destaca por su actividad comercial; sin embargo, en 15 distritos de la provincia, existen establecimientos industriales manufactureros, actividades que son desarrolladas por micro y pequeñas empresas.

De los 2,515 establecimientos industriales que existían en la provincia de Huancayo en el 2012, el 31.8% (800 establecimientos) correspondían a fábricas de calzado, 22.7% (571 establecimientos) a productos de panadería, 18.7% (460 establecimientos) a fábrica de tejidos y artículos de punto, 7.8% a elaboración de productos alimenticios, 5.2% a productos de molinería, 3.3% productos textiles, 2.6% elaboración de tejidos y fibras textiles, 2.5% al procesamiento de embutidos y otros similares, 2.1% fábricas de joyas y artículos conexos, 1.9% a productos Lácteos, 1.6% a fábrica de chocolatería y confitería, 0.1% a elaboración de aceites.

La producción textil, como los tejidos de punto, en los últimos años ha alcanzado cierto liderazgo en la región central, razón por la que muchas empresas están vendiendo sus productos no sólo en la región en forma ventajosa, sino también en los mercados de Lima y los departamentos de Huancavelica, Ayacucho, Apurímac y Puno.

Industria Manufacturera

La industria manufacturera se encuentra poco desarrollada, en primer lugar, por la existencia de micro y pequeñas empresas mayormente informales, que en su mayoría realizan el proceso productivo con una tecnología artesanal, por la falta de garantías para poder acceder a financiamiento.

Se observa cierta especialización de los distritos en la producción industrial. Lo más significativo es la industria del calzado y todo lo relacionado con la industria textil de punto. Sin embargo, la industria de lácteos, apicultura, molinería y trucha, tienen gran potencial de desarrollo.

Turística: Recursos Turísticos

El departamento de Junín es paisajístico, místico, encantador, posee una interesante variedad de recursos turísticos para la práctica de diversas actividades recreativas y vivenciales, esto se debe a la presencia de diversos pisos ecológicos con que cuenta su ámbito territorial.

El crecimiento de la actividad turística de la provincia de Huancayo, se presenta con el predominio en el uso de los atractivos turísticos convencionales, aunque también se aprecia un proceso de desarrollo de nuevos productos turísticos.

Para el desarrollo del sector turismo es condición necesaria la implementación de infraestructura básica, como son: carreteras, comunicaciones, luz, agua y desagüe, servicios para facilitar el acceso a los distintos productos turísticos que se están desarrollando y atender con estándares de calidad las demandas de los turistas.

El turismo en la provincia de Huancayo es una actividad económica de gran potencial, que se traduce en una intensa actividad comercial como consecuencia de su ubicación

Geopolítica y estratégica en el centro del país y debe ser uno de los ejes de desarrollo que favorezca la inclusión social y el progreso económico.

Según, la Encuesta Nacional de Infraestructura Distrital del año 2016, la provincia posee 42 lugares turísticos, en 22 distritos. Resaltando los recursos turísticos, en el distrito de Huancayo (Torre Torre, Huaytapallana, Cerrito de la Libertad, Feria Dominical, Capilla la Merced), Carhuacallanga (Incho, Sillana), Chacapampa (Casa Cultura), Chicche (Potaca Villa), Chilca (Río Mantaro), Chongos Alto (Ichuranra, Hualí), Cullhuas (Coto, Llullucha, Pallahuarwuna), El Tambo (Cochas Grande, Agua de las Vírgenes, Circuito Huaytapallana, Caminito de Huancayo), Hualhuas (Ruinas de Patancoto), Huancán (Wariwilka, Baño de los Incas), Ingenio (Piscigranjas, Ruinas Huinaula), Pilcomayo (Brisas del Mantaro), Pucara (Ruina Ullacoto, Pueblo Histórico - Campaña de la Breña), Quichuay (Piscigranja Los Andes), Quilcas (Quilca, Ruinas de Patancoto), San Agustín de Cajas (Ruinas Junishcoto), San

Pedro de Saño (Cinco Caserones), Sapallanga (Piscigranjas, Ruinas Villacorta), Sicaya (Parroquia Sicaya), Viques (Culchupuquio).

Además, se celebran 134 festividades a nivel de todos los distritos, resaltando las siguientes festividades: Carnaval, Semana Santa, Cruces, Cruz del Cerrito, Cruz de Villa Sausa, Señor de la Ascensión, Santísima Trinidad, Santiago, Día del Turismo, Señor de los Milagros, Creación Política, Aniversario de Colegio Santa Isabel, Jura de la Independencia, Año Nuevo, Huaylarsh, Chonguinada, Cruz de Mayo, Carnavales, Patronal San Roque, Huaylash, Santiago, San Bartolomé, Patronal, Los Negritos, Chinchilpo – Gamonal, Taita Niño, Huaylash, Fiestas Cruces, Tayta Padre, Santiago.

La gastronomía que está posicionando a la provincia, la región y el país en las preferencias mundiales, factores que en el mediano plazo podrían convertir a la provincia de Huancayo en el eje de uno de los destinos turísticos más importantes del Perú.

La oferta hotelera de la provincia de Huancayo no está muy desarrollada, son muy pocos los hoteles pertenecientes a grandes grupos hoteleros o integrados en centrales de reservas, la mayoría de los establecimientos son independientes o forman parte de grupos familiares locales.

Artesanal

La producción artesanal en la provincia de Huancayo es de gran importancia, tanto por su variedad, volumen como por su tradición histórica. Los insumos que se utilizan en la producción de tapices, alfombras, mates burilados, sombreros, muebles y objetos de plata y oro son mayoritariamente de la Provincia, así como la mano de obra capacitada para labores artesanales.

De los 28 distritos con que cuenta la provincia de Huancayo, en 22 de ellos existe producción artesanal, sobresaliendo la producción textil en 15 distritos, miel de abeja (10 distritos), artículos de madera (9), lácteos (7), artículos de cerámica (5), sombreros (4), y orfebrería y platería (2).

Los distritos más conocidos por su artesanía son Hualhuas y San Pedro de Saño (textiles), San Jerónimo de Tunán (platería), El Tambo – Cochabamba (mates burilados), Huancán (textil) y Huayucachi (sombbreroería).

Comercial: Flujos De Comercialización

En la zona del Valle del Mantaro, la producción agrícola en su mayor parte es destinada para su venta en los mercados de la ciudad de Huancayo (mayorista y minorista) y en la capital Lima; mientras que la producción agrícola de la zona altina en baja proporción se destinada al mercado, pues la mayor parte la guardan para el consumo de los agricultores y para semilla de la siguiente campaña agrícola.

En la zona altina los distritos de Chacabamba, Colca, Huasichanca, Carhuacallanga y Chicche, acuden a la feria de Chongos Bajo, para comercializar sus productos, son llevados al mercado mayorista de la capital de la provincia.

Ferías Importantes

Los eventos de ferias Agropecuarias, Agroindustriales y/o Artesanales a nivel provincial y regional se realizan en las provincias de Huancayo, Concepción, Chanchamayo, Satipo, Junín y Tarma, sobresaliendo la feria EXPO de Yauris, que se realiza anualmente a fines del mes de Julio, con la presencia de agricultores del departamento de Junín. Destaca la feria dominical en la Av. Huancavelica, tradicional todos los domingos.

La ciudad de Huancayo tiene un gran potencial comercial, esto ha sido motivo para que en la actualidad se hayan instalado varios centros comerciales y mega centros en la ciudad.

En todos los distritos se llevan a cabo ferias locales, durante los días de la semana, en estas ferias se comercializan todo tipo de productos, destacando los agropecuarios, ganaderos y manufacturados.

Dinámica De Intercambio Económico

La Provincia de Huancayo está catalogada como un centro de actividad comercial, por su ubicación estratégica, ya que es centro de convergencia, los departamentos de Huancavelica, Pasco y demás provincias del departamento de Junín.

Del mismo modo, en estos distritos están ubicados las casas comerciales más grandes de la región, de donde se distribuyen los productos textiles, artefactos eléctricos, maquinarias y equipos, materiales de construcción, vehículos motorizados (nuevos y usados), insumos para la agricultura, ganadería, manufactura, pesca y minería; de estos mercados se distribuyen esos productos a la Selva Central, zona alta y departamentos del Sur del Perú.

Minera

La Provincia de Huancayo cuenta con importantes recursos mineros no metálicos en su mayoría. Los principales minerales no metálicos son la arcilla y la caliza, que son utilizadas para la producción de yeso y ladrillos en grandes cantidades y con fines comerciales.

Interconexión Territorial: Importancia de las Ciudades.

El distrito de mayor importancia por su volumen poblacional es El Tambo, seguido del distrito de Huancayo, y el distrito de Chilca, debido a que son distritos que brindan mayores oportunidades para el comercio de diferentes productos, industria, educación de centros superiores y otros; y los distritos que tiene menor importancia son: Chongos Alto, Chicche, Chacapampa, Huacrapuquio, Colca, Huasicancha y Carhuacallanga.

Interconexión de los Distritos

El distrito de El Tambo está interconectado totalmente, principalmente con los distritos de Huancayo y Chilca y también con los distritos aledaños como San Pedro de Saño, Quilcas, San Jerónimo de Tunan; y los otros distritos que están medianamente interconectados, no cuentan totalmente con los servicios básicos, entre éstos, se encuentran los distritos de Sapallanga, Pilcomayo, Huancán, San Agustín, San Jerónimo, Pariahuanca, Huayucachi, Santo Domingo de Acobamba, Pucará, Sicaya y Saño; más precaria aún es la situación de los distritos del Alto Canipaco, conformado por Carhuacallanga, Chicche, Huasicancha, Colca, Chacapampa y Chongos Alto, que se encuentran en los últimos lugares de la categorización de los centros poblados, es decir, cuentan con servicios limitados. A esta categorización se suman los distritos de: Quilcas, Ingenio, Huacrapuquio, Hualhuas, Cullhuas entre otros.

El distrito de Huancayo considerado como emporio comercial y el centro urbano más importante de la provincia, tiene influencia muy grande sobre los distritos de El Tambo y Chilca, debido a que cuenta con todos los servicios como puesto policial, juzgado, mercado mayorista y minorista, y otros. También tiene influencia sobre los distritos aledaños como San Agustín de Cajas, Hualhuas, Quilcas y San Jerónimo, y por el lado Sur con Huancán, Huayucachi, Chupuro, Viques, Huacrapuquio, Cullhuas, Sapallanga y Pucara.

El distrito de Chongos Alto, es un centro muy importante del Alto Canipaco y tiene influencia sobre los distritos de Carhuacallanga, Chacapampa (Los Ángeles, Oylumpo, Antacocha), Chicche (Yana, Quishuar, Vista Alegre, Pititayoc), Colca (Laria, Lapa) y Huasicancha (San Miguel), todo se concentra en el distrito de Chongos Alto debido a que cuenta con los servicios de un puesto policial, un juez de paz, educación primaria y secundaria, centros de salud, teléfono, agencia de correo, veterinaria y se realizan ferias semanales.

Articulación de Centros Poblados

No existe buena articulación vial en la mayoría de los centros poblados de los distritos de la provincia de Huancayo, y más aún en el caso de los distritos de Santo Domingo de Acobamba y Pariahuanca, la articulación es precaria.

Los centros poblados de los distritos de Santo Domingo de Acobamba y Pariahuanca, cuentan en la mayoría de sus vías con caminos de herradura y en menor proporción con trochas carrozables, esto no permite que los centros poblados tengan una buena articulación con sus capitales de distrito.

Empresas de Transportes Inter-Provincial

En la actualidad las empresas existentes en la provincia de Huancayo son: Pullman, Salazar, Carmelitas, Cruz Azul, Judith, Regional Oltursa, , Apocalipsis, Nacional, Bus Perú que salen del Terminal Terrestre, que cubren la ruta de Huancayo-La Oroya-Lima recorriendo una longitud de 310 Km., realizando un tiempo de 6 horas aprox. Asimismo se cuenta con dos comités de autos que cubren las rutas de Huancayo-La Oroya y Huancayo - Lima, cuyo paradero también se ubica en el Terminal Terrestre.

Las empresas Roger, Etucsa, Cruz del Sur Olva cuentan con agencias en el centro de Huancayo, Empresa Expreso Nacional y la Empresa Trans- Pool, cubren la ruta Huancayo- La Oroya –Cerro de Pasco, recorriendo una longitud de 255 Km., haciendo un tiempo de 5 horas, sus agencias se encuentran en el Terminal Terrestre los Andes.

La empresa Expreso Huancavelica y Ticllas, cubren la ruta Huancayo- Huancavelica, recorriendo una longitud de 130 Km., haciendo un tiempo de 6 horas, todo el tramo recorrido es pavimentado.

Las empresas Canario, San Juan, Los Angelitos, cubren la ruta Huancayo-Tarma, recorriendo una longitud de 125 Km., haciendo un tiempo de 2 horas y 45 minutos, estas agencias de transporte cuentan con sus propias agencias en la ciudad de Huancayo y en Tarma.

Empresas de Transportes Inter - Distrital

- Ruta Del Alto Canipaco

Existen empresas de transporte, especialmente de ómnibus como “San Luis” y “Huancayo” que cubren las rutas del Alto Canipaco, que comprende los tramos de Huancayo- Chicche - Carhuacallanga - Huasicancha - Chacapampa - Chongos Alto, haciendo un recorrido de 48.500 km, en un tiempo de 3 horas y 20 minutos.

Ruta A Pariahuanca

Esta ruta está servida por camionetas rurales, el recorrido aproximadamente hasta la punta de la carretera que se ubica en la comunidad campesina de Cedruyo la ruta Huancayo-Palián- Vilcacoto - Chamisería-Acopalca-Huaytapallana-San Balbin, Pariahuanca, Panti, Rocchac, Huachicna y Cedruyo,

Infraestructura de Transporte: Infraestructura

La infraestructura de transporte es importante para el desarrollo económico y social y provee el fundamento de la actividad económica moderna, un buen sistema de transporte reduce la pobreza porque fomenta el desarrollo económico, complementando la mayoría de las intervenciones dirigidas a reducir la pobreza y alentando a los pobres a participar en los procesos sociales y políticos.

La infraestructura de transporte comprende distintos modos: terrestre, ferroviario, aéreo, fluvial, acuático, multimodal, nacional e internacional, urbano y rural.

Una de las principales limitaciones de la infraestructura en la provincia de Huancayo es el insuficiente desarrollo de la infraestructura de transporte, según el Instituto Vial Provincial de Huancayo (2016), del total de la red vial provincial el 24% se encuentran en malas condiciones (311.60 Km), el 48% en

regular estado (607.5 Km), la que debiera contribuir significativamente a la integración territorial y al desarrollo de las actividades productivas, facilitando el traslado de personas y el intercambio de bienes y servicios, y reduciendo costos que conducen al mejoramiento de la competitividad de la provincia.

Al año 2016, las vías de la provincia alcanzaban 1,276.4 kilómetros, de los cuales 143.4 Km son vías asfaltadas (11.0%), 161.0 Km en condición de afirmado (13%), 404.6 Km en condiciones sin afirmar (32.0%), 567.4 Km en condiciones de trocha (44.0%).

Por otro lado, la cobertura vial del territorio alcanza 2.74 km por cada 1,000 habitantes. Según el Instituto de Vialidad de la Provincia, hasta el año 2016 existía una red vial nacional en el territorio provincial de 100.4 kilómetros de esta red, solo el 88.0% esta asfaltado y el restante 12.0% sin asfaltar (sin afirmar).

En cuanto, a la red vial departamental en el territorio provincial esta alcanza a 321.9 Km, de las cuales el 5.8% estaba asfaltada y el restante 94.20% sin asfaltar (afirmado, sin afirmar y trocha).

Con respecto, a las vías vecinales (a cargo del gobierno local), estas abarcaban un total de 854.0 kilómetros, de los cuales solo el 6.0% (49.4 Km) se encontraba asfaltada y el resto 94.0% (804.6 Km) sin asfaltar (Afirmado 132.5 Km, sin afirmar 185.0 Km, trocha 487.1 Km). Según el Instituto de Vialidad se estima que existen 481.4 km de vías vecinales no registrados (cuadro 50).

Cuadro N° 50
Provincia Huancayo: Cobertura de la red vial nacional, departamental y vecinal, 2016

Ambito / Red Vial	Longitudes por Tipo de Superficie de Rodadura									
	Total		Asfaltado		Afirmado		Sin Afirmary		Trocha	
	Km	%	Km	%	Km	%	Km	%	Km	%
Huancayo	1,276.4	100.0	143.4	11.2	160.9	12.6	404.7	31.7	567.4	44.5
Nacional	100.4	7.9%	88.2	6.9%	0.0	0.0%	12.2	1.0%	0.0	0.0%
Departamental	321.9	25.2%	5.8	0.5%	28.3	2.2%	207.44	16.3	80.26	6.3%
Vecinal	854.10	66.9%	49.4	3.9%	132.5	10.4	185.0	14.5	487.2	38.2
Vecinal Registrada	372.7	29.2%	29.1	2.3%	92.3	7.2%	95.6	7.5%	155.7	12.2
Vecinal no Registrada	481.4	37.7%	20.3	1.6%	40.2	3.2%	89.4	7.0%	331.4	26.0

Fuente: PDPC-2017-2024

Los caminos de herradura, caminos no carrozables o vías de transporte no motorizado, principalmente para acémilas y peatones, se caracterizan por sus bajos estándares y por transitar por terrenos de pendientes pronunciadas (cuadro 51).

Cuadro N° 51
Provincia Huancayo: Características de los caminos de herradura por distritos, 2016

N°	Distrito	Nombre del Camino	Longitud (Km.)	Beneficiarios		Ambito de Influencia	Conexión con la Red Vial	Frecuencia de Peatones
				Centro Poblados	Población Atendida			
1	Carhuacallanga	Carhuacallanga - Chilcay - San Miguel (Colca)	2	6	1450	Interdistrital	JU986 -R13	Regular
2	Chiche	Chiche - Huancayo	8	2	409	Interdistrital	PE3s -JU110	Regular
3	Pariahuanca	Llacsapirca - Iluyo	16	8	1383	Distrital	JU108	Alta
		Ila - Chuyas - Pariahuanca	10	5	400	Distrital	JU108 -R116	Regular
		Huasapa - Nueva Esperanza	8	4	220	Distrital	JU108	Regular
		Erapata - San Balbín	8	3	150	Distrital	R116	Baja
4	Santo Domingo de Acobamba	Pasla Alta - Pasla Baja - Pomabamba	4	3	420	Distrital	JU108	Regular
		Jalla Chaquicocha - Carmen Alto	42	8	580	Interdistrital	JU108 - R119	Regular
5	Huasicancha	Huasicancha - Chongos Alto	8	4	156	Interdistrital	JU996	Baja
6	Chacapampa	Chacapampa - Huasicancha	10	3	245	Interdistrital	JU986	Baja

Fuente: Instituto de Vialidad Provincial Huancayo- IVPH.

Estos caminos en épocas anteriores tuvieron importancia para el comercio de larga distancia en los distritos distantes, y en la actualidad para facilitar predominantemente la conexión de los caseríos y pequeños anexos.

Se muestra, el estado de conservación de la red vial de la provincia de Huancayo, notándose que solo el 20% de las vías están en buen estado de conservación, y el 48% se encuentra en estado regular. Por otro lado 24% de la red vial se encuentra en mal estado y 8% muy malo, por lo que se debe realizar acciones para solucionar este problema (cuadro 52).

Cuadro N° 52
Provincia de Huancayo: Estado de la vía nacional, departamental y vecinal, 2016

Ambito / Red Vial	No. de Rutas	Longitud (Km.)	Longitudes por Estado de la Superficie de Rodadura							
			Bueno		Regular		Malo		Muy Malo	
			Km	%	Km	%	Km	%	Km	%
Provincia	189	1276.4	248.9	20%	607.4	48%	311.6	24%	108.4	8%
Nacional	4	100.4	62.5	62%	37.9	38%	0.0	0%	0.0	0%
Departamental	3	321.9	15.9	5%	215.1	67%	80.5	25%	10.4	3%
Vecinal	182	854.1	170.5	20%	354.5	42%	231.1	27%	98.0	11%
Vecinal Registrada	57	372.7	77.3	21%	159.7	43%	82.6	22%	53.1	14%
Vecinal no Registrada	125	481.4	93.2	19%	194.8	40%	148.5	31%	44.9	9%

Fuente: Instituto de Vialidad Provincial Huancayo- IVPH

El 48% de Red Vial se encuentra en estado regular, el 24% de la red vial se encuentra en estado malo, mientras que el 8% de la red vial se encuentra en estado muy malo.

a. Identificación de Problemas: Conectividad, Articulación, Demanda

Según el Inventario Vial en la provincia de Huancayo, se han identificado un promedio de 80 % de vías en malas condiciones, mayormente en la zona sur de Huancayo (Alto Canipaco) y los distritos de Santo Domingo de Acobamba y Pariahuanca.

Los 28 distritos, de la provincia de Huancayo, comprenden a 556 centros poblados en total, sus vías se encuentran en mal estado por falta de mantenimiento. Existe un escaso presupuesto destinado para la ejecución de proyectos de mantenimiento y rehabilitación entre los centros poblados de la zona sur de la provincia como son: Chacapampa, Carhuacallanga, Chicche, Chongos Alto, Chupuro, Cullhuas, Huacrapuquio, Huasicancha, Viques y las zonas de Ingenio, Quichuay, Quilcas, Saño, Hualhuas.

Red Vial Rural a Nivel Distrital

La red vial de la Provincia de Huancayo está interconectada en su mayoría por carreteras vecinales, y en menor porcentaje por carreteras departamentales, encontrándose estas en condiciones de regular a malo, debido a la falta de mantenimiento, esta red vecinal se distribuye de la siguiente manera:

Por el Norte con la carretera afirmada denominada Circuito Turístico Artesanal, el cual une los distritos de El Tambo, San Agustín de Cajas, Hualhuas, Saño, Quilcas y San Jerónimo de Tunán e Ingenio esta vía es vecinal con código de ruta N.º (11-648 11- 650 11-652) EMPALME R3S. Por el Sur los distritos de Huancán, Huayucachi, Viques y Chupuro, están interconectados por una carretera departamental con código de ruta N° 11-111, que actualmente está en mantenimiento por parte de PROVIAS RURAL-Zonal Huancayo. Así mismo los distritos de Viques, Huacrapuquio y Cullhuas

están interconectados por una carretera vecinal con código de ruta N° 11-720, (EMPALME R700-EMPALME R11), y los distritos de Sapallanga y Pucará.

En la zona del Alto Canipaco, los distritos de Chicche, Chongos Alto, Huasicancha, Chacapampa, Colca y Carhuacallanga están interconectados por un anillo vial, con una carretera departamental con código de ruta N° 11-111, y una carretera de tipo vecinal con código de ruta N° 11-638, 11-685, 11-686, 11-687, 11-709 que une estos distritos dedicados en su totalidad a la agricultura y ganadería. En la actualidad ésta carretera se encuentra en mal estado, debido a la falta de mantenimiento. El estado de las 186 vías vecinales identificadas en la provincia de Huancayo, se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro Nro.53
Provincia Huancayo: Estado de conservación de los caminos vecinales a niveldistrital, 2016

Distritos	N° Rutas	Bueno		Regular		Malo		Muy Malo		
Huancayo	4	0.00	0.0%	4.25	25.7%	2.43	14.7%	9.83	59.5%	16.51
Carhuacallanga	1	0.00	0.0%	0.00	0.0%	1.94	100.0%	0.00	0.0%	1.94
Chacapampa	5	7.43	18.1%	14.13	34.4%	6.72	16.4%	12.81	31.2%	41.10
Chicche	6	5.77	26.7%	0.00	0.0%	3.99	18.4%	11.86	54.9%	21.62
Chilca	1	2.87	67.6%	1.37	32.4%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	4.24
Chongos Alto	7	0.00	0.0%	17.08	44.1%	10.81	27.9%	10.87	28.0%	38.76
Chupuro	1	13.61	28.1%	3.81	7.9%	30.97	64.0%	0.00	0.0%	48.39
Colca	5	23.96	46.2%	27.91	53.8%	0.00	0.0%	0.00	0.0%	51.87
Cullhuas	14	32.23	56.2%	23.64	41.2%	0.00	0.0%	1.49	2.6%	57.36
El Tambo	18	11.87	19.9%	24.44	41.0%	20.76	34.8%	2.49	4.2%	59.57
Huacrapuquio	6	6.59	19.4%	23.04	67.7%	0.42	1.2%	3.98	11.7%	34.04
Hualhuas	6	4.82	38.7%	4.51	36.3%	2.92	23.5%	0.20	1.6%	12.44
Huancán	7	1.13	6.3%	6.12	34.2%	7.97	44.5%	2.67	14.9%	17.90
Huasicancha	5	6.74	13.8%	28.79	58.9%	8.99	18.4%	4.38	9.0%	48.90
Huayucachi	4	1.29	11.3%	0.00	0.0%	10.10	88.7%	0.00	0.0%	11.38
Ingenio	11	12.73	25.5%	14.28	28.5%	11.48	23.0%	11.53	23.0%	50.02
Parihuanca	6	0.00	0.0%	42.10	62.7%	22.67	33.7%	2.42	3.6%	67.19
Pilcomayo	2	0.25	6.9%	0.00	0.0%	3.35	93.1%	0.00	0.0%	3.59
Pucara	14	0.30	0.5%	37.38	61.0%	15.81	25.8%	7.84	12.8%	61.32
Quichuay	6	0.00	0.0%	13.46	64.4%	5.03	24.1%	2.41	11.5%	20.89
Quilcas	4	15.53	76.7%	1.32	6.5%	3.41	16.8%	0.00	0.0%	20.26
San Agustín de Cajas	6	2.87	14.6%	4.53	23.2%	12.17	62.2%	0.00	0.0%	19.57
San Jerónimo Tunán	6	0.00	0.0%	7.45	42.8%	5.49	31.5%	4.49	25.8%	17.43
Sto. Dom. Acobamba	6	6.32	18.0%	9.08	25.9%	18.90	54.0%	0.73	2.1%	35.03
San Pedro de Saño	9	2.96	22.9%	7.25	56.0%	1.42	10.9%	1.32	10.2%	12.95
Sapallanga	14	3.91	7.1%	32.63	59.6%	16.32	29.8%	1.85	3.4%	54.71
Sicaya	6	7.33	33.9%	4.24	19.6%	6.26	28.9%	3.81	17.6%	21.64
Viques	2	0.00	0.0%	1.64	47.5%	0.78	22.7%	1.03	29.8%	3.45
TOTAL	182	170.52	20.0%	354.47	41.5%	231.09	27.1%	98.02	11.5%	854.09
PORCENTAJE		19.96%		41.50%		27.06%		11.48%		

Fuente: Plan Vial Provincial Participativo de Huancayo, 2012-2021.

Electrificación

La energía es un hilo conductor en la historia del progreso económico; es decir, el sector energético es uno de los sectores clave para el desarrollo provincial, podrá disfrutar de mayor crecimiento y un nivel de producción per cápita más alto en la medida en que invierta recursos oportuna y eficientemente en el

mejoramiento de su infraestructura de carreteras, telecomunicaciones y electricidad. Por ello, se requiere asegurar el abastecimiento de energía para viabilizar el desarrollo de nuevas actividades económicas; así como, afianzar el crecimiento de las existentes. La producción de energía eléctrica en la provincia de Huancayo en el año 2016 es de 65 mil 198 en las 4 centrales hidroeléctricas que se ubican en el territorio provincial.

Cuadro Nº 54
Provincia Huancayo: Volumen anual de producción de energía eléctrica, según central hidroeléctrica (Mwh), 2016

Central Hidroeléctrica	Producción de energía eléctrica			
	2013	2014	2015	2016
Total	58,000	60,844	63,195	65,198
CH. Chamisería 1	1,308	1,434	997	1,253
CH. Sicaya - Huarisca	16,927	14,718	15,169	14,708
CH. Ingenio	5,630	6,147	8,648	6,148
CH. Machu	6,197	6,433	5,887	6,190

Fuente: ELECTROCENTRO S.A.

Telecomunicaciones

las telecomunicaciones es toda transmisión, emisión o recepción de signos, señales, datos, imágenes, voz, sonidos o información de cualquier naturaleza que se efectúa a través de cables, radioelectricidad, medios ópticos, físicos u otros sistemas electromagnéticos., es un incremento en la infraestructura de telecomunicaciones tiene un efecto positivo y significativo sobre la tasa de crecimiento del PIB per cápita". En materia de telecomunicaciones existe un marcado desequilibrio entre la zona metropolitana y las otras zonas de la provincia de Huancayo.

Los medios de comunicación más importantes que disponen la población de los distritos de la Provincia de Huancayo son: Radio, Televisión, Teléfono, Agencias postales, e Internet. La existencia de servicios comunitarios de teléfono en distritos como: Hualhuas, Pucara, Quilcas, San Jerónimo y todos los distritos de la zona alta como Chicche, Colca, Chongos Alto, Huasicancha, Chacapampa, Carhuacallanga, etc. constituyen un gran aporte de la tecnología moderna en materia de comunicaciones campo – ciudad.

Es muy significativa la presencia del número de abonados en los Distritos de El Tambo, Huancayo, Chilca, Pilcomayo, San Jerónimo, que también cuentan con el mayor número de estaciones radiales y retransmisoras de televisión de señal abierta y cable.

Base Económica De La Periferia Rural

Recientemente se insiste sobre la importancia del cambio tecnológico dentro de diversos planes, programas y proyectos de desarrollo rural sectorial o integral, de "Lucha Contra la Pobreza", etc.; con miras a incrementar la cobertura estatal de servicios de educación, salud, defensa civil, e infraestructura económica, el efecto complementario puede ser el incremento de la producción, la productividad y la generación de mayor valor agregado y de esa manera conseguir mayores beneficios para la población rural empobrecida.

La electrificación rural genera cambios en la estructura social de las comunidades campesinas, variando las relaciones sociales al interior de la comunidad, permitiendo un mayor acceso a los medios de comunicación masivos como la radio y la televisión, y de una u otra manera alterando la forma de vida de los pobladores rurales. Por otro lado, la electrificación puede generar cambios en el ámbito económico y energético, al aumentar la productividad con la utilización de equipos y maquinaria, y cambiar los patrones de consumo doméstico de energía.

A través de algunas características e indicadores es posible conocer ciertas características del panorama social de Huancayo. Así, en cuanto al aspecto demográfico se advierte una tendencia no muy significativa en la tasa de crecimiento de la población.

En el cuadro siguiente se puede apreciar la potencialidad económica de cada uno de los distritos que forman parte de la Provincia.

Crecimiento Urbano Desordenado

El crecimiento desorganizado genera un enorme desafío en el ordenamiento urbano y trae como consecuencia el desplazamiento de áreas agrícolas y genera un desorden económico social y cultural. El conocimiento de la magnitud y el impacto del deterioro del ambiente constituyen una preocupación. El concepto de desarrollo sustentable o sostenido que tiene en cuenta el incremento del bienestar sin perjuicio de los recursos naturales para las próximas generaciones requiere de una praxis para frenar un proceso indiscriminado de merma de tierras agrícolas y deforestación en el valle.

Diagnóstico De Los Servicios Públicos:

SERENAZGO:

El concepto de seguridad ciudadana está relacionado con los derechos humanos vinculados a la vida, la integridad física, psíquica y moral de las personas y su patrimonio; responde a la necesidad de estar libres de temor, amenazas y está consignado en la constitución y las leyes.

La seguridad ciudadana forma parte de las preocupaciones cotidianas y del debate público en el Perú. En la provincia de Huancayo, la percepción de inseguridad está creciendo y requiere de políticas que den respuestas adecuadas. En este contexto, los problemas de seguridad ciudadana hoy en día forman parte de la agenda pública provincial.

según el RENAMU (2015) son 26 municipalidades distritales que cuentan con organizaciones de seguridad vecinal de las cuales tenemos: 06 municipalidades distritales que cuentan con 06 rondas urbanas (Chupuro, Huancán, Ingenio, Pariahuanca), 04 municipalidades distritales cuentan con rondas campesinas (Chupuro, Pariahuanca, Pucará), a nivel provincial se cuenta con 121 comités vecinales (Huancayo, Carhuacallanga, Chacapampa, Chilca, Chongos Alto, El Tambo, Huacrapuquio, Huancán, Huasichanca, Huayucachi, Pilcomayo, Pucará, Quilcas, San Agustín de Cajas, San Jerónimo de Tunan), a nivel provincial se cuenta con 57 comités de autodefensa (Colca, Pariahuanca, Quichuay,

Santo Domingo de Acobamba), según el RENAMU (2015) solo 2 distritos no cuentan con ningún tipo de organización de seguridad vecinal.

Los problemas más latentes que afectaron a la seguridad de los distritos de la provincia de Huancayo según el Registro Nacional de Municipalidades del año 2015, fue el robo de las viviendas que afectó a 25 distritos, 13 municipalidades distritales que informan robos que se propaga en la calle, el alcoholismo que afecta a 24 distritos de la provincia siendo una cifra muy considerable, el abigeato en 27 distritos y el expendio de licor a menores de edad se da en 19 distritos de la provincia de Huancayo.

Inseguridad Ciudadana.

Aparte de ser una percepción de inseguridad, es una sensación de carácter psicológico vinculada a un sentimiento de vulnerabilidad ante la posibilidad de ser víctima de un acto delincuenciales.

En la actualidad existen limitaciones en el servicio. Los factores que conducen a esta situación son: carencia de recursos físicos, desmotivación por los bajos sueldos de los serenos, carencia de liderazgo

para la articulación de las diferentes instancias y sectores que tienen que asumir la labor de brindar seguridad a los ciudadanos; esto genera doble esfuerzo en el objetivo de disminuir los niveles de inseguridad.

La labor de serenazgo es de prevención, por lo tanto es necesario establecer en forma adecuada y pertinente el rol que debe cumplir el equipo de serenos. La prevención se tiene que establecer de varias maneras, por ello es necesario dejar en claro los roles y funciones que deben cumplir la organización del serenazgo.

Residuos Sólidos:

Según el Anuario de Estadísticas Ambientales (2016), el crecimiento acelerado de la población en los últimos años, han aumentado la generación de residuos; el incremento del comercio ambulatorio y la ocupación informal agudiza y hace más crítico los problemas de la limpieza pública. Asimismo, la falta de educación sanitaria y participación de la población han conducido a una situación de manejo inadecuado de los residuos sólidos.

El manejo inadecuado de los residuos sólidos contamina el aire, el agua superficial y subterránea, degrada y contamina los suelos cuando se vierten residuos químicos peligrosos. Los productos domésticos que contienen ingredientes corrosivos, tóxicos, inflamables o reactivos se consideran desechos domésticos peligrosos. Los productos como pinturas, limpiadores, aceites, baterías y pesticidas, los cuales contienen ingredientes potencialmente peligrosos, requieren un cuidado especial al deshacerse de ellos.

El contacto directo o indirecto (vectores y animales callejeros) de la población con estos residuos representa un grave problema sanitario.

En el año 2000, se promulgó la Ley 27314, Ley General de Residuos Sólidos, para reducir los impactos nocivos que los residuos generan en la salud y el ambiente.

Según esta Ley, las municipalidades provinciales son responsables por la gestión de los residuos sólidos de origen domiciliario, comercial y de aquellas actividades que generen residuos similares a éstos, en todo el ámbito de su jurisdicción.

Según el Registro Nacional de Municipalidades (2015), en la provincia Huancayo la generación de residuos sólidos varía de acuerdo a la ubicación de los distritos, las actividades económicas, el nivel socioeconómico de sus habitantes.

De los 25 distritos en los que se realizaron el recojo de basura el año 2015, el distrito de Huancayo genera 110 mil kg., de basura, el distrito de El Tambo genera 139 mil kg., de basura, el distrito de Chilca genera 54 mil Kg., de basura.

Sin embargo, los 3 distritos que generan la mayor cantidad de residuos sólidos (El Tambo, Huancayo, Chilca) según los datos del RENAMU (2015).

El recojo de basura de manera diaria lo realizan 10 municipalidades, de manera Inter diaria lo realizan 2 municipalidades; así mismo, dos veces por semana realizan el recojo de basura 7 municipalidades y una vez por semana realiza el recojo de basura solo 6 municipalidades.

Respecto a la disposición final de los residuos sólidos de la provincia de Huancayo, al 2016, ningún distrito de la provincia de Huancayo elimina sus residuos sólidos a los ríos; los distritos que disponen de relleno sanitario son 15 distritos, estos en distinto nivel de cobertura (Huancayo, Carhuacallanga, Chacapampa, Chongos Alto, Chupuro, entre otros).

Por otro lado, los distritos de la provincia realizan la disposición final en Botaderos a cielo abierto, 10 distritos (Huancayo 100%, Chilca 60%, Hualhuas, 70%, Huancán 80%, Huayucachi 100% entre otros); siendo este método de disposición de residuos sólidos que genera problemas de contaminación ambiental, por lo que debe cambiarse el método de tratamiento, a plantas de tratamientos de residuos sólidos.

La Ley General de Residuos Sólidos estableció como principal instrumento para la adecuada gestión y manejo de residuos el Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS), el cual debería ser formulado por las municipalidades.

De las 28 municipalidades distritales de la provincia, solo el 25% (Huancayo, El Tambo, Huayucachi, San Jerónimo de Tunán, San Pedro de Saño, Sapallanga, Santo Domingo de Acobamba) cuentan con PIGARS aprobado, el 86% dispone de otros instrumentos y el 14% no dispone de ningún instrumento de gestión (Carhuacallanga, Chicche, Chongos Alto, Huancán).

Comercio informal:

Siendo el comercio informal una de las actividades más notables de la economía en Huancayo, no cuenta con políticas públicas que resuelvan los problemas que generan, menos con lineamientos de formalización y promoción de la creación de pequeñas y micro empresas, basadas en el potencial de la actividad informal.

Se lleva a cabo fundamentalmente a través del comercio callejero, particularmente a través de los llamados vendedores ambulantes, su fortaleza más importante es el autoempleo, es una estrategia de supervivencia que adopta este sector frente a la exclusión del trabajo asalariado; sin embargo, por lo general, sus ingresos no cubren la canasta básica familiar. Su mayor debilidad es la falta de articulación con los mercados de bienes y servicios de los distritos, por ausencia de políticas promocionales en favor de la micro y pequeña empresa. Aproximadamente existen 10,000 vendedores ambulantes distribuidos en los espacios públicos de Huancayo Cercado especialmente alrededor de los mercados, mercadillos.

La toma de las vías públicas se inicia por la mañana desde las 4:00 a.m.; hora en la que arriban agricultores y ganaderos de los diferentes distritos de Huancayo, realizando su actividad hasta las A partir A partir de las 8:00a.m hasta las 6:00 p.m. son vendedores intermediarios de servicios y productos alimenticios, los que ocupan las vías, teniendo como capital de trabajo entre 80 a 200 soles estos ambulantes se iran incrementando ya que a la fecha se cuentan con un aproximado de 5,000 ambulantes no estacionarios, siendo un problema socia de orden público-urbanístico, ambiental, que no se ha solucionado a la fecha.

El cual acelera la depreciación de la infraestructura vial, origina congestión vehicular, falta de garantía salubre en los productos y servicios, instalaciones inadecuadas, tanto de seguridad como higiene maltrato psicológico a las personas.

Programas sociales:

A nivel del Gobierno local se implementa varios programas sociales a favor de la población vulnerable, se tiene lo siguiente:

- **El Programa del Vaso de Leche:** Tiene como objetivo proveer apoyo en la alimentación, principalmente a niños entre 0 y 13 años de edad y madres gestantes. (una ración alimentaria de 250 cc de leche o alimento equivalente, dirigida a la población pobre y pobreza extrema. Existen aproximadamente 6000 beneficiarias al año 2016. La MPH tiene organizado 61 comités distribuidos en tres sectores.

- **Programa de Complementación Alimentaria (PCA):** Tiene como objetivo otorgar complemento alimentario a la población en situación de pobreza extrema y grupos vulnerables, niñas/os personas con TBC, adultos mayores, personas con discapacidad en situación de riesgo moral, abandono y víctimas de violencia familiar o política.
- **La Defensoría Municipal del Niño y Adolescente (DEMUNA).** - Es un servicio encargado de proteger y promover los derechos de los niños, y adolescentes en la jurisdicción de la municipalidad.
- **Oficina Municipal de Apoyo a la Persona con Discapacidad (OMAPED):** Atiende a personas con discapacidad, para el año 2016 aproximadamente 400 miembros integrantes, que están distribuidas en 10 organizaciones
- **Casa de Refugio de la Mujer Víctima de Violencia:** Garantizar un espacio seguro de acogida temporal brindando vivienda, alimentación, protección, soporte emocional, así como un proyecto de recuperación personal dirigido a las personas afectadas por la violencia familiar
- Asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo (Madres adolescentes, niños desamparados, personas con discapacidad, ancianos en situación de abandono, etc.) En el 2012 la casa del refugio acogió a 149 personas: 61 son madres de familia y 88 son sus hijos (del 10% de los hijos son menores de edad de los cuales aprox. 80% son del distrito del Tambo, Huancayo, Chilca y Chupaca.

3.5.3. Dimensión Ambiental: Recursos naturales y ambiente

a. Agua

Se pueden identificar tres flujos de agua: precipitación, evapotranspiración y escorrentía. Las variaciones en las precipitaciones generadas por el cambio climático que afectan los recursos hídricos de dos maneras:

- a) variaciones directas en el régimen de la precipitación (intensidad y frecuencia) y
- b) un aumento de la evapotranspiración causado por incremento de la temperatura

b. Residuos Sólidos Municipales.

Con relación residuos sólidos municipales, existen botaderos en las comunidades campesinas más significativos por el número de pobladores, no existe programas para el manejo adecuado de los residuos sólidos, esta práctica viene generando malestar en la población y afecta la calidad del suelo

c. Infraestructura

Dentro del ámbito territorial del distrito, no existe infraestructura adecuada para el manejo o para contrarrestar el cambio climático, esto por la carencia de una política de apoyo hacia las comunidades campesina en cuanto al manejo de los recursos naturales

d. Recursos Naturales

Existen bosque de árboles maderables dentro del territorio comunal, estos son talados por persona irresponsables, la misma que no hay una actividad de reposición.

Así mismo existen algunos denuncios de minerales no metálicos.

3.5.4 Dimensión Institucional: Desarrollo Institucional

Práctica democrática:

La gestión de un gobierno democrático se caracteriza cuando cumple las normas legales establecidas como el Proceso de Presupuesto Participativo, Gobierno electrónico (información actualizada de la gestión municipal), Gobierno abierto (acceso a la información sin restricciones), estas acciones no están establecidas dentro de la gestión municipal.

IV. VISION DEL DESARROLLO

4.1. Visión

Una ciudad acogedora y segura por los servicios que presta, con una gestión eficiente, transparente y participativa, que brinda oportunidad para el desarrollo sostenible del comercio, la industria, el turismo, con responsabilidad ambiental, que fortalecerá la caracterización de capital comercial y financiera del valle del Mantaro, con manejo responsable de la saturación vial.

4.2 Misión Institucional

Implementa mecanismos de gestión y gobernabilidad para contribuir al desarrollo integral con una gestión organizada, participativa, democrática y descentralizada al interior de la provincia, en observancia del marco de las políticas nacionales y sectoriales, regional y local, observando las competencias establecidas en el marco de su creación institucional

4.3 Valores Institucionales

Responsabilidad: el accionar del gobierno local será siempre observando las normas y las competencias establecidas para cada nivel de gobierno.

Honestidad: Valor que será practicado permanentemente, para genera un clima de confianza.

Compromiso: Autoridades y colaboradores del gobierno local, comprometidos con los lineamiento del gobierno local.

Ética: Sera de permanente observancia y práctica como cimiento de nuestro principio ideológico y doctrinario y siempre orientado a la conducta transparente.

Respeto: Practicar reconocimiento a los trabajadores, y a todas las personas involucradas en la gestión municipal.

Transparencia: Practica permanente del personal para proceder con veracidad e información abierta y oportuna.

La justicia, Las funciones establecidas para cada nivel orgánico de la Institución exige una actitud en la toma de decisiones que deben ser justas, objetivas, imparciales y socialmente responsables.

V. ALINEAMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO A LOS PLANES NACIONALES

5.1 Acuerdo Nacional

Como parte del presente Plan de Gobierno, y como un tema de alineamiento a las políticas de planificación, se han incluido el contenido del Acuerdo Nacional, como base y principio para establecer políticas locales de gobierno local.

El Acuerdo Nacional aprobó 31 Políticas de Estado que se agrupan en cuatro ejes temáticos:

1. Democracia y Estado de Derecho
2. Equidad y justicia social
3. Competitividad del país

4. Estado eficiente, transparente y descentralizado, aquí alguna de ellas:

- ❖ **Cuarta Política de Estado** : Institucionalización del Diálogo y la Concertación
- ❖ **Sétima Política de Estado**: Erradicación de la Violencia y Fortalecimiento del Civismo y de la Seguridad Ciudadana.
- ❖ **Décima Política de Estado**: Reducción de la Pobreza
- ❖ **Décimo Sexta Política de Estado**: Fortalecimiento de la Familia, Protección y Promoción de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud
- ❖ **Décimo Novena Política de Estado**: Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental
- ❖ **Vigésimo Tercera Política de Estado**: Política de Desarrollo Agrario y Rural
- ❖ **Vigésimo Cuarta Política de Estado**: Afirmación de un Estado Eficiente y Transparente
- ❖ **Vigésimo Sexta Política de Estado**: Promoción de la Ética y la Transparencia y Erradicación de la Corrupción, el Lavado de Dinero, la Evasión Tributaria en todas sus Formas
- ❖ **Vigésimo Novena Política de Estado**: Acceso a la Información, Libertad de Expresión y Libertad de Prensa
- ❖ **Trigésima Tercera Política De Estado**: Gestión del riesgo de desastres.

5.2 Plan Bicentenario: Perú Al 2021.

El Plan Bicentenario es un instrumento orientador, flexible, abierto y permanente, que se enriquece en la dinámica social y económica del país. Propone objetivos generales y específicos, indicadores para alcanzar las metas fijadas y plantea programas estratégicos que se articularán, vía Presupuesto General de la República, con los planes de mediano plazo y los planes multisectoriales, en coordinación con los planes regionales y municipales. Se ha planteado los siguientes ejes estratégicos: **Derechos fundamentales y dignidad de las personas, Oportunidades y acceso a los servicios, Estado y gobernabilidad, Economía, competitividad y empleo, Desarrollo regional e infraestructura y Recursos naturales y ambiente.**

5.3. Propuesta de la Agenda 2030

- ❖ Una agenda civilizatoria que pone a las personas en el centro, se ocupa del planeta y de lograr la prosperidad compartida.
- ❖ Una agenda universal que propone crecer para igualar e igualar para crecer, de calidad más allá de mínimos de bienestar
- Erradicar por completo pobreza extrema y el hambre en el 2030
- Universalizar derechos, protección social, educación y salud
- Impulsar la inclusión desde el sistema laboral y el trabajo decente
- Igualar potenciando capacidades humanas
- Acción colectiva global para proteger la biosfera (detener cambio climático) y los recursos comunes (océanos, biodiversidad, bosques)
- Igualdad de género
- Visión holística y vínculos entre paz, seguridad, derechos y desarrollo
- Cierre de asimetrías de información con institucionalidad moderna

5.4 Objetivos del Milenio

Los objetivos del milenio considerados son:

O1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

O2: Lograr la enseñanza primaria universal

O3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de las mujeres

O4: Reducir la mortalidad infantil

- O5:** Mejorar la salud materna infantil
- O6:** Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
- O7:** Garantizar la Sostenibilidad del medio ambiente
- O8:** Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

5.5 Lineamientos del Plan Bicentenario y Objetivos Estratégicos

El plan bicentenario establece los siguientes ejes estratégicos:

Eje Estratégico 1: Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas

- OE 1: Vigencia plena y efectiva de los derechos fundamentales.
- OE 2: Acceso garantizado a una justicia autónoma, independiente, transparente, confiable, moderna, eficiente, eficaz y predecible
- OE 3: Consolidación de la institucionalidad democrática y de la participación ciudadana.
- OE 4: Reducción de las inequidades y de la pobreza y la pobreza extrema

Eje Estratégico 2: Oportunidades y Acceso a los Servicios

- OE 1: Acceso equitativo a una educación integral que permita del pleno desarrollo de las capacidades humanas en sociedad.
- OE 2: Acceso universal a servicios integrales de salud con calidad.
- OE 3: Nutrición adecuada para infantes y madres gestantes.
- OE 4: Acceso universal de la población a servicios adecuados de agua y electricidad.
- OE 5: Mejoramiento de las condiciones habitacionales de la población y acceso a una vivienda digna para las familias que carecen de ella.
- OE 6: Mejoramiento de la gestión y previsión de la seguridad ciudadana
- OE 7: Convertir a los beneficiarios de programas sociales en agentes productivos de bienes y servicios.

Eje Estratégico 3: Estado y Gobernabilidad

- OE 1: Agilidad, transparencia y eficacia de la administración pública en todos sus niveles, al servicio de los derechos de las personas y con revaloración de la carrera pública.
- OE 2: Participación equitativa y eficiente de la población civil en los procesos de democratización política, toma de decisiones públicas y descentralización institucional, a fin de asegurar la confianza ciudadana en las instituciones públicas y la gobernabilidad.
- OE 3: Fortalecimiento de la paz y la seguridad internacional, integración y la cooperación fronteriza, subregional, regional, así como la asistencia y protección a los peruanos en el exterior.
- OE 4: Plena operatividad del sistema de seguridad y defensa nacional con el fin de proteger nuestro territorio y prevenir y/o hacer frente a cualquier amenaza contra la integridad y la seguridad nacionales

Eje Estratégico 4: Competitividad Y Empleo

- OE 1: Desarrollo de una política económica estable y previsoras que aliente el crecimiento económico sostenido mediante la inversión privada y pública en actividades generadoras de empleo.
- OE 2: Desarrollar una estructura productiva diversificada, competitiva, sostenible y con alto valor agregado.
- OE 3 Lograr un crecimiento sostenido de las exportaciones sobre la base de una oferta exportable diversificada, sostenible y competitiva.

OE 4: Lograr que la innovación, el desarrollo tecnológico y la aplicación del conocimiento científico contribuyan al desarrollo de las actividades productivas y a su sostenibilidad ambiental.

OE 5: Lograr un incremento de empleos adecuados para la modernización inclusiva.

OE 6: Desarrollar un marco institucional y jurídico que garantice la seguridad de las inversiones.

OE 7: Desarrollar mercados financieros transparentes y eficientes, con instituciones sólidas que faciliten el financiamiento y la inversión.

Eje Estratégico 5 Desarrollo Regional e Infraestructura

OE 1: Desarrollar una infraestructura económica y productiva suficiente y adecuada, descentralizada y de uso público.

OE 2: Desarrollar una actividad industrial diversificada y con alto valor agregado en los sectores agrario, pesquero, minero y turístico, concordante con las ventajas comparativas y competitivas de cada espacio geográfico regional.

OE 3: Desarrollar agrupamientos poblacionales en ciudades intermedias establecidas sobre la base de un programa de Centros Poblados Planificados (CPP), con servicios básicos y una actividad productiva diversificada.

Eje Estratégico 6: Recursos Naturales y Ambiente

Objetivos Específicos,

OE 1: Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales con participación y beneficio de las poblaciones locales.

OE 2: Desarrollar una estrategia de calidad ambiental mejorada y gestionada con enfoque integral en el ámbito nacional.

OE 3: Desarrollar un manejo integrado y eficiente del agua y las cuencas a nivel nacional.

OE 4: Lograr que la población y los sistemas productivos estén adecuados al cambio climático.

OE 5: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión Ambiental (SNGA) desde los tres niveles de gobierno, con activa participación ciudadana

ARTICULACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO AL SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO.

Articulación con las Políticas del Acuerdo Nacional; como base y principio para trazar políticas locales; Plan Bicentenario Perú al 2021 instrumento orientador flexible abierto y permanente que se enriquece en la dinámica social y económica del país, propone indicadores para alcanzar metas fijadas; objetivos del milenio como erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal reducir la mortalidad infantil entre otros, **CEPLAN** el que formula normas metodología y establece los procedimientos en materia de planeamiento estratégico responsable de programar, dirigir, coordinar, asesorar, supervisar y evaluar el sistema nacional estratégico; Articulación de los planes estratégicos a través de sus objetivos indicadores y metas los cuales son: Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM; Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC; Plan de Desarrollo Local Concertado – PDLC; Plan Estratégico Institucional – PEI; Plan Operativo Institucional – POI; metas establecidas en el PDC, conforme a los planes de Ordenamiento territorial; de Acondicionamiento territorial . Planes de desarrollo urbano.

Cuadro Nro. 55
Objetivos estratégicos de la provincia de Huancayo.

Nro.	EJES NACIONALES (CEPLAN)	OBJETIVO NACIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO DE LA MPH 2011-2014	GERENCIAS RESPONSABLES
1	DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS	Plena vigencia de los derechos fundamentales y de la dignidad de las personas	Ejecutar programas sociales de asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo, atención de la prevención social, mejorar la cobertura de salud, control y vigilancia y salubridad en el expendio	Servicios públicos locales, centro médico municipal y desarrollo social
2	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS BASICOS	igualdad de oportunidad y acceso universal a los servicios básicos	Adecuada prestación, mantenimiento y ampliación de los servicios públicos. Ampliar la cobertura de seguridad ciudadana y disminuir la delincuencia, la drogadicción la violencia social y la alta vulnerabilidad de riesgo y desastres.	Servicios públicos locales, desarrollo social.
3	ESTADO Y GOBERNABILIDAD	Estado democráticos y descentralizados que funciona con eficiencia al servicio de la ciudadanía y el desarrollo y garantiza la seguridad ciudadana,	Fortalecer y lograr una institución moderna, transparente y eficaz que administre racionalmente sus recursos y alcanza estándares de calidad en el registro y atención al usuario	Alta dirección.
4	ECONOMIA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	Económica competitiva con alto nivel de empleo y productividad	Desarrollo económico y turístico planificado, promoción y difusión del patrimonio cultural y ecológico, generación de empleo y emprendimiento empresarial	Desarrollo económico, turístico y cultura
5	DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA	Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada	Construir y mejorar y mantener la infraestructura de desarrollo, vial urbano y rural, así como mejorar el control y seguridad del tráfico y tránsito urbano. Acondicionamiento territorial planificado y descentralizado para un desarrollo integral, dinámico, armónico y sostenible-	Desarrollo urbano, tránsito y transportes.
6	RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE.	conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y biodiversidad, con un enfoque integrado y eco sistémico y un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales a largo plazo	Promover una adecuada preservación, protección y conservación del ambiente y los recursos naturales	Desarrollo urbano y servicios públicos locales

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Huancayo 2017 – 2021

5.6. Las megas tendencias

A continuación se describí las megas tendencias más influyentes que debemos considerar en el diseño del plan de gobierno:

- 1. La globalización:** La tecnología está asociado a las grandes comunicaciones esto facilita que en tiempo real se realice las transacciones en diferentes formas.
- 2. La democracia global:** La globalización ha fortalecido las legislaciones supranacionales.
- 3. La masificación de la informática y las telecomunicaciones:** Las comunicaciones se facilitan en la mega tendencia tanto la trasmisión de noticias y conocimiento en forma masiva y simultanea
- 4. El cambio climático:** Este fenómeno generado por el hombre viene reduciendo los glaciares y modifica el régimen de lluvias, debemos propiciar la disminución de la contaminación ambiental.
- 5. La preocupación por el ambiente y la preferencia por los productos naturales:** Se ha generado una preocupación por la calidad de vida a nivel individual y social. Esto favorece al consumo de productos naturales y orgánicos.

Estas megatendencias representan no solo desafíos sino también oportunidades para el logro de determinadas metas económicas, sociales y culturales.

5.7 Sistema Nacional de Planeamiento.

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), es el órgano técnico especializado, rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN). Constituye la autoridad técnico – normativa a nivel nacional que formula las normas, metodología y establece los procedimientos en materia de planeamiento estratégico.

a. Definición de planeamiento estratégico: El planeamiento estratégico es el proceso sistemático construido sobre el análisis de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro, el cual genera información para la toma de decisiones con el fin de lograr los objetivos estratégicos establecidos.

a.1 Características del proceso de planeamiento estratégico: Constituye el primer pilar de la Gestión Pública para resultados, Orienta y brinda información para la programación presupuestal multianual. Contribuye al desarrollo de una cultura de seguimiento en la Gestión Pública. Incorpora el análisis prospectivo. Instrumentaliza las políticas públicas considerando el contexto económico, social, territorial y político. Produce planes estratégicos que se actualizan sobre la base del análisis continuo de la situación actual y del pensamiento orientado al futuro.

b. Tipología de Planes Estratégicos: La Directiva regula los siguientes planes:

- b.1) Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM;
- b.2) Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC;
- b.3) Plan de Desarrollo Local Concertado – PDLC;
- b.4) Plan Estratégico Institucional – PEI;
- b.5) Plan Operativo Institucional – POI

c. Articulación de los planes estratégicos: Los planes estratégicos se articulan a través de sus objetivos estratégicos y sus correspondientes indicadores y metas.

Articulación de instrumentos de gestión del territorio con los PDC: Los instrumentos para la gestión del territorio deben formularse adecuando el uso del territorio para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y metas establecidas en el PDC, conforme a lo siguiente:

- c.1) Los Planes de Ordenamiento Territorial deben estar articulados a la guía de CEPLAN.
- c.2) Los Planes de Acondicionamiento Territorial deben estar articulados al Plan de Desarrollo Provincial Concertado.
- c.3) Los Planes de Desarrollo Urbano y otros planes de gestión del territorio de alcance distrital deben estar articulados al Plan de Desarrollo Distrital Concertado.

5.8 Gobierno Local:

a. Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial Vigente.

El Plan de Desarrollo Provincial Concertado, de la provincia de Huancayo está vigente y formulado para el periodo 2017 - 2024, este documento orientador, propone objetivos generales y específicos, establece indicadores y metas a lograr, a través de programas estratégicos de mediano y largo plazo. El documento orientador consta de seis ejes estratégicos, los mismos que están alineados al Plan Bicentenario:

- a.1 Derechos Fundamentales y Dignidad de las Personas.
- a.2 Oportunidades y Acceso a los Servicios.
- a.3 Gobierno Local, Gobernabilidad y Seguridad Ciudadana.
- a.4 Economía, Competitividad y Empleo.
- a.5 Desarrollo Distrital Sostenible e Infraestructura y
- a.6 Recursos Naturales y Ambiente.

El PDLCP, es un documento de gestión y constituye un plan orientador permite establecer lineamiento y objetivos estratégicos para una mejor calidad de vida de todos los ciudadanos de la provincia de Huancayo, cuyo logro se articula al Plan Estratégico Institucional (PEI: plan articulador) de la Municipalidad Provincial de Huancayo (MPH), compuesto por una programación multianual de Inversiones, constituye un instrumento, con indicadores y metas que permite efectuar un seguimiento y una evaluación ex post efectivas.

- a. Plan Estratégico Institucional (Mediano Plazo) (PEI)
Es un Instrumento de gestión institucional que establece las estrategias de acción.
- c. Plan Operativo Institucional (POI)
Es un instrumento de planificación que se formula anualmente, es un desagregado del Plan Estratégico Institucional, para la ejecución de actividades y proyectos.
- d. Presupuesto Participativo por resultados.
El Presupuesto Participativo es un espacio democrático donde se define el conjunto de proyectos que se priorizan para su ejecución.

Muchos proyectos que han sido visibilizados y priorizados en el presupuesto participativo. Que no han sido implementados, esto por la desidia de las autoridades de la Municipalidad

Limitaciones y de problemas por dimensiones:

Dimensión Social: Desarrollo social y acceso a los servicios

Salud Colectiva

- a) Inadecuado e inoportuno control de sanidad a los manipuladores de alimentos.
- b) Control y vigilancia sanitaria en higiene y salubridad para el expendio de alimentos y bebidas.
- c) Escasa difusión de programas de control de higiene alimentaria y normas que Protegen la vida y la salud de las personas.

Salud Individual

- a) Inaccesibilidad de personas de bajos recursos económicos a los servicios de salud.
- b) Limitados servicios de salud básicos.
- c) Baja cobertura de atención médica de la población sectorizada.

Cultura Y Deporte

- a) Escasa participación de la población en actividades deportivas.
- b) Escasa infraestructura deportiva y limitado mantenimiento de las existentes.
- c) Escasa infraestructura para la práctica de diversas disciplinas deportivas.
- d) Ausencia de programas de promoción deportiva, promoviendo estilos de vida saludable y poca promoción y apoyo a la juventud en el fortalecimiento de sus capacidades.

Cultural:

- a) Material bibliográfico **obsoleto**.
- b) Tecnología informática y equipamiento en el manejo del material bibliográfico desfasado.
- c) Escasa preservación de la identidad cultural de la provincia.
- d) Falta de Bibliotecas en los diferentes distritos de la provincia.

Asistencia Social

- a) Población beneficiaria de los programas sociales con servicios de atención inadecuada por falta de infraestructura.

- b) Inexistencia de un Plan de Desarrollo Social Provincial,
- c) Población en situación de pobreza extrema altamente vulnerable.
- d) Deficiente promoción del desarrollo humano. Inadecuada focalización de beneficiarios y escaso monitoreo y supervisión de los programas sociales.
- e) Ausencia de fortalecimiento de capacidades a los beneficiarios de los programas sociales para insertarlos al mercado laboral.
- f) Ausencia de planes y proyectos de desarrollo y fortalecimiento de capacidades para la mujer.
- g) Deficientes mecanismos de acreditación a beneficiarios con discapacidades físicas.

Dimensión económica: Desarrollo Económico e infraestructura

Tránsito y Transporte:

El transporte se encuentra considerado como progreso o atraso de las ciudades. Huancayo cuenta con una infraestructura aún insuficiente, el crecimiento desregulado de las unidades vehiculares ha generado sobreoferta, informalidad, y caos en el tránsito y transporte.

En la ciudad metropolitana (Huancayo, El Tambo y Chilca) identificamos el siguiente diagnóstico:

- a) Falta de un plan regulador de rutas adecuado a la realidad actual del transporte.
- b) Existencia de un parque automotor que no responde a los lineamientos del sector. Unidades obsoletas que generan emisiones contaminantes al ambiente.
- c) Existencia de una red vial urbana de baja capacidad, diseño antiguo y deteriorado.
- d) Carencia de vías jerarquizadas (corredores viales, vías de evitamiento, vías expresas, etc.).
- e) Bajo nivel de preparación en la operación de vehículos menores y mayores y de conocimiento de las normas legales del sector.
- f) Evidente irresponsabilidad de los conductores de vehículos y peatones que generan caos y accidentes.

Desarrollo Urbano:

Huancayo viene creciendo de una forma desordenada a consecuencia de falta de gestión administrativa para las habilitaciones urbanas mediante regulaciones prácticas y ejecutivas, lo que ocasiona las construcciones sin respetar parámetros urbanísticos. Proponiéndose el cumplimiento de las normas urbanísticas, así como recuperar las áreas verdes que conforme a los niveles el organismo mundial de la salud.

Dimensión ambiental: Recursos naturales y ambiente

En el distrito de Huancayo, el manejo de los residuos sólidos urbanos no guarda concordancia con lo establecido en las normas nacionales sobre residuos sólidos, principalmente en la disposición final. A esta situación, se suma el hecho de que el concesionario no presta el servicio de manera adecuada. En este sentido, se presentan deficiencia en cada uno de los componentes del servicio de desechos sólidos.

Almacenamiento público. Se refiere a los residuos sólidos municipales que son depositados en los recipientes colocados en lugares públicos, tales como vías, parques u otros, en el distrito de Huancayo. Para el 2015, la demanda de almacenamiento fue de 1,231.66 ton/año, mientras que la oferta solo llegó a cubrir 532.11 ton/año, lo cual representa menos de la mitad de la demanda. Para cubrirla, en 2012 se instalaron 394 papeleras de polietileno de 50lt de capacidad. Sin embargo, de estas solo se conservan 144 (las restantes están deterioradas o fueron robadas). La mayoría de estas papeleras se conservan en parques y vías principales. Además, hay otras 50 papeleras metálicas instaladas en la Calle Real.

Dimensión Institucionalidad: Desarrollo Institucional

Establecer política para la coordinación con las diferentes instituciones públicas y privadas para mejorar la atención a las necesidades o problemas que aquejan a la población

5.9 Conclusiones del Diagnóstico.

A partir del diagnóstico por dimensiones podemos concluir lo siguiente, que existe un abandono y marginación, en el periodo de gobierno de Acción Popular, esta situación se tiene que revertir y impulsar acuerdos a largo plazo para ir solucionando los problemas, detectados en la partir del diagnóstico que son los siguientes sectores.

- ❖ Servicios básicos con alto indicadores de carencia.
- ❖ Aumento de servicios de limpieza, transporte público, seguridad ciudadana.
- ❖ Necesidad frecuente del acondicionamiento territorial de la zona urbana y rural.
- ❖ Demanda del abastecimiento adecuado de alimentos.
- ❖ Déficit de infraestructura educativa.
- ❖ Déficit de infraestructura de Salud.
- ❖ Crecimiento del desempleo.
- ❖ Incremento de la violencia familiar y sexual.
- ❖ Con relación a la disposición final de la basura, es muy deficiente, por lo que contribuyen en poner en riesgo el medio ambiente y la salud de la población.

De acuerdo Sistema Nacional de programación Multianual de Inversiones- Invierte.pe, y con la finalidad de facilitar la programación de proyectos y su incorporación a la Programación Multianual de Inversiones, el MEF a identificado el diagnostico de brechas y establecido los criterios priorización nivel Regional, Provincial y distrital, en el siguiente cuadro se muestra el comportamiento de dichos variables.

Nro. 56 Diagnóstico de Brechas

Nombre Indicador	DEPARTAMENTO O, PROVINCIA Y DISTRITO	PERÚ: POBLACIÓN ESTIMADA	% Población sin acceso agua por red pública	% Hogares sin tenencia de alumbrado por red pública	% Población sin servicios higiénicos	% Has sin Riego	% Niños con bajo peso al nacer	% locales escolares públicos que requieren reparación total en educación básica	Accesibilidad (tiempo promedio al mercado más cercano) (horas promedio/Distrito) para 50000 habitantes	Tasa de Pobreza (Incidencia)
NIVEL USADO		TODOS	DISTRITAL	DISTRITAL	DISTRITAL	TODOS	TODOS	TODOS	DISTRITAL	TODOS
Año		2015	2007	2007	2007	2012	2016	2015	2016	2013
Tipo		DEMOGRÁFICO	SANEAMIENTO	ENERGÍA	SANEAMIENTO	AGRICULTURA	SALUD	EDUCACION	TRANSPORTE	GENERAL
120000	JUNIN	1,350,783.00	38.7	25.5	53.7	86.7	7.6	19.9	23.1	19.5
120100	HUANCAYO	503,139.00	12.9	12	31.7	72.5	9.8	10.7	11.2	12.8
120101	HUANCAYO	116,953.00	6.3	4.7	12.9	46.2	11.5	13	0	6.9
120104	CARHUACALLANG	1,337.00	96.2	68	99.4	100	S.I.	0	21.9	53.2
120105	CHACAPAMPA	888	24.1	48.5	99.3	97.2	S.I.	0	19.8	59.9
120106	CHICCHE	968	29.6	28.5	99.8	95	S.I.	0	17.9	45.3
120107	CHILCA	85,628.00	11.1	8.1	19	47.3	3.1	4.8	0	10.6
120108	CHONGOS ALTO	1,389.00	16.6	30	89.3	76.6	S.I.	10	19.4	45.9
120111	CHUPURO	1,778.00	38	19.9	83.2	80.8	S.I.	0	6.1	32.2
120112	COLCA	2,053.00	42.6	30.1	98	80.1	S.I.	0	17.5	43.5
120113	CULLHUAS	2,247.00	97.4	39.1	100	99.7	S.I.	5.6	8.7	57.6
120114	EL TAMBO	161,429.00	3.7	3.8	13.9	24.1	8.3	6.2	0	3.8
120116	HUACRAPUQUIO	1,284.00	39.3	27.2	86.5	100	S.I.	0	6.8	42.9
120117	HUALHUAS	4,488.00	9.8	9.6	69.3	23.8	S.I.	0	6.8	21.3
120119	HUANCAN	20,835.00	47.5	30.4	66.9	55.4	S.I.	26.7	1.8	19.3
120120	HUASICANCHA	859	40	63.7	99.1	98.4	S.I.	0	20.7	53.5
120121	HUAYUCACHI	8,558.00	25.5	24.3	73.4	86	S.I.	5.9	4.6	22.8
120122	INGENIO	2,503.00	23.9	21.7	98.4	95.9	S.I.	20	13	35.3
120124	PARIAHUANCA	5,941.00	90.4	57	98.1	74.1	S.I.	12.1	20.7	71
120125	PILCOMAYO	16,443.00	12	21.8	73.8	28.2	S.I.	20	2.7	15.7
120126	PUCARA	5,063.00	38.7	28.1	91.5	93.2	S.I.	14.3	7.9	40.1
120127	QUICHUAY	1,757.00	13.4	15.7	66.5	87.2	S.I.	16.7	13.2	29.2
120128	QUILCAS	4,186.00	11.2	25.7	93.3	94.3	S.I.	9.1	10.3	34.9
120129	SAN AGUSTIN	11,607.00	20.8	17.9	79	76.1	S.I.	0	5.6	15.2
120130	SAN JERONIMO D	10,203.00	10	9.9	34.5	63.9	S.I.	0	9.9	22.5
120132	SAÑO	4,026.00	6.7	15.7	46.3	73.4	S.I.	14.3	8.3	18.7
120133	SAPALLANGA	12,769.00	12.2	21.6	80.1	84.7	S.I.	15.4	5.8	29.7
120134	SICAYA	7,988.00	7.8	22.2	51.9	22.9	S.I.	0	5.7	26.7
120135	SANTO DOMINGO	7,737.00	61.1	84.3	96.7	90.9	S.I.	20.5	52.5	57.8
120136	VIQUES	2,222.00	23.7	28.1	69.6	90.5	S.I.	0	6.1	24.7

Fuente: Sistema Nacional de programación Multianual de Inversiones- Invierte.pe

VI. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES

- ❖ Coordinación permanente para mejorar la atención en la educación básica regular y salud primaria.
- ❖ Mejorar el sector agropecuario, para lograr un desarrollo sostenible planificado y ordenado, y esto que garantice la Mejora de la calidad de vida en los distritos con ventaja comparativa.
- ❖ Orientar la gestión hacia la descentralización socio económica hacia los distritos, centros poblados y alcaldes vecinales.
- ❖ Incentivar la Integración socio-cultural de la población, promoviendo la participación las organizaciones sociales de base en la gestión del gobierno local
- ❖ Mejorar la dotación de servicios de saneamiento integral e implementar acciones para contrarrestar la contaminación ambiental

6.1 Dimensión Social: Desarrollo social y acceso a los servicios

a. Objetivo distrital

Acceso universal a los servicios básicos (educación, salud, agua y saneamiento, electricidad y seguridad ciudadana) con el fin de superar la pobreza, garantizar la igualdad de oportunidades y lograr una mejor calidad de vida para todo

b. Lineamientos de política

- ❖ Priorizar la educación básica regular de calidad para todos los ciudadanos
- ❖ Asegurar una oferta de educación técnico-productiva de calidad.
- ❖ Coordinar la dotación de los recursos desde diferentes niveles de gobierno para el sector salud, seguridad social, agua potable y saneamiento básico y Seguridad alimentaria Nutricional.
- ❖ Coordinar con los programas de asistencia alimentaria para atender a familias necesitadas.
- ❖ Promover de manera especial el consumo per cápita de alimentos de la zona.

Objetivo específico 1: Acceso a una educación básica regular que permita el pleno desarrollo de la capacidad humana.

Acciones estratégicas

- ❖ Coordinación con el sector para atender una Educación Básica Regular de calidad.
- ❖ Coordinar para lograr un equilibrio entre oferta y demanda de docentes.
- ❖ Coordinar para eliminar las brechas en infraestructura y equipamiento educativo y deportivo a nivel distrital.

Objetivo específico 2: Acceso universal a servicios integrales de salud básica

Acciones estratégicas

- ❖ Promover el financiamiento para los establecimientos de salud básica Nivel I (infraestructura y equipamiento).
- ❖ Gestionar el equipamiento y la atención a los establecimientos de salud.
- ❖ Gestión para mejorar los programas de prestaciones de salud para la población vulnerable.
- ❖ Promover el consumo de productos de la zona, Orientado a prácticas alimentarias y hábitos que mejoren la calidad de vida de las madres y los niños recién nacidos.

Objetivo específico 3: Promover el acceso de la población a servicios adecuados de agua.

Acciones estratégicas

- ❖ Garantizar el abastecimiento de agua potable para toda la población carente.
- ❖ Gestionar nuevas tecnologías para el desarrollo de la electrificación rural
- ❖ Gestionar para ampliar el acceso a la telefonía en las zonas con mayores dificultades de comunicación.

Objetivo específico 4: Mejoramiento de la gestión y previsión de la seguridad ciudadana

Acciones estratégicas

- ❖ Coordinar acciones para que se reduzcan la inseguridad ciudadana.
- ❖ Implementar desde los gobiernos locales programas de asistencia a las víctimas de delitos, con especial incidencia en los delitos contra la mujer y el niño.
- ❖ Promover la Educación y la Cultura, así como las actividades recreativas y disciplinas deportivas con la participación de los conciudadanos de Santo Domingo de Acobamba

- ❖ Promoveremos el Desarrollo Cultural elaborando una propuesta de política cultural que busque fortalecer la identidad distrital, eliminar los factores de discriminación y exclusión y estimular la producción cultural a través de:
 - El auspicio a festivales y eventos culturales.
 - La Promoción y el apoyo a la producción musical y literaria local.
 - Organizaremos la Feria Anual, para ofertar los productos ecológicos.
 - Organizaremos sistemas de mantenimiento preventivo y periódico de la infraestructura de los centros educativos estatales de bajos recursos.
- ❖ Fortaleceremos el Programa del Vaso de Leche, de acuerdo a la tasa de crecimiento de la población objetivo.
- ❖ A fin de brindar a la comunidad y en especial a la juventud se implementara un programa anual de actividades y se dotara de infraestructura adecuada para la sana práctica de la recreación, el deporte y la cultura.
- ❖ Implementar una infraestructura adecuada para la atención especializada a la población vulnerable (madres y niños abandonados y violentados así como para adultos mayores olvidados)

6.2 Dimensión económica: Desarrollo Económico e infraestructura

a. Objetivo distrital

Desarrollar una infraestructura productiva y social, a fin de lograr una ocupación equilibrada del territorio y la competitividad de las actividades agropecuarias principalmente.

b. Lineamientos de política

- ❖ Gestionar y Promover la inversión en proyectos de infraestructura productiva (transporte, energía y riego) y servicios básicos. que impulsa el desarrollo económico complementado con asistencia técnica y comercialización a nivel distrital, además para generar requerimiento de mano de obra.
- ❖ Desarrollar en las comunidades campesinas de acuerdo a sus potencialidades y recursos una identidad productiva a través del desarrollo de actividades basadas en ventajas comparativas.

c. Acciones estratégicas

- ❖ Asegurar las inversiones en infraestructura productiva y de servicios que son indispensables para satisfacer las necesidades (olvidadas y marginadas).
- ❖ Lograr la reducción de la migración informal hacia las ciudades mediante la dotación de infraestructura productiva
- ❖ Favorecer el desarrollo de cadenas valor, regional y local.
- ❖ Promover la inversión en turismo mediante acciones concretas con énfasis en el ecoturismo y el turismo vivencial - rural.
- ❖ Ejecución de proyectos para dotar de infraestructura vial a comunidades campesinas carentes de dicho servicio
- ❖ Establecer un programa para el mejoramiento de los caminos vecinales del Distrito; así mismo la Rehabilitación y el Mantenimiento operativo para asegurar la interconexión de las diferentes comunidades campesinas y garantizar la fluidez del tránsito de vehículos y de peatones.
- ❖ Gestionar ante la instancia correspondiente el mantenimiento de la vía vecinales, para garantizar la fluidez del tránsito vehicular (Coordinación permanente con el IVP).
- ❖ Promoveremos el desarrollo de unidades económicas auspiciando su financiamiento a través de programas sociales y/o instituciones financieras y proveer capacitación gerencial y tecnológica de los recursos humanos a través de programas y/o instituciones educativas especializadas.

6.3 Dimensión ambiental: Recursos naturales y ambiente

a. Objetivo distrital.

Dotar de una infraestructura que garantice el manejo adecuado y sostenible de todo elemento que tiene que ver con el medio ambiente

b. Lineamientos de política

Atención prioritaria a todo elemento contaminante generado por la población así como la instalación de infraestructura para el manejo de residuos sólidos principalmente

c. Acciones estratégicas.

- ❖ Mejorar la calidad del servicio de Limpieza pública, el traslado y disposición final de residuos sólidos municipales.
- ❖ Establecer acciones que conduzcan a mermar los efectos de contaminación ambiental.
- ❖ Programa local para mermar los efectos de la contaminación a través de saneamiento básico, forestación y reforestación.
- ❖ Gestionaremos y promoveremos la mejora en la calidad de los servicios de agua potable y alcantarillado, energía eléctrica y telefonía que se viene ofertando y la cobertura, con financiamiento del tesoro y/o cooperación internacional.
- ❖ Impulsaremos las acciones de prevención y control de la polución ambiental de suelos, agua, aire y humos en beneficio del medio ambiente, más seguro y confortable que permita una mejor calidad de vida. Para ello se promoverá el Plan de Prevención y Mitigación de Desastres previa culminación del Mapa de Riesgos, buscando el compromiso de la población organizada en acciones de Defensa Civil, e impulsando campañas de educación y control ambiental a nivel comunidad, privilegiando a la población escolar.

6.4 Dimensión Institucionalidad: Desarrollo Institucional

a. Objetivo distrital

Gobierno local democrático y descentralizado que funciona con eficiencia al servicio de la población y promotor del desarrollo.

b. Lineamientos de política

- ❖ Ejercer una Gestión Municipal democrática que Promueva la participación ciudadana y concertación con los actores y líderes locales; buscar la equidad de género a todo nivel y con oportunidad para todos
- ❖ Transparencia en los actos, especialmente en el uso de recursos y el gasto público, se promoverá la práctica de cultura responsable, como una devoción de respeto a la sociedad y a la población que confía en la elección de sus representantes para el gobierno local, será la sociedad civil organizada que fiscalice y juzgue los actos de la administración.
- ❖ Incorporar nuevos mecanismos de planificación estratégica, participativa y planificación como mecanismos que permitan realizar la identificación de proyectos lo que se pretende facilitar la participación directa de la población, comprometer la participación de los sectores de la administración pública, organizaciones de la sociedad civil, ONGs en el financiamiento, ejecución y seguimiento de los proyectos.
- ❖ Priorización de proyectos con criterios de costo beneficio, Para el uso racional y eficaz de los recursos presupuestales, primará la priorización de proyectos de inversión y actividades con criterio de costo beneficio. O costo-efectividad a fin de seleccionar aquellos proyectos de inversión que genera mayor beneficios.
- ❖ La Municipalidad será una institución que implementara el uso de la tecnología, con personal capacitado para ofertar servicios de calidad.

- ❖ Ante la creciente demanda social laboral, es un reto y exigencia para una gestión generar proyectos productivos y/o lograr captar mayores recursos financieros para generar puestos de trabajo y la prestación de servicios en la ejecución de obras.

Objetivo específico 1: Agilidad, transparencia y eficacia de la administración pública en todos sus niveles, al servicio de los derechos de las personas y con revaloración de la carrera pública

- ❖ Mejorar los mecanismos de coordinación y articulación entre las entidades de la administración pública para desarrollar un funcionamiento eficiente, transparente y participativo.

Objetivo específico 2: Participación equitativa y eficiente de la población civil en los procesos de democratización política, toma de decisión pública y descentralización institucional, a fin de asegurar la gobernabilidad

Acciones estratégicas:

- ❖ Desarrollar los mecanismos de participación ciudadana y consulta pública
- ❖ Promover la colaboración entre los sectores público y privado para la ejecución de los proyectos.
- ❖ Reforzar el Consejo de Coordinación local y consejo de vigilancia
- ❖ Usar el Planeamiento Estratégico y la administración por resultados, como base de la gestión Municipal.
- ❖ Establecer estrategias de apoyo para el cumplimiento de las funciones delegadas a los Centros Poblados creados por Ordenanza Municipal Provincial.
- ❖ Implementar el ordenamiento adecuado de la infraestructura para el desarrollo del comercio y transporte
- ❖ Reestructuración orgánica de la Municipalidad acorde a la visión y objetivos estratégicos.
- ❖ Buscar fuentes de financiamiento interno y externo a partir del Banco de Inversiones.
- ❖ Implementar mecanismos para mejorar la atención al público. Exigiendo el cumplimiento de lo establecido en los instrumentos de gestión,
- ❖ Racionalizaremos el gasto público estableciendo normas adicionales de austeridad para eliminar los gastos innecesarios. Se suprimirá todo foco de despilfarro y corrupción que se detecte.
- ❖ Promoveremos la participación de la ciudadanía en la gestión municipal para la ejecución de obras de las comunidades campesinas y anexos.

6.5 Proyectos emblemáticos y/o proyectos complementarios.

A continuación identificamos los proyectos que deben ser canalizados a través de una gestión permanente a los sectores, Gobierno Local Provincial, Gobierno Regional:

- ❖ Instalación de sistemas de riego
- ❖ Construcción de accesos a los centros de producción agrícola.
- ❖ Canalizar la construcción e implementación de Instituciones Educativas.
- ❖ Canalizar la construcción e implementación de Centros de Salud.
- ❖ Canalizar la construcción de vías vecinales.
- ❖ Canalizar la construcción de sistemas de saneamiento integral.
- ❖ Construcción de espacios deportivos

A continuación identificamos algunos proyectos para su ejecución,

Denomination del proyecto
Mejoramiento de los servicios de infraestructura y equipamiento de educación inicial, Primaria, secundaria, CEBA y CEBE de la Provincia de Huancayo.
Construcción y mejoramiento de infraestructura deportiva a nivel Provincial.
Instalación de sistema de saneamiento (Agua para consumo humano, aguas servidas y desagüe pluvial) en cuanto corresponde a nivel de la provincia de Huancayo.
Participar decididamente en el mejoramiento y ampliación integral de los servicios de salud materno infantil, basados en la atención Primario de la salud en los establecimientos de salud de la Provincia de Huancayo – Junín.
Implementar proyectos de Inversión Pública para reducir la desnutrición crónica infantil, el TBC el desamparo de la niñez y del adulto mayor.
Mejoramiento de la capacidad instalada inadecuada de los establecimientos de salud de primer nivel de la Provincia.
Instalación de líneas de conducción de diferentes fuentes de agua para garantizar volúmenes de agua para el consumo humano.
Mejorar y ampliar la red de alcantarillado y alcantarillado pluvial en la ciudad de Huancayo, El Tambo Chilca y en otros distritos de su jurisdicción, a fin de evitar que en época de lluvias, las aguas inunden las calles y viviendas.
Construir e implementar la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (desagüe) para la zona metropolitana (Huancayo, El Tambo, chilca) y en otros distritos de la jurisdicción de Sedam Huancayo a fin de evitar la contaminación de las aguas de los principales ríos de la provincia.
Rehabilitación y mantenimiento de los pozos tubulares existentes.
Ampliación de la Planta de Tratamiento de Vilcacoto y Construir una Planta de Tratamiento de Agua potable para los distritos de la zona norte y sur de Huancayo

Como política de gestión, se plantea la continuidad de las diferentes gestiones realizadas por la gestión actual, así mismo la continuidad y culminación de los proyectos en proceso constructivo.

VII. PARTICIPACIÓN COOPERACIÓN POPULAR

7.1 Cooperación Popular

Se restablecer el funcionamiento del Programa de **Cooperación Popular**, cuyas raíces estaban en los milenarios usos y costumbres de la tarea comunal. Para promover la participación directa de los pueblos, las autoridades cumplan la función de orientación técnica y logística. Y poner el sello de **“el pueblo lo hizo”**

Este programa permitirá reducir costos por que se formalizara una alianza estratégica entre la comunidad y la municipalidad para la construcción de obras coyunturales.

VIII. FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

8.1 Fuentes de Financiamiento.

Para asumir los gastos y proyectos se financiará con los siguientes fuentes establecidos por norma legal.

1. Recursos Ordinarios.
2. Recursos Directamente Recaudados
09. Recursos Directamente Recaudados
3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Operaciones Oficiales de Crédito
19. Recursos por Operaciones Oficiales De Crédito
4. Donaciones y Transferencias
13. Donaciones y Transferencias
5. Recursos Determinados
04. Contribuciones a Fondos
07. Fondo de Compensación Municipal
08. Impuestos Municipales
Dichos tributos son los siguientes:
 - a) Impuesto Predial, b) Impuesto de Alcabala, c) Impuesto al Patrimonio Vehicular, d) Impuesto a las Apuestas, e) Impuestos a los Juegos, f) Impuesto a los Espectáculos Públicos no Deportivos, g) Impuestos a los Juegos de Casino, h) Impuestos a los Juegos de Máquinas TragamonedasIncluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de años fiscales anteriores
18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones

8.2 Propuestas de plan de financiamiento.

La existencia de diversos programas a nivel de los sectores, facilita mediante gestión el apoyo con recursos financieros, a continuación se establece algunos de las posibles fuentes cooperantes para la ejecución de proyectos y/o actividades:

- ❖ Ministerio de Agricultura (Fondo Sierra Azul, SERFOR, Agro Ideas, etc).
- ❖ Ministerio de Educación: Programa Nacional de Infraestructura Educativa.
- ❖ Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento: Programa Nacional de Saneamiento Rural, Mejoramiento Integral de Barrios (Pistas y veredas, Lozas de Recreación Multiusos, Centros comerciales comunales)
- ❖ Ministerio de Trabajo y Promoción Social (Trabaja Perú, etc.)
- ❖ Existen muchos programas sociales, y también otras fuentes como del exterior.

8.3. Propuestas De Seguimiento

- ❖ El partido debe constituir un comité de seguimiento conformado por técnicos calificados para un efectivo monitoreo.
- ❖ A nivel del Distrito se debe conformar un equipo para velar el cumplimiento los mismos que deben contar con un plan de seguimiento y monitoreo.